

Número de identificación Tributaria: 19691378

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Gloria Marilú Luna Hernández
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Contrato Administrativo	331-2019
Acuerdo Ministerial Número:	30-2019
Renglón Presupuestario:	185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 de marzo al 15 de marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo/Programa Nacional de Escuelas Taller.

## **Introducción**

El Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo es uno de los Proyectos de Alto Impacto que desarrolla el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y también es parte de las acciones implementadas que fortalece el Eje No. 2 “Desarrollo del capital humano” de la Política Nacional de Empleo Digno. Nace con el convenio de donación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; se institucionaliza a través del Acuerdo Ministerial 220-2015, con fecha 09 de diciembre del año 2015.

El objetivo del Programa es instituir un programa permanente nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo. Está dirigido a jóvenes comprendidos en las edades de 16 a 29 años; se ofrece formación profesional ocupacional en oficios, además de formación transversal que les provee de herramientas para su crecimiento personal y profesional.

A través de la presente Asistencia Profesional para el Programa Nacional de Escuelas Taller, se realiza el acompañamiento a distintos procesos para la sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar para validar las competencias laborales a través de Módulos Formativos en las Escuelas Taller para inserción al mercado laboral, con el fin de promover el desarrollo del capital humano a nivel nacional.

El presente informe está organizado con base a las actividades establecidas en el contrato de servicios profesionales 331-2019.

**Sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar para validar las competencias laborales a través de Módulos Formativos en las Escuelas Taller para inserción al mercado laboral, con el fin de promover el desarrollo del capital**

#### **Descripción de Actividades**

- Sistematización de las acciones de seguimiento y monitoreo de grupos que reciben capacitación técnica para el trabajo, con el propósito de promover e incentivar la capacitación técnica de la población en riesgo de vulnerabilidad a través de las Becas otorgadas en el Programa Nacional de Escuelas Taller.

Se ha dado seguimiento a la formación de los participantes en la Escuela Taller de Quetzaltenango, de tal manera que se ha gestionado, monitoreado y aprobado las actividades complementarias que les son de utilidad para su formación integral.

**Charla de prevención de la drogadicción.** A cargo del Departamento de Educación de la Policía Nacional Civil, charla sobre la drogadicción: características, efectos emocionales, conductuales, físicos; repercusiones; prevención; problemáticas.

El objetivo de esta charla es que los jóvenes puedan visualizar los efectos nocivos del consumo de drogas y tengan conocimiento de lo dañinas que son para quien consume como para las personas de su alrededor.



Charla sobre la drogadicción a cargo de la Policía Nacional Civil

Las metas para esta charla fueron:

Que los jóvenes:

1. Conozcan la forma que los vendedores de drogas incitan al consumo.

2. Conozcan los efectos dañinos del consumo de drogas.
3. Características de la drogodependencia.
4. La importancia de vivir libre de drogas.

**Charla sobre el Centro Histórico de Quetzaltenango.** Se gestionó y coordinó con el arquitecto Otto Juárez, Coordinador de la Oficina del Centro Histórico, una charla para los participantes de la Escuela Taller. El tema: El centro histórico, historia, características de la arquitectura de edificios importantes de la ciudad de Quetzaltenango, importancia del resguardo. También narró la historia detrás de la Escuela Taller.

El tema es importante ya que los participantes como parte de un equipo de restauración, requieren conocer la arquitectura, características importancia, de todo inmueble o monumento en el que vayan a trabajar, de esta manera seleccionarán las técnicas y materiales apropiados para aplicar en cada proceso de restauración.



El Arq. Otto Juárez desarrollando la charla a los participantes

- Sistematizar las conclusiones establecidas en las reuniones con los encargados del Programa Nacional de Escuelas Taller, institucionales e interinstitucionales

Se han tenido reuniones de trabajo con el equipo del Programa Alternativas, un proyecto de Gopagiz, quienes están colaborando con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. En estas reuniones hemos participado personal de la Dirección General de Empleo, específicamente de la oficina de Movilidad Laboral y el Programa Nacional de Escuelas Taller.

La razón de participar en estas reuniones es que en la plataforma digital "Tu Chance" se colocará el formulario de preinscripción para los interesados en formar parte de Escuelas Taller.

En este formulario se digitalizará la información requerida de cada participante y con esta información, la aplicación ofrece establecer estadísticas prontas y veraces de los temas que se establezcan: edad, etnia, género, nivel educativo, interés del taller a ingresar, entre otros.



Plataforma Tuchance.org

La información que se reflejará en la aplicación es la siguiente:

Datos personales del aspirante			
Nombres		Apellidos	
Lugar de Nacimiento		Fecha de nacimiento: día / mes / año	Edad
Genero	Grupo Étnico		DPI/CUI
<input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	<input type="checkbox"/> Maya <input type="checkbox"/> Garífuna <input type="checkbox"/> Xinca <input type="checkbox"/> Mestizo		
Dirección de Domicilio		Colonia/Cantón/Barrio/Aldea	
Municipio		Departamento	
Teléfono 1	Teléfono 2 o Celular		WhatsApp
Correo electrónico			

Comunidad Lingüística 1) Achi, 2) Akateko, 3) Awakateka, 4) Chorti', 5) Chuj, 6) Itza, 7) Ixil, 8) Jakalteko, 9) Q'ánjob'al, 10) Kaqchikel, 11) K'iche', 12) Mam, 13) Mopan, 14) Poqomam, 15) Poqomchi, 16) Q'eqchi', 17) Sakapulteko, 18) Sipakapense, 19) Tektiteko, 20) Tz'utujil, 21) Uspanteko, 22) Xinka, 23) Garífuna, 24) Castellano		Indique el número de la comunidad lingüística a la que pertenece  <input type="text"/>
En caso de emergencia avisar a	Parentesco	Teléfono
<b>Datos personales del responsable, en caso el estudiante sea menor de edad</b>		
Nombres		Apellidos
Parentesco	Edad	DPI
Lugar de Trabajo		Teléfono de Trabajo
Correo electrónico		
<b>Información académica</b>		
Saber leer y escribir <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Último grado cursado	
Nombre del centro de estudios		
Estudia actualmente <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	En caso "SI" estudie actualmente, Indique la Jornada y horario en el que estudia.	
<b>Taller al que aplica (Marque solamente uno)</b>		
Construcción <input type="checkbox"/>	Carpintería <input type="checkbox"/>	Electricidad <input type="checkbox"/>
Tallado en piedra <input type="checkbox"/>	Forja/Herrería <input type="checkbox"/>	
Fecha: : día / mes / año	Nombre	Firma

- Presentar informes de avances y resultados requeridos por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Documento solicitado por la Unidad de Planificación del Mintrab, indicando la información del Programa Nacional de Escuelas Taller como uno de los siete Proyectos de Alto Impacto del Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

FICHA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN	
Proyecto:	Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo

Institución:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Patrocinador:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid
Líder de Proyecto:	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

#### DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Información básica del proyecto consistente con el Documento de Inicio del Proyecto

1.	<b>Objetivo General del Proyecto:</b>	Instituir un Programa Permanente Nacional mixto de talleres de capacitación para el empleo y formación técnica ocupacional como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural, que contribuya a la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de la población, a través de la capacitación para el empleo.
2.	<b>Fecha de Inicio:</b>	01/12/2015
3.	<b>Fecha de Fin estimada:</b>	31/07/2019 (2ª subvención)
4.	<b>Impacto del proyecto:</b> (aporte relevante)	Establecimiento de formación técnica a través de desarrollo de competencias laborales de calidad para la inserción laboral en dependencia o a través de emprendimientos.
5.	<b>Población beneficiaria del proyecto:</b> (cantidad, tipo de población)	Escuelas Taller se proyecta a jóvenes de 16 a 29 años en situación de vulnerabilidad. La Escuela Taller piloto tiene capacidad de atención de 50 participantes.
6.	<b>Entidades involucradas:</b> (que participan en el proyecto o que son afectadas con el desarrollo del proyecto)	Internas: Unidad de Planificación y Cooperación, Unidad de Administración Financiera, Ventanilla Única Municipal de Empleo, Dirección General de Empleo, Vicedespacho de Previsión Social y Empleo.  Externas: Municipalidades, Agencia Española de Cooperación Internacional, Aecid.
7.	<b>Actividad de comunicación:</b> (Datos de actividad en donde se darán a conocer los beneficios de este proyecto)	Comunicación Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Comunicación Social de las Municipalidades.

(Listar los eventos relevantes para comunicación, considerando las etapas desde el inicio hasta el cierre del proyecto, identificando los momentos antes, durante y después).

8.	Aspecto Relevante	Mensaje Clave o Actividad	Población Objetivo	Resultado Esperado	Fecha de Comunicación
1.	la participación de los jóvenes de la ET piloto en trabajos de recuperación arquitectónica de espacios públicos	la Escuela Taller desarrolla formación laboral de calidad	jóvenes participantes de la Escuela Taller	Jóvenes con competencias laborales adquiridas. Trabajos de remozamiento de calidad	no establecida
2.	inauguración de 2° Escuela Taller	ampliación de programa exitoso del Mintrab	jóvenes participantes de la Escuela Taller	habilitada la 2° Escuela Taller	no establecida

Tipo de impacto en el proyecto: (elegir una o más de las opciones siguientes)

9.	Impacto Mediático	Describa el impacto	Estrategia de Mitigación
1.	Político:	Fortalecer el eje No. 2 Desarrollo del capital humano, de la Política Nacional de Empleo Digno a través de la formación laboral a jóvenes.	Desarrollar las acciones del Programa Nacional de Escuelas Taller dentro del marco de la Política Nacional de Empleo Digno.
2.	Técnico:	Desarrollo de oportunidades de formación técnica profesional a jóvenes en situación de vulnerabilidad para implantar las competencias laborales requeridas para acceder a un empleo digno.	Con el apoyo de Aecid (Cooperación Española) y en coordinación con las municipalidades, establecer y desarrollar a través del Programa Nacional de Escuelas Taller, la formación en oficios que contribuyan a la generación de empleo digno.
3.	Interno:	Establecimiento y puesta en marcha del Programa Nacional de Escuelas Taller como un elemento exitoso del Mintrab.	Establecer la línea base de gestión para promover y expandir el programa.

Análisis de Actores: puede agregarse la cantidad de filas que sean necesarias por cada tipo de actor, copiando el formato

Actores a Favor						
10.	Nombre	¿Por qué?	Tipo de influencia (seleccione una o más opciones)			
			Política	Legal	Técnica	Otros (especifique)

1.	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid	entidad que financia el programa	X	X		X financiera
2.	Despacho Superior	a través del Despacho Superior se establece la comunicación oficial con la Cooperación	x			
3.	Municipalidad	de acuerdo a convenio establecido, ofrece el inmueble para la habilitación de la Escuela Taller, proporciona la beca de cada participante (Q500) y facilita los proyectos de práctica	x	x	x	X financiera
4.	Dirección General de Empleo	dentro del organigrama del Mintrab, el PNET está dentro de la DGE. También cubre los honorarios profesionales de un profesional			x	X financiera
5.	Programa Nacional de Escuelas Taller	en oficinas del programa se trabaja toda la estrategia metodológica y financiera para ejecutar el programa			x	
6.	Escuela Taller	el personal que labora en la Escuela Taller ejecuta los programas formativos directamente con los participantes			x	

Actores a Neutros						
11.	Nombre	¿Por qué?	Tipo de influencia (seleccione una o más opciones)			
			Político	Legal	Técnico	Otros (especifique)
1.						
2.						

Actores en Contra						
12.	Nombre	¿Por qué?	Tipo de influencia (seleccione una o más opciones)			
			Político	Legal	Técnico	Otros (especifique)

1.	Personalidades políticas que no comparten los beneficios del Programa (por ejemplo: integrantes del Concejo municipal, nuevo Alcalde, nuevo Ministro, entre otros)	dependiendo de su posición política pueden quitar espacios para el desarrollo del Programa y de la Escuela Taller	x				x económica
----	--	---	---	--	--	--	----------------

<b>DOCUMENTO DE INICIO DE PROYECTO</b>		
Proyecto:	Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo	

Institución:	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Patrocinador:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid
Líder de Proyecto:	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

## RESUMEN

Información general del Proyecto

1.	Código:	2016/SEP/0000400064					
2.	Versión Documento:	1					
3.	Direcciones, Subdirecciones, Departamentos: Involucrados directamente	1. Unidad de Planificación y Cooperación					
		2. Unidad de Administración Financiera					
		3. Dirección General de Empleo					
4.	Fecha de Inicio:	01/12/2015	5 Debe concluir el:			31/07/2019 (2°Subvención)	
6.	Duración Estimada:	18 meses	7 Techo presupuestal:			Q 597.000	
8.	Tipo de Proyecto:	Interno	Externo	Mixto	Tecnología	Legal	Otro
				X			

## PRINCIPALES ROLES

Designación de las personas que se encargarán de la coordinación y ejecución del Proyecto

9.	Patrocinador:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid	Aecid Guatemala
10.	Líder del Proyecto:	Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños	Ministro de Trabajo y Previsión Social
11.	Miembros del Equipo de Proyecto:	Olga María Matta Bailón	Directora de General de Empleo
		Gloria Luna	Asesora Profesional/Dirección General de Empleo
		Lorena Orellana	Asesora Profesional/Dirección General de Empleo

Definir la prioridad del proyecto relativamente a los demás proyectos de la Institución

12.	Prioridad interna:	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	¿Qué tan importante es para la Institución?
		X					
13.	Seguridad:	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	¿Qué tanto arriesga la seguridad física o de información?
					X		
14.	Clasificación de Riesgo de Alto Nivel:	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	¿Qué tan complicada es la ejecución del proyecto?
			X				
15.	Inversión Financiera:	Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja	Priorización por Techo Financiero (automática)
		0	X		0	0	
		<input checked="" type="checkbox"/> Q2,000,000	Q1,000,000 a Q1,999,999	Q250,000 a Q999,999	Q10,000 a Q249,999	Sin Inversión	

16.	Importancia Estratégica	Alineado a Estrategias	Respuesta Urgente	Ofrecimiento Público	Alto Impacto a Estrategia	Requerimiento Alto Nivel	¿Hacia dónde está alineado el proyecto? (Señale todas las que apliquen)
		X			X	X	
		Prioridades Presidenciales	Metas Presidenciales	Estrategia Interna	Otro	No Alineado	
		X	X	X	PNED		

Descripción de las necesidades que dieron origen al proyecto.  
Señala a cuál prioridad presidencial contribuye.

17.	Fomento de las Mipymes, turismo y construcción de vivienda. Generación de recurso humano calificado a través de un sistema de educación y formación técnica.
-----	--

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y OBJETIVOS

Descripción del proyecto y sus características principales, objetivos, metas, indicadores, beneficios esperados y como contribuyen a las prioridades presidenciales.

18.	Contribuir a la Reducción de la Pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.
-----	---

#### ALCANCE DE ALTO NIVEL

Enumerar los principales productos que se obtendrán del proyecto. Es importante señalar lo que queda fuera del alcance para evitar futuras confusiones.

19.	Incluido en el Alcance	1.	Creación y puesta en marcha de una Escuela Taller.
		2.	Puesta en marcha de un plan de formación para jóvenes en situaciones de vulnerabilidad para calificarlos en oficios.
		3.	Promoción de las iniciativas para la generación de empleo del egresado, a través de la creación de empresas, microempresas y asociaciones.
		4.	Identificación de los mecanismos para orientar y apoyar la inserción laboral del egresado.
		5.	Promoción del egreso de jóvenes con certificación de las competencias adquiridas.
		6.	Identificación de las acciones para la implementación de una nueva escuela taller dentro del Programa Nacional de Escuelas Taller.

19.	Fuera del Alcance	Presupuesto interno
		Presupuesto de Municipalidades
		Falta de interés de las nuevas autoridades para darle seguimiento al Programa
		Falta de interés de las Municipalidades para darle seguimiento al Programa

Enumerar los principales riesgos a los que se enfrentará el proyecto.  
Análisis preliminar que se detallará en la etapa de planificación.

20.	Descripción del Riesgo	Probabilidad (A, M, B)	Impacto (A, M, B)	Impacto en el Proyecto	Plan de Mitigación
1.	No Aprobación de presupuesto para el proyecto	A	A	Retrasar el inicio del proyecto. Cancelar el programa.	Gestionar ante el Ministerio de Finanzas, la Secretaría General de Planificación, Agencia Española de Cooperación Internacional -AECID-, el apoyo para la aprobación del presupuesto solicitado
2.	No aprobación de la Convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional -AECID-	B	A	Retrasar el inicio del proyecto. Cancelar el programa.	Gestionar la aprobación de la Subvención
3.	No continuidad del convenio Mintrab-Municipalidad	B	A	Cancelación de los avances de la Escuela Taller. Reubicación de sede municipal	Gestionar la ampliación del Convenio

- Otras actividades que por la naturaleza del contrato sean requeridos.

Elaboración de ficha de solicitud de Segunda Convocatoria de Cooperación Bilateral RIAL, solicitada por la Unidad de Planificación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. El objetivo de la "Cooperación Bilateral" de la RIAL es apoyar el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo a través de la cooperación y la asistencia técnica directa entre estos.

Para fines de la cooperación bilateral, las partes involucradas son: Institución Proveedora e Institución Solicitante. Las actividades cubiertas son llamadas genéricamente "Actividades de Cooperación" y pueden tomar las siguientes 2 formas: Asesoría in-situ o viaje de estudio y Visita de expertos. El documento elaborado es el siguiente:



**RIAL**  
Red Latinoamericana por  
la Administración Pública



**OEA**

Me levantas  
por más gente



- 2) **Selección de las actividades de cooperación a financiarse:** La OEA recibirá las solicitudes y seleccionará las actividades a financiarse, con base en los criterios listados a continuación. La selección es definitiva y no está sujeta a apelación.

Los criterios para la selección son los siguientes:

- o Pertinencia y oportunidad de la cooperación - la justificación de la actividad muestra por qué se requiere esta cooperación en este momento
- o Objetivos claros, pertinentes y alcanzables
- o Claridad y relevancia del perfil de los participantes
- o Compromiso explícito de las partes involucradas
- o Grado de relevancia del tema para la CIMT
- o Se dará prioridad a las propuestas que surjan de actividades de la RIAL y la CIMT, y a aquellas que cuenten con una cofinanciación de la institución beneficiaria.

**Nota sobre inelegibilidad:** Los Ministerios que se encuentran en mora de presentar informes finales o cuestionarios de seguimiento no serán elegibles para recibir nuevas cooperaciones.

- 3) **Realización de las actividades de cooperación y financiación:** Las actividades de esta Convocatoria se realizarán entre junio y diciembre de 2019 y aquellas que no puedan completarse en este periodo serán canceladas.

La Secretaría Técnica, luego de anunciar las actividades seleccionadas, se pondrá en contacto con cada Ministerio involucrado para definir conjuntamente las fechas de realización, elaborar las agendas y coordinar los aspectos logísticos y técnicos.

La agenda de cada actividad debe responder a los intereses y necesidades de la institución solicitante y a las fortalezas de la institución proveedora; por ello, debe ser elaborada por los técnicos de ambas instituciones que participarán en la actividad, en coordinación con el punto focal de cada Ministerio ante la RIAL y la Secretaría Técnica.

La RIAL se reserva el derecho a revisar y/o cancelar una actividad en caso que el perfil de los participantes indicado en el Formato de Solicitud sea modificado considerablemente.

- 4) **Informes Finales:** En el plazo de un mes luego de finalizada cada actividad, la institución solicitante debe producir un Informe Final, describiendo los resultados, logros y lecciones aprendidas más importantes, así como los pasos a seguir. La institución proveedora completará y comentará el informe antes de que éste sea enviado a la Secretaría Técnica.

- 5) **Seguimiento:** Seis meses después de la actividad, la OEA enviará un cuestionario de seguimiento para identificar los impactos y resultados de la cooperación. La OEA preparará informes periódicos sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos que serán presentados en las reuniones de la CIMT.

**El 5 de febrero se realizará un Webíngg, o Encuentro Virtual en español (5 de febrero en inglés) para atender inquietudes y apoyar la elaboración de propuestas. Entre tanto, para cualquier consulta, por favor contacte a María Claudia Camacho, Coordinadora de la RIAL: [mcamacho@oas.org](mailto:mcamacho@oas.org), Tel: (1202) 370-4952, o a Guillerma Calzada, Oficial de programas de la RIAL: [gcalzada@oas.org](mailto:gcalzada@oas.org) Tel: (1202) 370-9717.**



**RIAL**  
Red Internacional de  
Asociaciones Laborales



**OEA** No tenemos  
par más gente



**Objetivo general y objetivos específicos de esta actividad de cooperación:**

- Adquirir los conocimientos y la experiencia requerida para la realización empoderada y exitosa de ambos proyectos.
  - Identificar acciones de mejora a través de la visita en campo, para el óptimo desarrollo del Programa Nacional de Escuelas Taller.
  - Establecer el proceso de integración del sistema de certificación laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

**Resultados esperados de la Cooperación:**

- Intercambio de experiencias que resulten en beneficio de los proyectos del Mintrab
- Aprender de la experiencia de países que han desarrollado con éxito sus proyectos de formación y de certificación laboral
- Capacidad técnica instalada
- Empoderamiento de la metodología de Escuelas Taller
- Establecida la ruta para la formación del sistema de certificación laboral del Mintrab

**Contenidos propuestos:** *(Describe la actividad [asesoría in-situ o visita de expertos], siendo lo más explícito posible sobre sus contenidos [programas o análisis, áreas del Ministerio a visitar, etc.]*

«Escuelas Taller de Medellín, Colombia [Asesoría in-situ]. Realizar visita a Escuelas Taller existentes en Medellín. La actividad comprende: visita a las Escuelas Taller, recorrido por sus instalaciones, reuniones con el personal para tratar temas como: requerimientos de ingreso, la formación transversal, el enfoque a jóvenes en situación de vulnerabilidad, productividad, acciones de autoseguridad, rotación y renovación de talleres.

«Expertos en el tema de procesos de certificación del Ministerio de Trabajo de Argentina [Visita de expertos]: Identificación del contexto del Mintrab, información de acciones previas relacionadas a la certificación laboral, naturaleza y métodos utilizados para la certificación laboral, identificación de la metodología apropiada para certificar, identificación de los hitos, actores y acciones para establecer un sistema de certificación laboral.

**Perfil de los participantes:** *Indique qué funcionarios del Ministerio participarán en esta cooperación (máximo 3). No es necesario indicar nombres, pero sí el cargo y función principal de cada uno(a). Estos perfiles no podrán modificarse durante el proceso de planeación de la actividad*

**Asesoría in-situ:**

- Coordinador del Programa Nacional de Escuelas Taller, PNET. Función: Gestionar la implementación, equipamiento, puesta en marcha y funcionamiento de la Escuela Taller piloto y de las Escuelas Taller que se instalen en adelante.
- Asistente Administrativa Financiera del PNET. Función: Desarrollar toda actividad administrativa para el correcto uso del recurso financiero del PNET.
- Directora de la Escuela Taller piloto del Mintrab. Función: Coordinar toda acción que se realice y desarrolle dentro de la Escuela Taller piloto.

**Visita de expertos:**

- Coordinadora del Eje 2 de la PNEO. Función: Desarrollar las acciones prioritarias establecidas dentro del Eje 2 de la PNEO.
- Coordinadora del Programa Nacional de Escuelas Taller. Función: Gestionar la implementación, equipamiento, puesta en marcha y funcionamiento de la Escuela Taller piloto y de las Escuelas Taller que se instalen en adelante.
- Coordinadora de Movilidad Laboral. Función: Gestionar toda acción en beneficio de los migrantes retornados del país.

\* La RIAL se reserva el derecho a cancelar una actividad de cooperación bilateral en caso que el perfil de los participantes inicialmente indicado en el Formulario de Solicitud sea modificado considerablemente.



**RIAL**  
Red Internacional de la Administración Laboral



**OEA** Los derechos para más calidad



**Indicación de otros apoyos:** Por favor indique si ha solicitado o recibido asistencia técnica de organismos internacionales o gobiernos en el área de esta cooperación.  
No se ha solicitado apoyo específico para estas temas.

**Identificación de institución proveedora:** Por favor indique cómo se identificó a la institución proveedora; por ejemplo:  
Participó de Programas de la RIAL, contacto directo, publicación o Taller/Seminario.  
-A través de información electrónica de la Red de Escuelas Taller de América Latina y El Caribe: <http://redescuelastaller.com/>  
-Contacto directo con personal del Ministerio de Trabajo de Argentina por situación de estudios de post grado.

**Cofinanciación.** Especifique si existe financiación complementaria a la de la RIAL.

No

Sí, ¿de qué tipo? \_\_\_\_\_

**Fechas sugeridas de realización (entre junio y diciembre, 2019):** Indique por lo menos dos alternativas, acordadas con institución proveedora. No se tiene ningún acuerdo previo  
En los meses de junio a agosto es un periodo adecuado

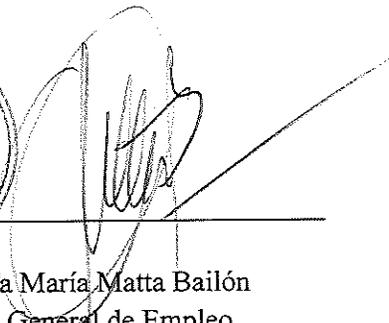
**Información de contacto** (Nombre, título, e-mail y teléfono de la persona que diligencie esta solicitud):  
En este momento, no se cuenta con esta información.

000026

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de marzo al 15 de marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo.



Licda. Gloria Marilú Luna Hernández  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo



Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

ce

Número de identificación Tributaria: 3424498-0

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES****Entrega No. 3 de 3**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Isabel Hernández Guzmán de Quijivix

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo: 329-2,019 /

Acuerdo Ministerial Número: 30-2019 /

Renglón Presupuestario: 185

A continuación, se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de marzo al 15 de marzo del año 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Descripción de Actividades:**

**Documento que contenga la validación de los módulos formativos del Taller de Talla en Piedra en la implementación de la Escuela en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política nacional de Empleo Digno.**

**Tercera entrega de tres en total a finalizar el 15 de marzo año 2,019**

---

**“Aprender haciendo”**

## **Introducción**

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumentos de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

**Documento que contenga la validación de los módulos formativos del Taller de Talla en Piedra en la implementación de la Escuela en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política nacional de Empleo Digno**

**Dosificación de contenidos**

A continuación, se presentan los temas trabajados en la primera quincena del mes de marzo 2,019. Con el desarrollo de estos temas se validará el modulo formativo (taller de talla en piedra) también se incluye la dosificación de contenidos del taller de talla en piedra.

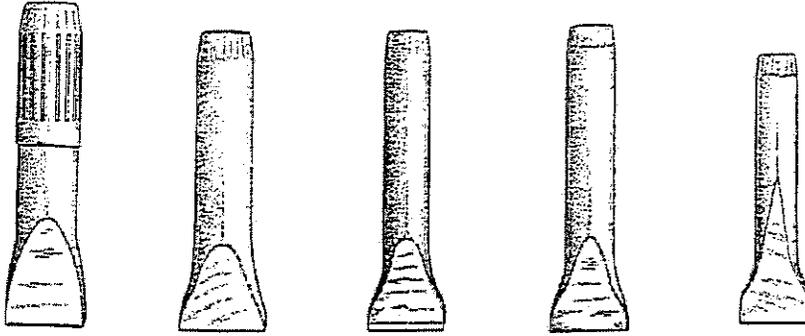
<b>TEMAS DEL PROGRAMA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas manuales.</li> <li>• Herramientas, útiles, equipos y materiales complementarios y auxiliares utilizados en los procesos de talla en piedra.</li> <li>• herramienta el pico.</li> <li>• herramienta martillo de caras cóncavas.</li> <li>• herramienta martillo trinchante.</li> <li>• herramienta trinchante de peine y martillo de grano de cebada</li> <li>• herramienta la picola.</li> </ul> <p>Contenidos transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salida al complejo deportivo realizando un rali con los participantes.</li> <li>• Salida al cerro el baúl.</li> </ul>	<p>Es de suma importancia para la formación de los participantes, por consiguiente se validan los temas establecidos en el módulo formativo del Programa Nacional del primer módulo de Escuela Taller, para el trabajo en área formativo y práctico de talla en piedra, esto por ser considerado como formación del proceso según la experiencia formativa y la experiencia laboral por tanto es indispensable para los conocimientos básicos en la formación de los Participantes mediante contenidos, hojas, herramienta manuales, material de trabajo y práctico a realizar.</p> <p>Los contenidos transversales se desarrollaron como parte fundamental del proceso formativo de los participantes como parte cultural, social y familiar.</p>

**A continuación, se presenta la siguiente planificación para poder llevar a cabo el desarrollo de los siguientes temas, que ya están programados para la primera semana de marzo**

Planificación semana (planificación 4)				Fecha: del 4 al 8 de marzo, año 2019		
Taller: (talla en piedra)				Nombre del instructor: Isabel Hernandez de Quijivix		
Módulo No.X herramientas manuales						
Unidad de competencia: Herramientas manuales y herramientas para la medición, tipos, características y el uso específico.			Objetivos: Seleccionar la técnica y los materiales mas adecuados a las características técnicas, funcionales, artísticas y de producción de un proyecto y materializarlo atendiendo a las exigencias de calidad del producto ya terminado.			
Criterios de evaluación: Realiza las labores de horganizacion del taller cumpliendo con las medidas preventivas y las normas que regulan las actividades laborales, seguridad e higiene en el trabajo, de acuerdo con los requicitos hergonomicos y funcionales.			Elemento de competencia: Desarrollar y planificar el proceso de reproducción industrial en piedra de obras hornamen			
TEMA: Escafilador, cincel, gradina y cincel grano de cebada, gubia y media caña, resumen de los temas vistos en la semana				No. de horas invertidas en el tema: 10		
	Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos
1	Escafilador	8:00 a 12:00 practica 1:00 a 3:00 teoría	Mapa conceptual. es una técnica usada normalmente para los estudiantes, se usa para dar el contenido de un tema en específico.	Libro: Taller Editorial (colección oficios artesanos y restauración).	1. Reconocer las herramientas más utilizadas en la actualidad, Aplica los cuidados que debe tener con la piedra a la hora de la practica	
2	cincel,	8:00 a 12:00 practica 1:00 a 3:00 teoría	Mapa conceptual. es una técnica usada normalmente para los estudiantes, se usa para dar el contenido de un tema en específico.	Libro: Taller Editorial (colección oficios artesanos y restauración).	2. Distingue los materiales y herramientas	
	gradina y cincel grano de cebada	8:00 a 12:00 practica 1:00 a 3:00 teoría	Mapa conceptual. es una técnica usada normalmente para los estudiantes, se usa para dar el contenido de un tema en específico.	Libro: Taller Editorial (colección oficios artesanos y restauración).	3. Diferencia la Herramienta y el material.	
4	gubia y media caña	8:00 a 12:00 practica 1:00 a 3:00 teoría	Mapa conceptual. es una técnica usada normalmente para los estudiantes, se usa para dar el contenido de un tema en específico.	Libro: Taller Editorial (colección oficios artesanos y restauración).	4. compañerismo.	
5	resumen de los temas vistos en la semana	8:00 a 12:00 practica 1:00 a 3:00 teoría	Mapa conceptual. es una técnica usada normalmente para los estudiantes, se usa para dar el contenido de un tema en específico.	Libro: Taller Editorial (colección oficios artesanos y restauración).	5. Dinámica y colaboración de parte de los participantes	
Anotaciones y Observaciones generales:						

El escafilador

**ImagenNo.1**



Diversos tipos de escafiladores.

Se muestra el escafilado en sus diferentes formas

**Cinzel.**

**Imagen No.2**

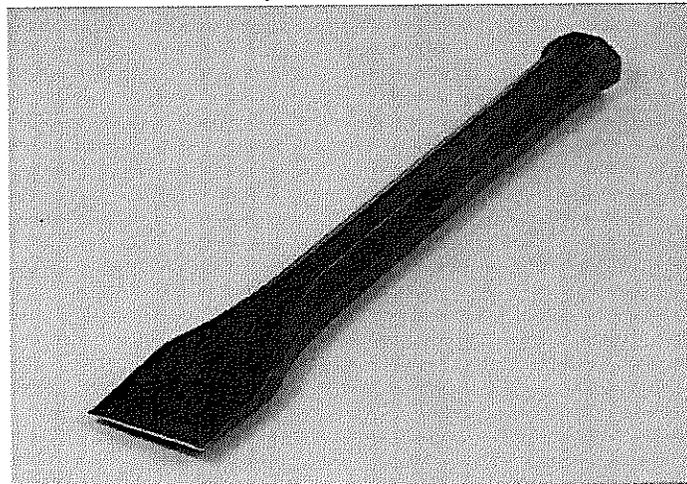
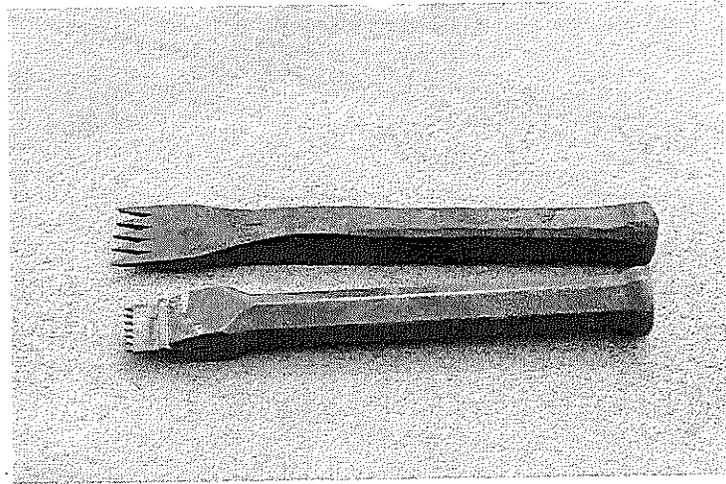


Imagen No.3

Martillo trinchante.

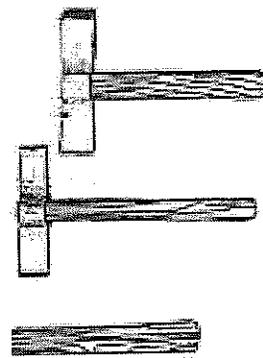


Distintos tipos de martillo trinchante.

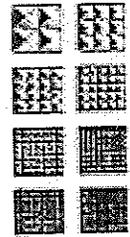
Imagen No.4

trinchante de peine y martillo de grano de cebada

trinchante de peine y martillo de grano de cebada



Locos de cobre



Locos de hierro



Locos de acero

Locos de acero intercambiables

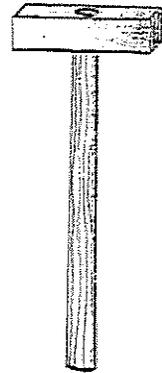
Distintos tipos de martillo

**A continuación, se presenta la siguiente planificación para poder llevar a cabo el desarrollo de los siguientes temas, que ya están programados para la segunda semana de marzo.**

Planificación semanal: (planificación 11)			Fecha: del 11 al 15 de marzo, año 2019			
Taller: Talla en piedra			Nombre del instructor: Isabel Hernandez Guzman de Quijivix.			
Módulo No. X Herramientas manuales						
<p>Unidad de competencia: 1. Herramientas de corte, talla, pulimento y el uso para la talla en piedra.</p> <p>2. Herramientas manuales y herramientas para la medición, tipos, características y el uso específico.</p> <p>3. Conocer las propiedades de los materiales rocosos, su clasificación, y las formas de aplicación en obra.</p> <p>4. Valorar y considerar la tecnología para mejorar e innovar en el uso de materiales, herramientas y equipos en los procesos de corte, labrado, acabado y protección de los materiales rocosos.</p>			<p>Objetivos: Clasificación de los materiales.</p> <p>Propiedades generales y específicas.</p> <p>Sistemas de medida y pruebas de ensayo.</p> <p>se aplica la información teórica y práctica en donde se le permite al participante utilizar los materiales.</p> <p>Presentar una pieza de práctica en donde utilizaran las herramientas asignadas.</p>			
<p>Criterios de evaluación: Criterios de desempeño/evaluación:</p> <p>1- Clasificar las técnicas de talla en piedra de obras escultóricas, describiendo las etapas y procedimientos propios de cada obra, indicando los materiales y su composición.</p> <p>2- Conocer e identificar los principales materiales.</p> <p>3- Utilizar correctamente las herramientas.</p> <p>4- Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso del proyecto utilizando los conocimientos y recursos detallados, sobre las rocas y su composición, metodología y técnica para la selección de un material garantizado.</p> <p>5- El objetivo de utilizar la técnica de telaraña fue para asegurarnos que los temas están siendo absorbidos de una manera positiva, ya que en el proceso de la práctica es necesario. Aseguramos que los participantes estén bien preparados para el trabajo en campo, nos podemos dar cuenta que los participantes están respondiendo positivamente en lo que es el trazo de plantillas, técnicas adecuadas en la selección de sus materiales en la práctica, pueden diferenciar entre las herramientas manuales que se utilizan en las medidas, y las que se utilizan solamente para verificar escuadras.</p>			<p>Elemento de competencia: 1- Identifica las diferentes formas y técnicas de trabajo con herramientas y materiales, complementar los y auxiliares y la aplicación en el tallado de la piedra.</p> <p>2- Utiliza de manera correcta los materiales para la talla de piedra en el proceso práctico.</p> <p>3- Puede utilizar el metro para aplicar medidas y reconoce las medidas que se aplican en el tallado de piedra.</p> <p>4- Conoce los cuidados que debe de aplicar para el manejo de la piedra al momento de la práctica.</p> <p>5- Conoce las medidas de seguridad y protección necesaria al trabajar con los materiales rocosos y los equipos y herramientas asociadas.</p>			
TEMA: Herramientas manuales. La bujarda. Bujarda trinchante de láminas Puntero.			No. de horas invertidas en el tema: 20 horas.			
Contenidos	Tiempo	Metodología	Información utilizada y/o generada	Evaluación	Recursos	
1. Tipos de herramientas	8:00a 9:40	Herramientas didácticas para desarrollar el tema: Primer tema. (tipo de herramientas) Día (uno): Mapa conceptual. es una técnica usada normalmente para los estudiantes, se usa para dar el contenido de un tema en específico.	Libro: Taller Editorial (colección oficios artesanos y restauración).	1. lleva a cabo el proceso de elaboración escultórica específica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica. 2- Identifica las herramientas utilizadas en la práctica 3- Reconocer las herramientas más utilizadas en la actualidad. 4- Aplica los cuidados que debe tener con la piedra a la hora de la práctica 5- Distingue los materiales y herramientas 6- Diferencia la Herramienta y el material. 7- compañerismo. 8- Dinámica y colaboración de parte de los participantes 9- Seguridad personal. 10- Vocabulario adecuado. 11- Puntualidad. 12- Optimismo. 13- Higiene personal.	Se compró material didáctico para el desarrollo de los temas.  Material didáctico utilizado. 1- Hojas. 2- Lápiz. 3- Borrador. 4- Almojadilla. 5- Taller. 6- Pizarrón. 7- Marcador. 8- Base para colocar la piedra. 9- Piedra. 10- Achuela. 11- Agua.  12- Escuadrilón. 13- Picadera. 14- Martillo 15- Cíncel. 16- Plantilla.	
2. Herramientas manuales.	8:00a 9:40			uso y manejo		
3. La bujarda.	8:00a 9:40					
4. Bujarda trinchante de láminas	8:00a 9:40					
5. Puntero.	8:00a 9:40					
<p>Anotaciones y Observaciones generales: Se a logrado terminar con los temas previstos de una manera positiva ya que los participantes han respondido favorablemente en el resumen realizado</p>						

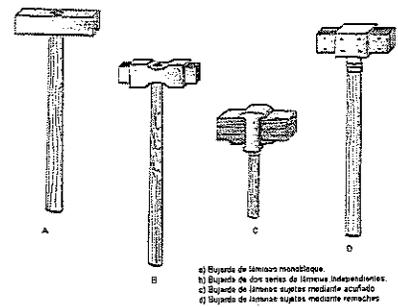
**La bujarda:** herramienta que se utiliza de manera directa hacia la piedra

**Imagen No.5**



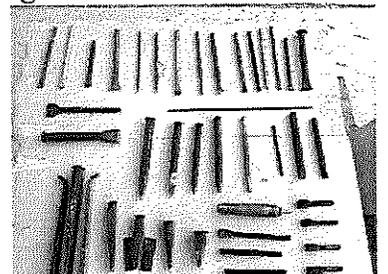
**Imagen No.6**

**Bujarda de láminas:** herramienta que nos sirve para dar un acabado final formada de varias laminas.



**Puntero:** herramienta utilizada en el tallado en piedra para realizar un corte profundo

**Imagen No.7**



Se puede observar una variedad de punteros

participar en actividades de formación continua.

Salida a el complejo deportivo: realizar con los participantes un rali en el cual estuvieran involucrados todos los talleres

Imagen No.8

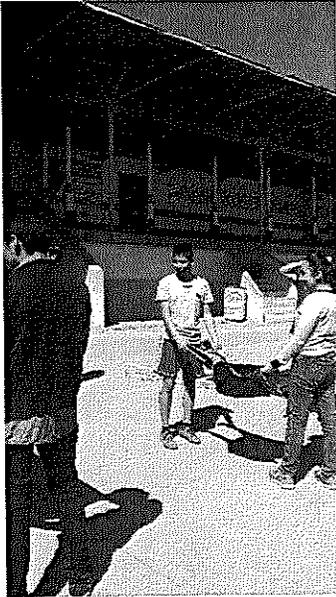


Imagen No.9



Realizando la dinámica que consiste en pasar un globo lleno de agua hacia el otro lado, para que la otra pareja lo reciba.

Imagen No.10

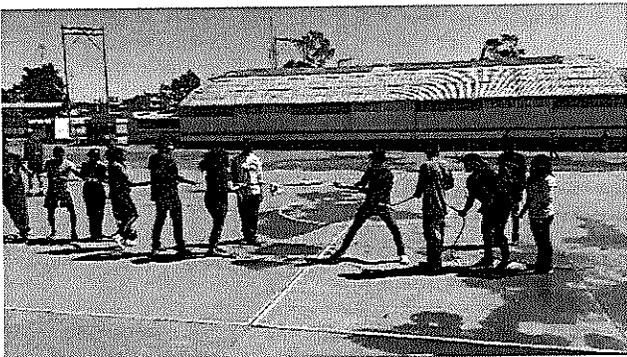


Imagen No.11



Realizando la dinámica de fuerza con una soga.

Imagen No. 12

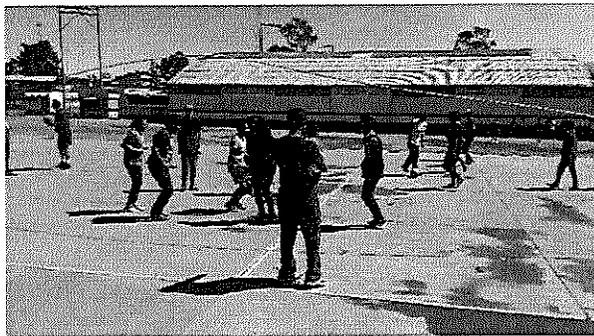
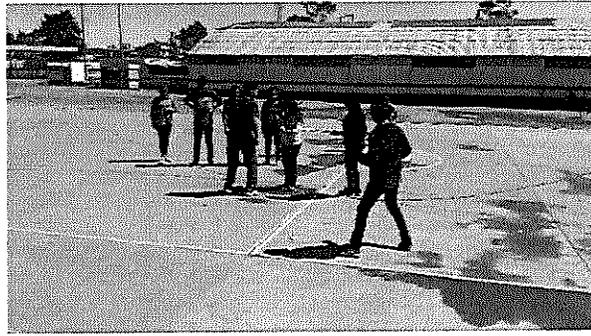


Imagen No.13



Realizando la dinámica de quemados.

**apoyar en el fortalecimiento de las actividades formación continua**

Se realizó una salida con el propósito, que los participantes tengan un momento de recreación y convivencia, por el cual se realiza el acenso al cerro el baúl.

Imagen No.14

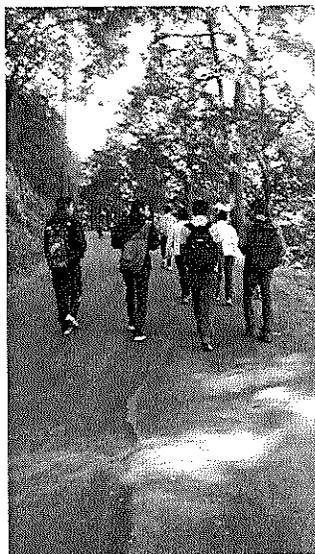
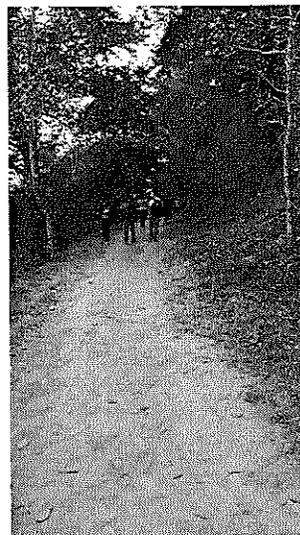


Imagen No.15



En el recorrido

**Imagen No.16**

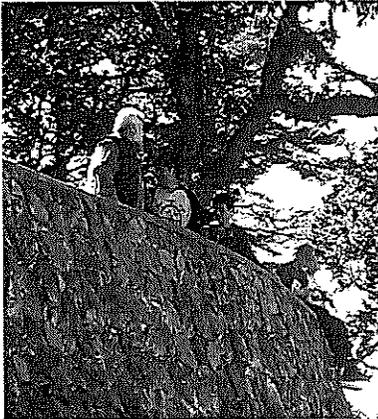


**Imagen No.17**



Se puede observar a las chicas de talla disfrutar del viaje.

**Imagen No.18**



**Imagen No.19**



Hemos llegado a la cima del cerro

Imagen No.20

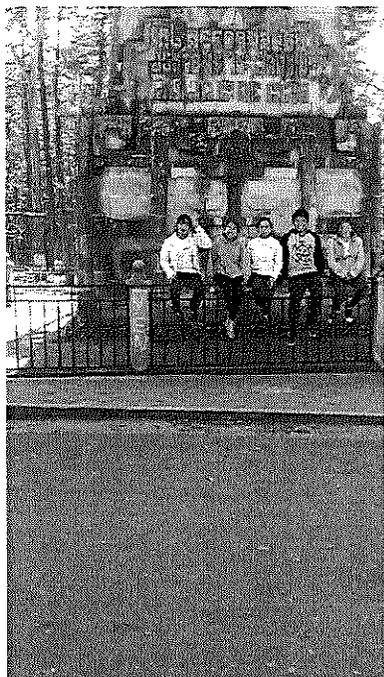


Imagen No.21



Disfrutando del paisaje

Imagen No.22



Imagen No.23



Jugando tangram.

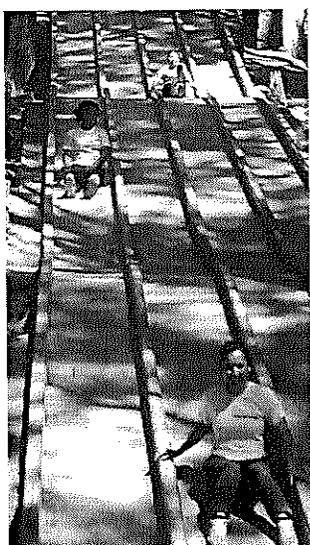
**Imagen No.24**



**Imagen No.25**



**Imagen No. 26**



**Imagen No.27**



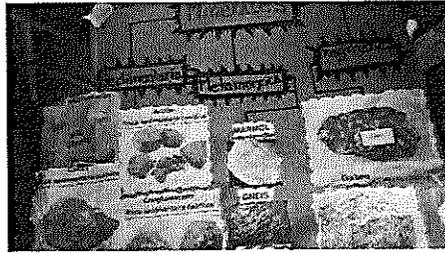
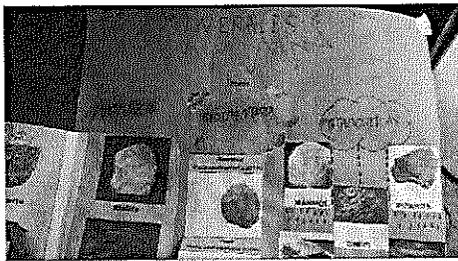
Se puede observar a las participantes disfrutando de los resbaladeros gigantes.

## Conclusiones

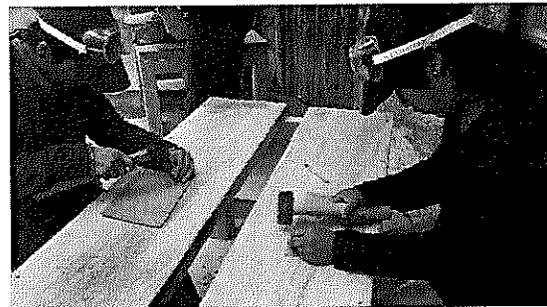
Para saber si el participante está logrando entender el tema teórico para luego relacionarlo con la práctica, es necesario realizar un pequeño resumen con la colaboración de los participantes, para trabajar en las dudas y propuestas, para ello hemos tenido que realizar trabajos en grupo para que los participantes vayan desenvolviéndose no solo en la escuela taller, sino que también en el ámbito familiar y laboral, ya que se ha logrado una buena respuesta en el desarrollo de la práctica.

También podríamos decir que, en la formación personal, hasta el momento tenemos una respuesta positiva, hemos calificado por medio del carácter de cada uno de los participantes, ya que cuando empezaron en la escuela taller tenían un comportamiento imposible, pero hasta el momento están, alegre, positivos, animados, y más que nada con mucha ilusión de seguir aprendiendo cosas nuevas cada día.

Se ha logrado una respuesta positiva de la Realización de resumen de uno de los temas teórico



Los participantes realizan las actividades de practica con mucha entrega.



El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de marzo al 15 de marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.

  
Isabel Hernández Guzmán de Quijivix  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo

  
Vo.Bo.  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón

-----ULTIMA HOJA-----

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

000009

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Trabajo y Previsión Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Enma Eufracia Set Tubac

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO** SUB-GRUPO 18 X **RENGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 317-2019

**No. DE ACUERDO:** 27-2019

**OBJETO:** Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

**PRODUCTO A ENTREGAR:** 12 Estudios Socioeconómicos que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**A. VISITAS REALIZADAS**

- a.1 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos, en el Municipio de Morazan, El Progreso.
- a.2 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Oratorio, Santa Rosa.
- a.3 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Panzos, Alta Verapaz.

**B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

- b.1 Se realizaron 65 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Morazan, El Progreso.
- b.2 Se realizaron 70 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Oratorio, Santa Rosa.  
Se realizaron 70 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Panzos, Alta Verapaz.

**C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**

- c.1 205 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

**D TOMA DE FOTOGRAFÍAS**

- d.1 200 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

**E OTRAS ACTIVIDADES**

- e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Enma Eufracia Set Tubac  
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000009

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** ANA LUISA AGUILAR VALENCIA

**REGLÓN** SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 314-2019  
**PRESUPUESTARIO**

**No. DE ACUERDO:** 27-2019

**OBJETO:** Se Realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

**PRODUCTO A ENTREGAR:** 12 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**A. VISITAS REALIZADAS**

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en El Jicaro, El Progreso
- a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Barberena, Santa Rosa,
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Coban, Alta Verapaz,

**B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

- b.1 Se realizaron 60 Estudios Socioeconómicos en El Jicaro, El Progreso
- b.2 Se realizaron 55 Estudios Socioeconómicos en Barberena, Santa Rosa
- b.3 Se realizaron 50 Estudios Socioeconómicos en Coban, Alta Verapaz

**C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS EN EL SIAM**

- c.1 165 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

**L TOMA DE FOTOGRAFIAS**

- c.1 165 Fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

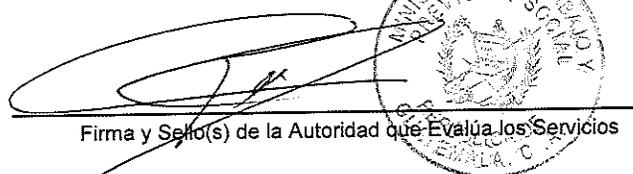
**E Otras Actividades:**

- e.1 Se cotejo listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programo recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Ana Luisa Aguilar Valencia  
Nombre completo del Contratista

  
Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000009

## PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELVIA KONIA MENDOZA TZIC

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 181 No. DE CONTRATO: 316-2019 /  
PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 27-2019 /

OBJETO: Se realizaron estudios socioeconómicos a los Adultos Mayores.

PRODUCTO A ENTREGAR: 12 Estudios Socioeconómicos que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

## DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

## DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

## A. VISITAS REALIZADAS

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socio economicos en el municipio de Sanarate, El Progreso.  
a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socio Economicos en el municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.  
a.3 Se realizaron 75 vistas de Estudios Socioeconomicos en el municipio de San Pedro Carchá, Departamento de Alta Verapaz.

## B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS

- b.1 Se realizaron 65 Estudios Socieconómicos en el municipio de Sanarate, El Progreso  
b.2 Se realizaron 65 Estudios Socieconómicos el municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.  
b.3 Se realizaron 60 Estudios Socieconómicos en el municipio de San Pedro Carchá, Departamento Alta Verapaz.

## C. PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM

- c.1. 190 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo de Trabajo Social a través del SIAM

## D TOMA DE FOTOGRAFIAS

- d1 190 fotografías de de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos)

## OTRAS ACTIVIDADES

- e1 Se cotejó listados de personas visitadas durante la semana  
e.2 Se programó recorridos a lugares a visitar  
e3 Se folio expedientes  
e4 Recepción de documentos para actualizar datos en oficina del Adulto Mayor.

ELVIA KONIA MENDOZA TZIC

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 de marzo al 31 Marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** REGINALDO LOPEZ ORIZABA

RENGLÓN SUB-GRUPO 18 X REINGLÓN 181 No. DE CONTRATO: 163-2019  
PREPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 8- 2019

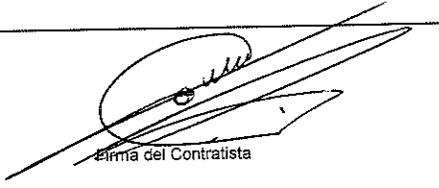
**PRODUCTO:** Estudio de investigación de las regiones del país, a cerca de los avances de los logros y metas de la Sección de Pueblos Indígenas.

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN SOCIAL, SECCION DE PUEBLOS INDIGENAS

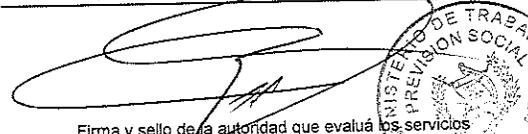
**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- A. Realizar informes detallados de las actividades y logros de la sección de pueblos indígenas, en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Se construye una agenda de trabajo para la visita de la experta internacional sobre la Consulta a Pueblos Indígenas para los diálogos a realizarse con diferentes actores: Autoridades Indígenas, Sector Empresarial, Sindicatos y entidades estatales.
- B. Apoyar en la logística a empresas con referencia a la Sección de Pueblos Indígenas en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Se desarrolla todo el proceso preparatorio para la "Jornada sobre Convenio 169 de la OIT, a partir de experiencia comparada" donde se abordaron temáticas relacionadas a; a) texto derecho de consulta Guatemala, b) Alcances Generales del Convenio 169 de la OIT, consulta previa e institucionalidad, c) presentación de caso comparativo (Perú) y d) ideas fuerza y conclusiones.
- C. Analizar y consolidar la información para la elaboración del Estudio en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Se sostiene reunión con delegados de MEM, MARN y MCD, para analizar el curso que tomara el proceso de consulta en San Juan Cotzal, debido a la finalización de la vida jurídica del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad.

REGINALDO LOPEZ ORIZABA  
Nombre completo del Contratista

  
Firma del Contratista

Licenciado Geovany Daniel Noriega Salazar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(Según Cláusula de Contrato: Décimo-Primera)

  
Firma y sello de la autoridad que evalúa los servicios  
  
*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo

**TERCER INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

000009

Licenciado  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo  
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
 Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 de MARZO al 31 mes de MARZO del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** MARTIN SACALXOT

**REGLÓN** SUB-GRUPO 18 **REGLON:** 183 **No. DE CONTRATO:** 160-2019/  
**PRESUPUESTARIO**

Acuerdo Ministerial: 8-2019

**OBJETO DEL CONTRATO:** Asesoría jurídica en normativas de legislación cultural vigente y revisión de tratados, contratos y convenios de carácter cultural y natural.

**PRODUCTO:** Un documento que contenga el informe sobre procesos inherentes al Convenio ciento sesenta y nueve (169) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), enfocado a los derechos de los pueblos indígenas.

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Dirección General de Prevision Social / Sección de Pueblos Indígenas

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1) Brindar asesoría jurídica en el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas, políticas y jurídicas de las autoridades indígenas y el ejercicio pleno de sus derechos.

tuvo el seguimiento de la asesoría de carácter legal a las autoridades comunitarias de Uspantán para tratar asuntos relativos a su territorio con diputados del Congreso de la República, entidades de gobierno para el ejercicio de sus derechos frente a una situación de exclusión social. Coordinación con instancias estatales y de OIT para impulsar procesos de intercambio de experiencias con el Gobierno de Perú y la promoción de los derechos indígenas para el fortalecimiento de capacidades en el ejercicio de los derechos.

2) Apoyar en la elaboración y presentación de información de procesos legales a las entidades de justicia.

Coordinación institucional para el seguimiento de acciones relativas a la promoción del Convenio 169 de OIT y el seguimiento de acciones legales relativas al ejercicio de derechos y aplicación del Convenio 169 en las instancias de justicia. Análisis legal del caso de la Mina Progreso VII Derivada, cuyas operaciones se encuentran suspendidas por sentencia de la Corte Suprema de Justicia y de la Corte de Constitucionalidad. Análisis de la Convención sobre Trabajo Migratorio.

3) Apoyo para orientar todo proceso en materia jurídica que le sea requerido.

Asesoría en el proceso de seguimiento de la consulta a los pueblos indígenas de San Juan Cotzal, expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013 del 25 de marzo de 2015. Corte de Constitucionalidad. Seguimiento de compromisos que traía el Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad. Seguimiento del informe institucional sobre racismo y discriminación, así como el del trabajo migratorio.

MARTIN SACALXOT

Nombre completo del Contratista



Firma del Contratista

Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios



Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Vice-ministro de Previsión Social y Empleo

No. de NIT: 8096586-5

**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 de marzo al 31 de marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Kesly Isamar Zelada

**REGLÓN** SUB-GRUPO 18 x 185 **No. DE CONTRATO:** 162-2019  
**PRESUPUESTARIO** **Acuerdo Ministerial:** 8-2019

**ACTIVIDAD:** Capacitación sobre apoyo a la formación e inserción laboral

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**  
Dirección General de Previsión Social

**PRODUCTO:**

Un documento que contenga las capacitaciones realizadas a los sectores públicos y privados sobre la importancia de la inclusión laboral de personas con discapacidad.

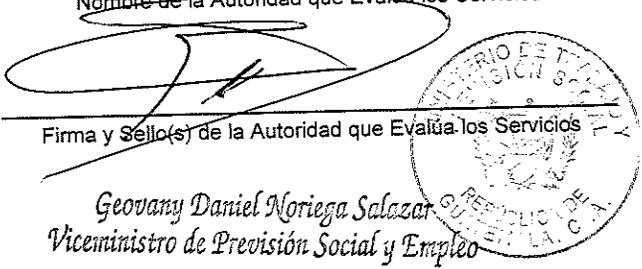
**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Brindar capacitaciones a empresas registradas para la concientización sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad.
2. Brindar apoyo en la planificación, organización y evaluación de las capacitaciones a empresas para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
3. Visitar entidades de los sectores público y privado para sensibilizar y concientizar sobre la importancia de inclusión laboral de personas con discapacidad.
4. Monitorear y dar seguimiento de las capacitaciones brindadas a las empresas visitadas.
5. Realizar entrevistas a personas con capacidades diferentes.

Kesly Isamar Zelada  
Nombre completo del Contratista

  
Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo

000009

47-496

No. de NIT: 3159359-3

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DIEGO RENÉ TOLEDO NAVICHOQUE

REGLÓN PRESUPUESTARIO SUB-GRUPO 18 X RENGLON: 183 No. DE CONTRATO: 164-2019

No. DE ACUERDO: 11-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

PRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:  
Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

- \* Revisar y analizar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- (Dictámenes, verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder, Actas de Supervivencia (supervivencia), Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)
- \* Revisión y análisis de cartas poder 30; Actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 8; Actas de supervivencia 20; de Actas de Legalizaciones de DPI 80; Renuncias al Aporte Económico 2; y, Acuerdos Municipales 1.
- \* Asesoramiento en el estudio de los expedientes de los beneficiarios que su aporte se encuentre suspendido por las causas que establece la Ley y el Reglamento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, proponiendo resoluciones de acuerdo a la ley.
- \* Asistencia y asesoría legal solicitada dentro de la sección jurídica del PAEAM, Jefatura y Dirección General de Previsión Social.
- \* Asistencia y asesoría legal para la generación de informes y elaboración de denuncias penales que así correspondan interponer.
- \* Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- \* Apoyo en expedientes y seguimiento en casos de las denuncias penales en el Ministerio Público.

DIEGO RENÉ TOLEDO NAVICHOQUE

Nombre completo del Contratista

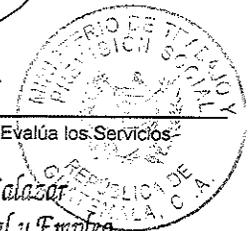
GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma del Contratista

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo



40.528  
000009

No. de NIT:

3202702-8

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

### PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de MARZO del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rosa Carmela Sosa López

RENLÓN  
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18 X

RENLON: 185

No. DE CONTRATO: 147-2019

Acuerdo Ministerial: 08-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios de capacitación y elaboración de talleres

PRODUCTO: Un (1) documento que contenga las capacitaciones y talleres realizados en la Sección de Mujer Trabajadora

### DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Dirección General de Previsión Social

### DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

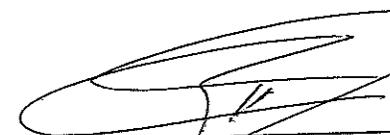
Un documento que contenga las capacitaciones y talleres realizados por la Sección Mujer Trabajadora; realizando para el efecto las siguientes actividades:

- 1) Asesorar y apoyar a la organización y planificación del Plan Operativo de capacitaciones de la Sección Mujer Trabajadora. Apoyo en la asistencia a reuniones de trabajo con otras unidades, departamentos y sedes regionales y departamentales, que relacionen para favorecer la protección laboral de la mujer trabajadora.
- 3) Asesoramiento a la asistencia en reuniones con organizaciones de sociedad civil y otras instituciones del Estado afines par la promoción y coordinación institucional e interinstitucional para ampliar la protección y cumplimiento de los derechos laborales y dar cumplimiento al de Equidad Laboral de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.
- 4) Apoyo para la realización de informes de actividades incluyendo estadísticas, logros y alcances mensuales y anuales de los avances de la Sección Mujer Trabajadora.
- 5) Asesorar el apoyo en la gestión de capacitaciones en relación con temas de género sobre el manejo de tema laborales para incrementar el nivel de respuesta a requerimientos nacionales e internacionales en materia laboral.
- 6) Asesorar y gestionar talleres con instituciones públicas y privadas para brindar orientación a la mujer trabajadora embarazada y lactante.
- 7) Apoyo en la captación de grupos de mujeres sensibles que necesiten capacitación en derechos laborales, autoestima, género participación ciudadana, entre otros.

Rosa Carmela Sosa López  
Nombre completo del Contratista

  
Firma del Contratista

Geovany Daniel Noriega Salazar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
Firma y Sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo



39-487

000007

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Número de Identificación Tributaria

1266662-9

Señor Abisai de la Cruz Morales  
Director de la Unidad de Planificación y  
Cooperación  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

Informe de Servicios Profesionales  
Durante el período comprendido del 1 marzo al 31 de marzo  
2019

Número de Contrato Administrativo 381-2019 Trescientos Ochenta y  
Uno Guion Dos mil diecinueve

Aprobado por Acuerdo Ministerial Número 53-2019 Cincuenta y tres guion  
dos mil diecinueve

Renglón Presupuestario 189 Otros Estudios y Servicios

- Acompañar en reuniones en donde haya participación de organismos bilaterales, multilaterales y/o financieros internacionales, entes rectores homólogos de países amigos y otras instituciones de carácter internacional.**
- a)

En relación con la formulación de un nuevo programa de cooperación que sobre empleo juvenil que apoyará la implementación de la Política Nacional de Empleo Digno en Guatemala, se acompañó en reunión celebrada en la Delegación de la Unión Europea en Guatemala.

Acompañamiento en reunión con el Despacho Superior y un consultor individual del Programa de Naciones Unidas sobre la elaboración del diagnóstico e informe de país sobre protección y previsión social, en dicho informe se incluirán acciones relevantes de país aplicando la metodología CODI, una batería de matrices que permiten

evaluar indicadores de desempeño y efectividad de los programas y proyectos sociales en el país.

**Asesorar en aspectos profesionales relacionados con la cooperación b) internacional, principalmente en la elaboración y presentación de demandas de apoyos sean en especie, financiera o profesional.**

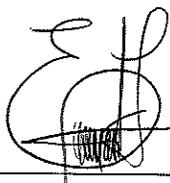
Asesoría brindada en 2 reuniones internas del MINTRAB para definir la hoja de ruta entre distintas dependencias resaltando la Dirección de Informática y Sistemas y la Dirección de Empleo para gestionar equipo informático y tecnológico. El valor agregado de la asesoría brindada en esta ocasión, consistió en facilitar al Despacho Superior una propuesta de comunicación oficial para presentar el requerimiento/demanda de cooperación internacional consistiendo esto múltiples comunicaciones internas para asegurar que tanto el perfil de la cooperación a solicitar como la comunicación reflejaran las necesidades latentes del Ministerio en cuanto a capacidad instalada de esta naturaleza. Estas acciones fueron coordinadas con la Dirección de Planificación y Cooperación.

Se brindó asesoría al Despacho Superior sobre la elaboración de un oficio circular que permita informar pero además solicitar la participación de los colaboradores del MINTRAB, para en el marco de la futura cooperación proveniente de IMPAQ S.A. , financiado por la cooperación de los Estados Unidos de América, se brinde colaboración para iniciar con las acciones para el levantamiento de información para el diagnóstico sobre la oferta y demanda laboral del a cargo del Ministerio.

Asesoría brindada en más de 5 reuniones internas del MINTRAB para elaborar una propuesta sobre requerimientos de capacidad informática y tecnológica del Ministerio.

**Karin Eunice Lorente Linares**

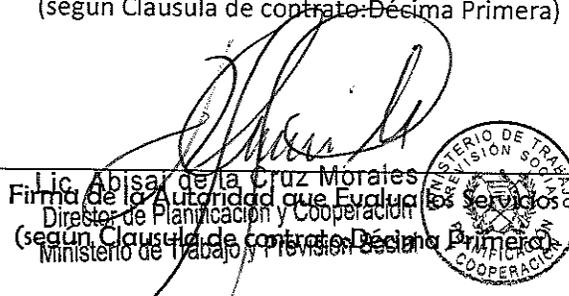
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

**Abisai de la Cruz Morales**

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)



Lic. Abisai de la Cruz Morales  
Firma de la Autoridad que Evalua los Servicios  
Director de Planificación y Cooperación  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Número de identificación Tributaria: 7358915-2

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Avance de Informe entrega No. 3 de 3

Licenciada  
Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Ana Elizabeth González Cristales  
Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos  
Contrato Administrativo Número: 330-2019  
Acuerdo Ministerial Número: 30-2019  
Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de marzo al 15 de marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo, del Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Sistematización de los documentos del Programa Nacional de Escuelas Taller.**

- ✓ Apoyo en la elaboración del modelo para estadísticas de jóvenes para poderlo integrar en el informe de Aecid, es detallado por taller, edad, sexo y total de jóvenes en cada taller, del Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.

**MODELO PARA ESTADÍSTICAS DE APRENDICES**

TALLER/ESPECIALIDAD	EDAD										SEXO		TOTAL	NIVEL DE ESTUDIOS				
	15 años		16-18 años		19-21 años		22-24 años		> 24 años		M	H		PRIMARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO TÉCNICO	SUPERIOR	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H								
Taller Carpintería	1	2	1	2	2	1					4	5	9	2		4	2	1
Taller Herrería y Forja	1	1		3	1		2				1	7	8	1		6	1	
Taller Talla en Piedra			1		1	1			1		3	1	4	1	1	1		1
Taller Electricidad		1		3		4						8	8		4	2		2
Taller de Construcción		1										1	1	1				
<b>TOTAL M</b> (grupos de edad)	2		2		4		2		1		11			4	1	5	2	4
<b>TOTAL H</b> (grupos de edad)		5		8		6					19		30					
<b>TOTAL</b>											30							

Recuadro de jóvenes de cada taller.

- ✓ Gestión del proceso interno de la documentación que ingresa y egresa al Programa como parte de las acciones administrativas, como por ejemplo, autorización de oficios que egresan; vo.bo. De las programaciones mensuales de comisión para el acompañamiento al equipo de la Escuela Taller Quetzaltenango; vo.bo. y autorización de solicitud de vehículo para las visitas de seguimiento y acompañamiento a la Escuela Taller Quetzaltenango y para el seguimiento a establecer la sede de la segunda Escuela Taller.

  
GUATEMALA

Guatemala, 14 de febrero del 2019.  
Of. ST/eq/143-2019

Arquitecta  
Rayna Vilagrán  
Directora  
Escuela Taller de Quetzaltenango  
Presente.

Arquitecta Vilagrán:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Escuelas Taller, deseándole éxitos en sus actividades.

A través de la presente se le hace entrega de los siguientes insumos los cuales quedan bajo su responsabilidad de detección e identificación:

1. Refrigeradora marca: Noche, modelo: RNAT1302MF, serie: 182762027, código de inventario: 003FF05.
4. Mesas de albahe estructura metal código de inventario: 003FF02A, 003FF02B, 003FF02C, 003FF02D, 003FF02A.
12. Sillas plásticas de albahe, código de inventario: 003FF02A, 003FF02B, 003FF02C, 003FF02D, 003FF02E, 003FF02F, 003FF02G, 003FF02H, 003FF02I, 003FF02J, 003FF02K, 003FF02L, 003FF02M, 003FF02N, 003FF02O, 003FF02P, 003FF02Q, 003FF02R, 003FF02S, 003FF02T, 003FF02U, 003FF02V, 003FF02W, 003FF02X, 003FF02Y, 003FF02Z.
10. Toldos de banco, series y códigos: 750120432570, 003FE708, 750120432571, 003FE70A, 750120432572, 003FE70B, 750120432573, 003FE70C, 750120432574, 003FE70D, 750120432575, 003FE70E, 750120432576, 003FE70F, 750120432577, 003FE70G, 750120432578, 003FE70H, 750120432579, 003FE70I, 750120432580, 003FE70J, 750120432581, 003FE70K, 750120432582, 003FE70L, 750120432583, 003FE70M, 750120432584, 003FE70N, 750120432585, 003FE70O, 750120432586, 003FE70P, 750120432587, 003FE70Q, 750120432588, 003FE70R, 750120432589, 003FE70S, 750120432590, 003FE70T, 750120432591, 003FE70U, 750120432592, 003FE70V, 750120432593, 003FE70W, 750120432594, 003FE70X, 750120432595, 003FE70Y, 750120432596, 003FE70Z.
5. Escritorios de banco modelo: EBA215 código de inventario: 003FE475, 003FE476, 003FE477, 003FE478.

En otro particular me escrito de usted agradeciendo su colaboración y apoyo.

Atentamente,

Linda Lorena Xiomara Ornela  
Programa Nacional de Escuelas Taller

Artes E

Teléfono 3 33 Zona 9, Edificio Torre Empresarial  
P.O. Box 21500 [www.minec.gub.gq](http://www.minec.gub.gq)

Ejemplo de un oficio de gestión de procesos internos del  
Programa Nacional de Escuelas Taller.

- ✓ Elaboración de oficio para las programaciones de visitas que se tengan programadas para visita de la Escuela Taller de Quetzaltenango del Programa Nacional de Escuelas Taller, de la Dirección de General de Empleo.

  
**GUATEMALA**  
REPUBLICA DE GUATEMALA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

Guatemala, 21 de Enero del 2019.  
Of. E/Ag/134-2018

Atención: **Licda. Olga María María Solón**  
Directora General de Empleo

Asunto: Programación de febrero 2019 del Programa Nacional Escuelas Taller.

Estimada Licda. María:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxito en sus actividades diarias.

Ajuntó cuadro que especifica las comisiones programadas en el mes de febrero del año en curso para dar seguimiento a las gestiones propias de la implementación del Programa Nacional Escuelas Taller en dicho municipio:

Destino	Fecha	Kilometraje	Requerimiento
Ciudad de Guatemala e Municipio de Quetzaltenango (Mazatenango)	3 de febrero 2019	400 kilómetros	Verdura, combustible y plato.
Ciudad de Guatemala e Municipio de Quetzaltenango (Mazatenango)	20 de febrero 2019	400 kilómetros	Verdura, combustible y plato.
Ciudad de Guatemala e Municipio de Momostenango (Mazatenango)	11 de febrero 2019	400 kilómetros	Verdura, combustible y plato.
Ciudad de Guatemala e Municipio de Momostenango (Mazatenango)	24 de febrero 2019	400 kilómetros	Verdura, combustible y plato.
Ciudad de Guatemala e Cobán (Mazatenango)	14 de febrero 2019	400 kilómetros	Verdura, combustible y plato.
Ciudad de Guatemala e Cobán (Mazatenango)	24 de febrero 2019	400 kilómetros	Verdura, combustible y plato.

En otro particular me suscribo de usted, agradeciéndole la atención a la presente.

Deferentemente:

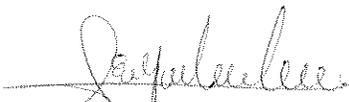
**Licda. Lorena Romera Ordoñez Cabrera**  
Programa Nacional de Escuelas Taller

**Anexo C**

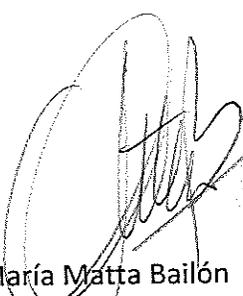
Teléfono 2-33 2000 y 2-33 2001  
P.O. Box 2000 - www.dge.gob.gt

Oficio de Programación de Vehículo.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de marzo al 15 de marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

  
Ana Elizabeth González Cristales  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo

Vo.Bo.

  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

*ce*

Número de identificación Tributaria: 1329049-5

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES****Entrega No. 3 de 3**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Fridy Luciano Velásquez López
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Contrato Administrativo	324-2019
Acuerdo Ministerial Número:	28-2019
Renglón Presupuestario:	185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de marzo al 15 de marzo del año 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Descripción de Actividades:**

**Documento que contenga la sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar en la puesta en marcha de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.**

---

**Tercera entrega de tres en total a finalizar el quince de marzo del año 2019**

---

**“Aprender haciendo”**

---

## **Introducción**

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumentos de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

## **Documento que contenga la sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar en la puesta en marcha de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.**

Dentro del documento que contenga la sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar en la puesta en marcha de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno, según ítem de contrato fue necesaria **a) Sistematizar las actividades administrativas financieras de la Escuela Taller de Quetzaltenango.**

- Luego de asignarle el renglón presupuestario a cada uno de los materiales, equipo, estudios, pago de becas, de los proyectos incluidos para trabajar en el primer ciclo de la Escuela Taller Quetzaltenango.
- Se trabajó la minuta de **contrato de beca formación técnica** con lo que se le da el soporte legal al pago de beca a cada participante de los talleres de la Escuela, que participaran en los proyectos a desarrollar durante el primer ciclo de formación y son:
  - Restauración del Salón de Honor
  - Rehabilitación de la fuente del parque a Centroamérica
  - Restauración del edificio del Palacio Municipal
  - Restauración Casa de la Cultura

La propuesta de minuta de **contrato de beca formación técnica**, fue enviada por correo electrónico a personal del Programa Nacional de Escuelas Taller para su análisis y aprobación por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

- Por parte de la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos en asamblea se dan por recibidos los fondos del Aporte Municipal para la Escuela Taller Quetzaltenango.

**Formato No. 1**

En la ciudad de QUETZALTENANGO, siendo las 10 horas con 15 minutos de fecha 06/02/2019, por una parte Licenciado LUIS FERNANDO GRUJALVA MINERA, actuando en calidad de representante legal de la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, quien se identifica con documento personal de identificación número \_\_\_\_\_, extendido por el Registro Nacional de Personas del municipio de Quetzaltenango del Departamento de Quetzaltenango; y por otra parte el señora MARIA JOSEFINA DE LA CRUZ BATZ CHOJOLAN, quien se identifica con documento personal de identificación número 2696667450901, extendido por el Registro Nacional de Personas del municipio de QUETZALTENANGO del Departamento de QUETZALTENANGO con residencia para recibir notificaciones en 19 Avenida C10A 19-67 Zona 1 Quetzaltenango actuando en calidad de madre quién se responsabilizará del comportamiento, asistencia continua y rendimiento en la formación del taller que se facilita en la Escuela Taller Quetzaltenango según convenio entre la Municipalidad de Quetzaltenango y Ministerio de Trabajo y Previsión. Conviene celebrar CONTRATO DE BECA FORMACIÓN TÉCNICA,

PRIMERO: El participante VICTOR ANDRES QUEME BATZ integrante del TALLER DE CARPINTERIA de dieciséis años de edad con código personal No. 3132402890901 según certificado de nacimiento extendido por el Registro Nacional de las Personas del Municipio de Quetzaltenango departamento de Quetzaltenango.

SEGUNDA: La Municipalidad de Quetzaltenango se compromete a través de la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, otorgar un aporte económico mensual de Quinientos Quetzales Exactos (Q.500.00) durante veinticuatro meses calendario a partir del mes de agosto del año 2018 al mes de agosto del año dos mil veinte.

TERCERA: El Participante tiene los siguientes derechos:

Propuesta de minuta de Contrato de beca de formación técnica  
A implementarse en la Escuela Taller Quetzaltenango

- Para la compra de los materiales y equipo de los siguientes proyectos: Restauración del Salón de Honor, Rehabilitación de la fuente del parque a Centroamérica, Restauración del edificio del Palacio Municipal, Restauración Casa de la Cultura, mediante requerimiento presentado por la Oficina del Centro Histórico se iniciara el proceso de cotización de acuerdo a parámetros de la ley de Guate compras con los que trabaja la Mancomunidad de Municipios Metrópoli de los Altos, siendo estos:

## Imagen No. 1

## MODALIDAD DE COMPRA DE BIENES, SUMINISTROS, OBRAS Y SERVICIOS

COMPRA DE BAJA CUANTÍA HASTA UN MONTO DE Q. 25,000.00	COMPRA DIRECTA CON OFERTA ELECTRONICA DE Q. 25,000.01 A Q. 90,000.00	COTIZACIÓN DE Q. 90,000.01 A Q. 900,000.00	LICITACIÓN DE Q. 900,000.01 EN ADELANTE
REQUISITOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Requisición</li> <li>✓ 3 cotizaciones</li> <li>✓ Autoriza la compra Gerencia</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Contratación inmediata</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar bases de compra directa</li> <li>✓ Publicar en el portal de Guatecompras por 1 día hábil como mínimo</li> <li>✓ Acta de apertura de plicas y adjudicación por gerencia</li> </ul> <p style="text-align: center;">Tiempo de adjudicación estimado 5 días</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar bases de cotización</li> <li>✓ Publicar bases en Guatecompras</li> <li>✓ Apertura de plicas y adjudicación por la Junta de cotización nombrada</li> <li>✓ Aprobación de adjudicación por Junta Directiva</li> </ul> <p style="text-align: center;">Tiempo de adjudicación estimado 30 días</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar bases de licitación</li> <li>✓ Publicar bases en Guatecompras</li> <li>✓ Publicar NOG en el diario de Centro América</li> <li>✓ Apertura de plicas y adjudicación por la Junta de Uctación nombrada</li> <li>✓ Aprobación de adjudicación por Junta Directiva</li> </ul> <p style="text-align: center;">Tiempo de adjudicación estimado 60 días</p>

Modalidad de compra de bienes, suministros, obras y servicios con la que trabaja la Mancomunidad de los Altos.

### Requisitos para el pago de beca de formación técnica para los participantes de los talleres de la Escuela Taller Quetzaltenango

- Fotocopia de contrato de formación técnica
- Cumplir con el 90% de asistencia según reporte de Maestro instructor con firma de Coordinador Académico y Vo.Bo. de Directora de la Escuela.
- Con lo documentos anteriores Mancomunidad procedera a la Emisión del cheque de cada participante de los Talleres de la Escuela
- Mancomunidad registrara en sistema el cheque para su pago

- Mancomunidad conjuntamente con Escuela Taller Quetzaltenango buscarán las firmas mancomunadas de los cheques emitidos para el pago de becas a los participantes de la los talleres de la Escuela.
- Se recogen los cheques en Mancomunidad para el pago de becas a los participantes de los talleres
- Se convoca a Padres, Madres o encargados de los participantes para la entrega de los cheques por el pago de becas, debiendo firmar de recibido el voucher del cheque o recibo de pago emitido por Mancomunidad Metropoli de los Altos.
- Luego de las firmas de los cheques, estos son devueltos a Mancomunidad para formar el registro de soporte de dichos pagos según sistema de contabilidad operado por Mancomunidad.

### Formato No. 2

#### TALLER DE HERRERIA Y FORJA

CATALOGO DE INSUMOS MINISTERIO			DESCRIPCION SEGUN MANUAL DEL FABRICANTE	DESCRIPCION SEGUN COTIZACION	MONTO	CANT. X TALLER	TOTAL
REGLON PRESUPUESTARIO	CODIGO DE INSUMMO	DESCRIPCION					
254	NO	NO	Guante para construcción (de carnaza) Talla chilca	Guante para construcción truper	Q. 89.99	12	Q. 839.88
286	NO	NO	Alicate de 10" de presión quijada curva	Alicate de presión 10" Stanley	Q. 84.99	4	Q. 339.96
286	NO	NO	Llave ajustable de 12"	Llave ajustable de 12 presu	Q. 84.99	2	Q. 169.98
286	NO	NO	Set de copas mas rach de 42 unidades	Set de copas Frischet 42 pcs	Q. 199.99	1	Q. 199.99
296	45,832	Tijera de aviación Corte: Recto; Largo: 10 Pulgadas(s); Mango: Plástico; Material: Metal;	Tijera de aviación recto de 10"	Tijera aviación recto 10" Stanley	Q. 129.99	4	Q. 489.96
298	NO	NO	Esquadra triángulo de 7"	Esquadra de aluminio de 7 ACE	Q. 44.99	5	Q. 224.95
298	NO	NO	Esquadra fila de metal de 8" x 12"	Esquadra fila 8x 12 truper	Q. 29.99	5	Q. 149.95
297	NO	NO	Extensión eléctrica uso rudo de 14AWG de 30 metros	Ext. Electrica uso rudo 30M Voltch	Q. 879.99	2	Q. 1.759.98
321	NO	NO	Esmeril de banco 127 voltios, pero 5.5 kg, diametro 5", potencia 1/5 HP, 3400rpm	Esmeril de 5" 1/5 Hp preta	Q. 399.99	1	Q. 399.99
329	NO	NO	Mini amoladora, 127 voltios, 900 wats de potencia, 7.3 amperios, 11.500 rpm, disco de 4-1/2" uso industrial	Esmeriladora ind. 4.5 pig 900W/11500rpm	Q. 1.299.00	1	Q. 1.299.00
329	NO	NO	Amoladora Angular Profesional, 127 voltios, 2200 wats de potencia, 18.2 amperios, 6500 revoluciones nominales, uso industrial, diametro de desbaste/corte 230(9"), muela tipo usso 125(5")	Esmeriladora ind. 9 pig 2200W 3E 6500rpm	Q. 2.199.00	1	Q. 2.199.00
321	NO	NO	Soldadura arco electrico 125/225A, lincoln electric	Soldadura arco electrico 125/225A	Q. 7.299.00	1	Q. 7.299.00
329	NO	NO	Compresor horizontal 50L 2.5 HP, 2 salidas de aire presión maxima y presión regulable, protector térmico contra sobrecalentamiento del motor, control con doble función, de encendido y apagado y operación de marcha continua, presión máxima de 800 kPa	Compresor horizontal 50L Truper	Q. 1.899.00	1	Q. 1.899.00
329	NO	NO	Presna de banco de 5" ancho de mordaza	Presna de banco de 5 Truper	Q. 899.00	1	Q. 899.00
Total					Q.17.789.64		
Descuento					Q. 1.542.05		
Total a Pagar					Q.16.897.59		

Cuadro de cotización de los materiales cotizados en CEMACO para el taller de Herrería y Forja con maestro instructor de Herrería y Forja

Formato No. 3

Taller de Talla en Piedra

CODIGO TIENDA CEMACO	CATALOGO DE INSUMOS MINISTERIO			DESCRIPCION SEGUN MANUAL	DESCRIPCION SEGUN COTIZACION	MONTO	CANTIDAD	TOTAL
	REVISION PRESUPUESTARIO	CODIGO DE INCUBADO	DESCRIPCION					
834780	256	NO	NO	Amoladora Angular Profesional, 127 voltios, 2200 wats de potencia, 18.2 amperios, 6500 revoluciones nominales, uso Industrial, diametro de desbaste/corte 230(9"), muela tipo vaso 125(5")	Esmeriladora ind. 9913200404 2200W	Q. 2,200.00	1	Q. 2,200.00
888202	253	NO	NO	Máil amoladora, 127 voltios, 900 wats de potencia, 7.3 amperios, 11,500 rpm, disco de 4-1/2" uso Industrial	Esmeriladora ind. 433g 900w 12700r	Q. 1,150.00	1	Q. 1,150.00
887717	211	NO	NO	Rotomartillo, 127 voltios, 850 wats, 7.2 amperios para uso Industrial, Rotomartillo electrónico 850W tamaño de mandril 305 plus, Incendio: cambio rápido, revoluciones por minuto.	Rotomartillo electrónico 850W 305 plus	Q. 3,490.00	1	Q. 3,490.00
799959	222	NO	NO	Esmeril de banca, 290wats, 1/13 hp, capacidad de disco de 6", 30 minutos trabajo / minutos de descanso, 6 horas al día, uso profesional	Esmeril de 6" 1/13 HP 290w	Q. 799.99	1	Q. 799.99
810799	257	NO	NO	Extensión eléctrica uso rudo de 144WG de 30 metros	Ext. Electrica uso rudo 30m Voltios	Q. 572.99	2	Q. 1,145.98
677390	254	NO	NO	Guantas de carmaza y tela, unipalla	Gaite unipalla para chorro de agua	Q. 64.99	2	Q. 129.98
948238	206	NO	NO	Copa abrasiva de 5"	Copa abrasiva para 5"	Q. 18.99	1	Q. 18.99
948137	206	NO	NO	Copa abrasiva de 3"	Copa abrasiva para 3"	Q. 89.99	6	Q. 539.94
866536	256	NO	NO	Disco de diamante de 4-1/2", corte seco o húmedo, fin segmentado para cortes rápidos	Disco corte seg. continuo 4.5" 4.5T	Q. 172.00	6	Q. 1,032.00
889019	256	NO	NO	Placa de diamante de 7", corte seco o húmedo, fin turbo balance entre rapidez y un acabado fino, para fosea, marmol, piedra y concreto	Disco corte seco/humedo 7" Fin	Q. 140.99	3	Q. 422.97
810139	206	NO	NO	Copa de diamante de 4 1/2", eje 5/8"	Copa diamante 4 1/2" eje 5/8"	Q. 359.99	3	Q. 1,079.97
				TOTAL				Q. 12,074.69

Cuadro de cotización de los materiales cotizados en CEMACO para el taller de Talla en Piedra con maestra instructora de Talla en Piedra

Formato No. 4

CODIGO TIENDA CEMACO	CATALOGO DE INSUMOS MINISTERIO			DESCRIPCION SEGUN MANUAL REVISADO DEL PRODUCTO REVISADO EN TIENDA (PARA MAQUINARIA)	DESCRIPCION SEGUN COTIZACION	MONTO	CANTIDAD	TOTAL
	REVISION PRESUPUESTARIO	CODIGO DE INCUBADO	DESCRIPCION					
851568	254	NO	NO	Manguera de 1/2" reforzada de 2 copas, de 20 metros con conexiones hincadas para mejor ajuste	Mang. Transferencia 1/2" 20 metros	Q. 140.00	1	Q. 140.00
731123	206	NO	NO	Hilo de pescar 1 milímetro de nylon 90 libras	Hilo de pescar 1mm nylon	Q. 31.99	2	Q. 63.98
731124	206	NO	NO	Hilo de pescar 0.8 milímetro de nylon 60 libras	Hilo de pescar 0.8mm nylon	Q. 31.99	2	Q. 63.98
700124	206	NO	NO	Espejuelos de 4" mango de madera	Espejuelo 4" mango	Q. 37.99	1	Q. 37.99
700125	206	NO	NO	Espejuelo de 3" mango de madera	Espejuelo 3" mango	Q. 24.99	2	Q. 49.98
647024	206	NO	NO	Carpintero de plástico con mango con cordón de alambre	Carpintero mango 4" 1/2" 1/2" 1/2"	Q. 74.99	2	Q. 149.98
532988	206	NO	NO	Cuchara de metal para albanil de 7" mango de madera	Cuchara 7" mango	Q. 43.99	2	Q. 87.98
830390	206	NO	NO	Cuchara de metal para albanil de 9" mango de madera	Cuchara 9" mango	Q. 54.99	1	Q. 54.99
654277	206	NO	NO	Promedador de fajas de 16 onzas pulpa de acero templado	Promedador de 4.5" 16 onzas pulpa	Q. 46.99	3	Q. 140.97
128703	206	NO	NO	Sierra metálica 3/4" x 5 metros maraña	Sierra metálica 3/4" 5 metros maraña	Q. 24.99	5	Q. 124.95
652039	206	NO	NO	Nivel viga de aluminio de 18"	Nivel viga de aluminio 18" mango	Q. 180.99	1	Q. 180.99
624039	206	NO	NO	Nivel viga de aluminio de 48"	Nivel viga de aluminio 48" mango	Q. 254.99	1	Q. 254.99
700155	206	NO	NO	Esquadra 1/2 de metal de 12" x 12"	Esquadra 1/2 de metal 12" x 12"	Q. 29.99	1	Q. 29.99
102793	206	NO	NO	Esquadra 1/2 de metal de 24" x 24"	Esquadra 1/2 de metal 24" x 24"	Q. 49.99	1	Q. 49.99
638262	206	NO	NO	Baneno manual de 1/2"	Baneno manual de 1/2" mango	Q. 145.99	1	Q. 145.99
931407	206	NO	NO	Tenaza de armador de 20", resistencia a la corrosión, forjadas en acero al cromo vanadio 2 veces más resistentes al desgaste	Tenaza de armador 20"	Q. 29.99	2	Q. 59.98
728831	206	NO	NO	Sierra manual de arco de 8.5" (arco de sierra profesional con seguridad) mango ajustable para sierras de 8-1/2", 10" y 12", para cortar a 90 y 180 grados	Sierra manual de arco 8.5" 12" 18" 90°	Q. 99.99	1	Q. 99.99
624912	206	NO	NO	Martillo de uña curva de 16 onzas mango de madera	Martillo de uña curva 16 onzas mango	Q. 49.99	1	Q. 49.99
700041	206	NO	NO	Martillo de uña recta de 20 onzas mango de madera	Martillo de uña recta 20 onzas mango	Q. 54.99	1	Q. 54.99
634883	206	NO	NO	Martillo de acero de 2 libras mango de madera	Martillo de acero 2 libras mango	Q. 94.99	1	Q. 94.99
624885	206	NO	NO	Martillo de acero de 4 libras mango de madera	Martillo de acero 4 libras mango	Q. 109.99	1	Q. 109.99
699974	206	NO	NO	Achuela de 1.5 libras con mango de madera	Achuela de 1.5 libras con mango de madera	Q. 40.99	2	Q. 81.98
700154	206	NO	NO	Picocha de 5 libras talacho pino con mango de madera, cabeza de acero forjado	Picocha talacho pino 5 libras mango	Q. 140.99	1	Q. 140.99
875232	206	NO	NO	Pala cuadrada de metal templado mango largo de madera	Pala cuadrada metal templado mango	Q. 94.99	4	Q. 379.96
675134	206	NO	NO	Azadón lana de 1.8 libras mango de madera	Azadón lana de 1.8 libras mango de 54"	Q. 170.99	4	Q. 683.96
801915	206	NO	NO	Mochete estándar de 20" con mango plástico	Mochete estándar 20" 3/8" manillar	Q. 49.99	2	Q. 99.98
699955	206	NO	NO	Careta para albanil	Careta para albanil	Q. 21.99	4	Q. 87.96
699956	206	NO	NO	Uzana 11 libras mango plástico	Uzana 11 libras mango plástico mango	Q. 26.99	2	Q. 53.98
699958	206	NO	NO	Uzana 3.5 libras mango plástico	Uzana 3.5 libras mango plástico mango	Q. 14.99	2	Q. 29.98
699959	206	NO	NO	Cincha de 1" x 10" acero cromado	Cincha de 1" x 10" acero cromado mango	Q. 66.99	1	Q. 66.99
699960	206	NO	NO	Punta para concreto de 1" x 13.5"	Punta para concreto de 1" x 13.5"	Q. 79.99	1	Q. 79.99
699961	206	NO	NO	Casilla para carpintera No. 5 tipo	Casilla para carpintera No. 5 tipo	Q. 254.99	1	Q. 254.99
810799	207	NO	NO	Extensión eléctrica uso rudo de 144WG de 30 metros	Ext. Electrica uso rudo 30m Voltios	Q. 572.99	2	Q. 1,145.98
879968	211	NO	NO	Taladro gto de 1/2", 127 voltios, 600 wats, 5 amperios, 3000 rpm, uso Industrial	Rotomartillo manual 127V 600w 3000r	Q. 349.99	1	Q. 349.99
899196	211	NO	NO	Escalera extensible, Escalera Alto: 24 Pies(s); Antideslizante en patas de soporte; Si: Antideslizante en las gradas; Si: Cajas; Extensible; Forma: Recta; Material: Aluminio.	Escalera extensible 24 Pies(s)	Q. 2,299.99	1	Q. 2,299.99
				TOTAL				Q. 12,663.13
					DESCUENTO			Q. 520.80
					TOTAL PAGO			Q. 12,142.33

Cuadro de cotización de los materiales cotizados en CEMACO para el taller de Construcción con maestro instructor de Construcción

De igual forma se cotizaron las herramientas y materiales para los talleres de Carpintería y Electricidad según las necesidades de cada Taller, razón por lo que cada uno de los maestros instructores acompañó el proceso en los Almacenes Cemaco de la ciudad de Quetzaltenango.

Estuvieron en el proceso para ver las características y calidad de cada herramienta y material enfocados en que fueran para uso industrial.

De acuerdo a contrato de servicios profesionales en el ítem c) **Capacitar al personal de la Escuela Taller sobre los procesos administrativos realizados con la Mancomunidad de los Altos para obtener las becas de los participantes**

- Como parte de las actividades de capacitación al personal de la Escuela, en reunión llevada a cabo en las oficinas de la Dirección de la Escuela se compartió con los maestros instructores de los talleres de Talla en Piedra, Construcción, Carpintería, Herrería y Forja, Electricidad, los requisitos a completar para el pago de becas de los participantes de los talleres

**Imagen No. 2**



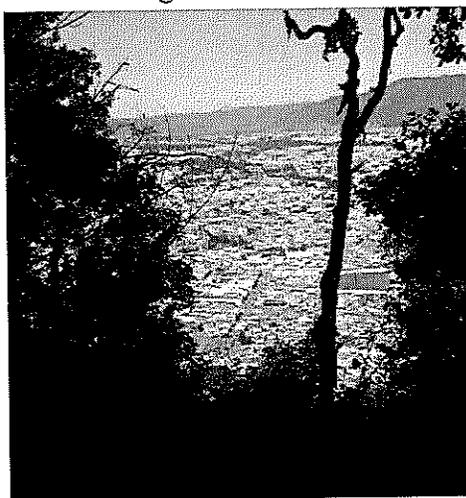
En oficinas de Dirección con Maestros Instructores en capacitación sobre requisitos a cumplir por los participantes para el pago de beca de formación técnica

De acuerdo a contrato de servicios profesionales en el ítem d) **Participar en las reuniones de la Escuela Taller:** Se ha tenido participación en las reuniones que se han desarrollado en la Escuela:

- Como parte de la formación de los participantes de los cinco talleres de la Escuela se programó actividad de recreativa iniciando con una caminata a Cerro El Baúl ubicado en la zona 5 de la Ciudad de Quetzaltenango

**Imagen No. 3**

Caminata con participantes de la Escuela hacia el Cerro el Baúl

**Imagen No. 4**Vista parcial de la ciudad de Quetzaltenango desde el cerro el Baúl  
En caminata hecha con alumnos como actividad recreativa

- Se visitó al alcalde municipal de la ciudad de Quetzaltenango con todos los participantes de los talleres de la Escuela como parte del acercamiento a las fuentes de cooperación de la Escuela Taller Quetzaltenango

Imagen No. 5

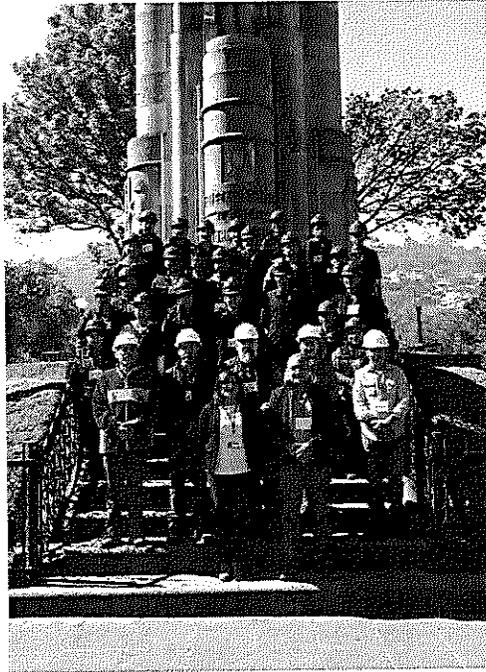


Foto en Parque centroamérica con los participantes de la Escuela Taller luego de la visita a Alcalde Municipal de la Ciudad de Quetzaltenango

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación, están en proceso de elaboración, ya que el presente estudio consta de 3 entregas y ésta es la tercera entrega previo a la entrega del informe final

### Conclusiones

El trabajo coordinado entre personal de la Escuela Taller Quetzaltenango y el Programa ha permitido desarrollar acciones consensuadas y coordinadas que se reflejan en resultados positivos para los participantes de la Escuela Taller como lo son:

- Los Taladros de banco, esmeriles de banco y mesas de dibujo son de mucha utilidad para los cinco Talleres de la Escuela, así también el refrigerador que será de uso tanto para los participantes de los Talleres y Personal Administrativo para el resguardo de alimentos ya que el horario de formación en la Escuela es de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.
- La capacitación a los maestros instructores de los talleres de la Escuela sobre los requisitos a cumplir en la Mancomunidad de los Altos para el pago de becas a los

participantes, permitió que se enteren de dichos procesos y que tengan el conocimiento del tiempo y los requisitos que se deben cumplir para dicho fin.

- La propuesta de minuta de **contrato de beca formación técnica**, enviada por correo electrónico a personal del Programa Nacional de Escuelas Taller para su análisis y aprobación por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, permitió que dicho documento fuera avalado para su implementación.
- La visita del personal administrativo y participantes de los Talleres de la Escuela hecha a la Municipalidad de Quetzaltenango permitió un acercamiento con uno de los cooperantes de la Escuela.

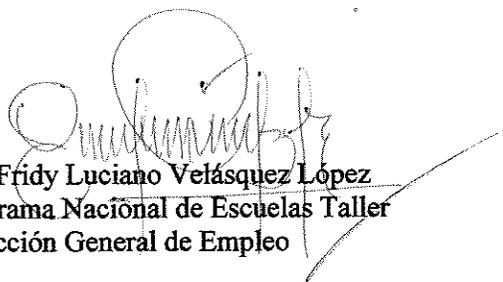
Todas estas acciones logran la formalización de la Escuela Taller Quetzaltenango y permiten la consolidación de la misma.

### **Recomendaciones**

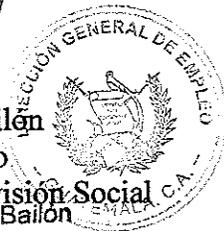
Seguir trabajando de manera coordinada entre el personal de la Escuela Taller Quetzaltenango y el Programa Nacional de Escuelas Taller para que como hasta ahora se logren mayores avances para el buen funcionamiento de la Escuela

- En relación a la maquinaria y equipo para los talleres y el equipo de cómputo para el área administrativa se necesita darle seguimiento a los procesos de compra para la pronta recepción de los mismos en la sede de la Escuela Taller Quetzaltenango.
- Es necesario seguir con la capacitación de los maestros instructores de los cinco talleres para darles a conocer el progreso de los trámites para el pago de becas a los participantes por parte de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos.
- Es necesario seguir con la capacitación al personal de la Escuela para que se gocen de los beneficios de la capacitación continua que serán de beneficio para los participantes de los talleres de la Escuela
- Procurar tener comunicación vía video llamadas o presenciales con las autoridades del Ministerio de Trabajo, Cooperantes, Municipalidad de Quetzaltenango, Mancomunidad Metrópoli de los Altos, para que los participantes de los Talleres de la Escuela se sientan identificados y motivados con las labores que llevan adentro de la Escuela y en los proyectos de restauración que se están trabajando.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de marzo al 15 de marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.

  
Lic. Fridy Luciano Velásquez López  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo

  
Vo.Bo.  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Licda. Olga María Matta Bailón



-----ULTIMA HOJA-----

Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

@

Número de identificación Tributaria: 2057706-0

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES****Avance de Informe Final****Entrega No. 3 de 3**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Reyna Grissely Villagrán Nimatuj

Objeto del Contrato: SERVICIOS DE CARÁCTER PROFESIONAL

Contrato Administrativo Número: 323-2019

Acuerdo Ministerial Número: 28-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 de Marzo al 15 de Marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Descripción de Actividades:**

**Documento que contenga la sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar en la puesta en marcha de la Escuela taller del Departamento de Quetzaltenango**

---

**Tercera entrega de tres en total a finalizar el 15 de marzo del año 2019**

---

**“Aprender haciendo”**

---

## Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

**Documento que contenga la sistematización del proceso de capacitación sobre las acciones a desarrollar en la puesta en marcha de la Escuela taller del Departamento de Quetzaltenango**

- Para la sistematización de la escuela se crearon documentos para el fortalecimiento legal de las becas de formación técnica las cuales son importantes para el respaldo de la misma a continuación documentos trabajados.

La solicitud de beca para la Formación Técnica es una herramienta importante ya que esta recogerá datos socioeconómicos de los participantes la cual garantizara que la beca está siendo destinada realmente a jóvenes y señoritas vulnerables así como el conocer el entorno que les rodea ayudara a entender su comportamiento y saber a qué clase de problemas pueda estar enfrentando y cómo puede afectar su formación en la Escuela.

**Solicitud de Beca para Formación Técnica.  
Programa  
Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de Quetzaltenango.**

Expediente No. \_\_\_\_\_

Instrucciones: Lea detenidamente y escriba con letra clara. No se aceptarán solicitudes con tachones, manchas, corrector o letra no legible.

Si aún no cuenta con su Documento Personal de Identificación -DPI-, debe adjuntar la constancia de DPI en trámite.

En la ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 2019.

Yo \_\_\_\_\_  
Manifestando ser (Padre/Madre/Encargado): \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, guatemalteco, con domicilio en \_\_\_\_\_

Identificándome con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación (CUI) número \_\_\_\_\_ extendido en \_\_\_\_\_, declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y estoy sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio de conformidad con lo estipulado en los artículos 459 y 460 del Código Penal. De comprobarse la falsedad de cualquiera de los mismos por parte de las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ACEPTO me sean deducidas las responsabilidades que la ley determina, así como la cancelación inmediata de la beca, en caso de salir favorecido (a).

**Datos del Participante:**

01.	Código Personal:				
*	Nombre Completo:				
*	Fecha de Nacimiento: (DD/MM/YYYY)	Departamento de Nacimiento:			
*	Municipio de Nacimiento:	Código Único de Identificación -CUI-:			
	Partida de Nacimiento:	Folio:		Libro:	
02.	Tipo de Solicitud	Nueva Solicitud			
03.	¿Tiene alguna discapacidad?	<input type="checkbox"/> Sí		<input type="checkbox"/> No	
04.	Etnia a la que pertenece: (Marque solo una etnia)	<input type="checkbox"/> Maya	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Garífuna	<input type="checkbox"/> Ladino
05.	¿En época escolar con quien vive el estudiante? (Marque solo una opción)	<input type="checkbox"/> Ambos Padres	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Encargado
06.	Número de teléfono:				

07.	Situación actual de los padres: (Marque solo una opción)	<input type="checkbox"/> Casados	<input type="checkbox"/> Unidos	<input type="checkbox"/> Divorciados	<input type="checkbox"/> Separados	<input type="checkbox"/> Ambos fallecidos	<input type="checkbox"/> Uno de los dos fallecidos	
08.	¿Alguno de los padres vive en el extranjero?*	<input type="checkbox"/> Sí			<input type="checkbox"/> No			
09.	Primer idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero		
10.	Segundo idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero		
11.	¿Recibe actualmente alguna beca del gobierno?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	12. Nombre la beca que recibe:				
13.	Nota Promedio de Sexto Grado Primaria, Nota Ciclo Básico y/o Diversificado							
14.	Actividades Extracurriculares en las que participa:	<input type="checkbox"/> Deportivas	<input type="checkbox"/> Religiosas	<input type="checkbox"/> Artísticas	<input type="checkbox"/> Apoyo a la Comunidad	<input type="checkbox"/> Culturales	<input type="checkbox"/> Otras	
15.	Comunidad de Residencia:							

## Datos del Encargado

01.	Tipo de Encargado:	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Otro				
02.	Primer Nombre:	03. Segundo Nombre:						
04.	Primer Apellido:	05. Segundo Apellido:						
06.	Número de DPI:							
07.	Estado Civil:	<input type="checkbox"/> Casado(a)	<input type="checkbox"/> Soltero(a)					
08.	Fecha de Nacimiento: (DD/MM/YYYY)	09. País de Nacimiento:		Guatemala				
10.	Departamento de Nacimiento:	11. Municipio de Nacimiento:						
12.	Etnia a la que pertenece: (Marque solo una etnia)	<input type="checkbox"/> Maya	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Ladino			
13.	¿Tiene alguna discapacidad?	<input type="checkbox"/> Sí		<input type="checkbox"/> No				
14.	Número de teléfono celular:							
15.	Primer idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero		
16.	Segundo idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero		
17.	¿Sabe leer y escribir?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	18. NIT:				
19.	Último grado académico aprobado: (Marque solo una opción)	<input type="checkbox"/> 1o. a 3o. Primaria	<input type="checkbox"/> 4o. a 6o. Primaria	<input type="checkbox"/> 1o. a 3o. Básico	<input type="checkbox"/> 4o. a 6o. Diversificado	<input type="checkbox"/> Universidad		
20.	Profesión u oficio:	<input type="checkbox"/> Maestro	<input type="checkbox"/> Perito	<input type="checkbox"/> Secretaria	<input type="checkbox"/> Técnico	<input type="checkbox"/> Otro		
21.	Tipo de ingreso económico	<input type="checkbox"/> Jornal	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Negocio Propio	<input type="checkbox"/> Temporal	<input type="checkbox"/> Otro		
22.	Otro tipo de ingreso:							

23.	Dirección para recibir Notificaciones:			
24.	Departamento de residencia:		25. Municipio de residencia:	
26.	Comunidad de residencia:			

**Datos Socio-Económicos**

01.	¿Cuántas personas viven en casa?	Adultos: (Escriba solo números)		Menores de 18 años: (Escriba solo números)		
02.	¿Cuál es el ingreso familiar mensual (en quetzales)? (Escriba solo números claramente)					
03.	¿La casa donde viven es?	<input type="checkbox"/> Alquilada o prestada		<input type="checkbox"/> Propia		
04.	¿Las paredes de la casa donde viven son de?	<input type="checkbox"/> Block	<input type="checkbox"/> Madera	<input type="checkbox"/> Adobe	<input type="checkbox"/> Lámina	
		<input type="checkbox"/> Ladrillo	<input type="checkbox"/> Lepa	<input type="checkbox"/> Palo o Caña	<input type="checkbox"/> Otro	
05.	¿El piso de la casa donde viven es de?	<input type="checkbox"/> Tierra	<input type="checkbox"/> Torta de cemento	<input type="checkbox"/> Otro		
06.	¿Cuántos dormitorios posee la casa donde viven?					
07.	¿Cuál es la actividad económica del encargado?	<input type="checkbox"/> Agricultura, ganadería, pesca, minería y explotación forestal.				
		<input type="checkbox"/> Industria, maquilas, manufactureras, etc.				
		<input type="checkbox"/> Servicios domésticos, profesionales, técnicos u otros.				
08.	¿Los ingresos familiares mensuales son aportados por?	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Otros Integrantes	<input type="checkbox"/> Remesas	<input type="checkbox"/> Otros
09.	¿La vivienda está conectada a una red de?	<input type="checkbox"/> Drenaje		<input type="checkbox"/> Electricidad		
10.	¿De dónde se obtiene el agua para consumo en el hogar?	<input type="checkbox"/> Pozo Público	<input type="checkbox"/> Fuente Natural	<input type="checkbox"/> Agua Entubada	<input type="checkbox"/> Ninguno	
11.	¿Qué tipo de servicio sanitario utiliza en la casa donde viven?	<input type="checkbox"/> Escusado lavable	<input type="checkbox"/> Inodoro conectado a fosa séptica o drenaje	<input type="checkbox"/> Letrina	<input type="checkbox"/> Ninguno	
12.	¿Qué electrodomésticos posee la casa donde viven?	<input type="checkbox"/> Televisión	<input type="checkbox"/> Refrigeradora	<input type="checkbox"/> Lavadora	<input type="checkbox"/> Ninguno	

Nombre y Firma ó Nombre y Huella únicamente si el encargado indicó que no sabe leer y escribir.

*Nota: el documento presentando aún no cuenta con el visto bueno de la Licenciada Gloria Luna ya que está en proceso y es necesario terminar de definir.*

Como se ha observado en la tabla la información es muy puntual y ayuda a tener un panorama más amplio de la procedencia del joven el estado en el que vive un aspecto importante es determinar el tipo de familia si vive solo con la madre o con el padre, ya que si es menor de edad saber en las condiciones en que vive ayudara a comprender el comportamiento factores que se ha podido hacer notar durante estos meses en la Escuela. Ya que afectan en su estado de ánimo y comprensión en sus capacitaciones ya sean teóricas o prácticas.

- La segunda herramienta que se realizó es la carta de compromiso para el encargado o padre del participante ya que en ella describe la responsabilidad que adquirirá y velará que el joven o señorita participante pueda realmente gozar de la beca para su capacitación y en lo que cabe garantizar que realmente así sea.

Quetzaltenango \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

**Carta de compromiso de padre, madre o encargado (a) de aspirante a Beca Programa**

**Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de Quetzaltenango.**

Yo \_\_\_\_\_, (padre, madre o encargado)

de (nombre del participante) \_\_\_\_\_, aspirante a

Obtener Beca de Formación Técnica, para cursar el Taller de \_\_\_\_\_ en el Programa

Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de Quetzaltenango.

En caso que mi hijo(a) o tutelado (a) se haga acreedor (a) de una beca de Formación Técnica me comprometo a apoyarlo (a) para que asista regularmente al Centro de Capacitación y cumpla con el reglamento de la Institución Asimismo, me comprometo a utilizar el aporte económico para sufragar gastos relacionados con su formación y su bienestar.

F. \_\_\_\_\_

Nombre y firma

*Nota: el documento presentando aún no cuenta con el visto bueno de la Licenciada Gloria Luna ya que está en proceso y es necesario terminar de definir.*

- Otra herramienta que se está creando es el monitoreo del programa de becas, en la cual se realizara una encuesta a padres o encargados del participante, que según sea el caso el joven este presentando alguna deficiencia y que dé indicios que sea en el área económica.

**Monitoreo de becas Programa  
Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de  
Quetzaltenango.**

**A PADRES DE FAMILIA/ ENCARGADOS**

Nombre del Participante \_\_\_\_\_

Taller \_\_\_\_\_

**I. DATOS GENERALES**

Nombre del padre/madre y/o encargado:

\_\_\_\_\_

Dirección exacta:

\_\_\_\_\_

Ocupación del Padre/madre y/o encargado: \_\_\_\_\_

Etnia: Maya \_\_\_ Xinca \_\_\_ Garífuna \_\_\_ Ladino \_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**II. PREGUNTAS**

1. ¿Cuántos hijos tiene? \_\_\_\_\_

2. ¿Especifique qué le motivó para solicitar la beca?

Desempleo \_\_\_

Madre Soltera \_\_\_

Superación del niño/a \_\_\_

Familia Numerosa \_\_\_

Otros

Describe: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Año que inició la beca: \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es su presupuesto familiar mensual? \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo se transporta su hijo/a la Escuela Taller Quetzaltenango.

Caminando\_\_

Transporte público\_\_

Transporte propio\_\_

6. ¿Cuáles son sus prioridades de gastos?

Útiles Escolares\_\_

Alimentación\_\_

Salud\_\_

Vestuario\_\_

Deudas\_\_

7. Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Firma o huella del entrevistado/a**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

*Nota: el documento presentando aún no cuenta con el visto bueno de la Licenciada Gloria Luna ya que está en proceso y es necesario terminar de definir.*

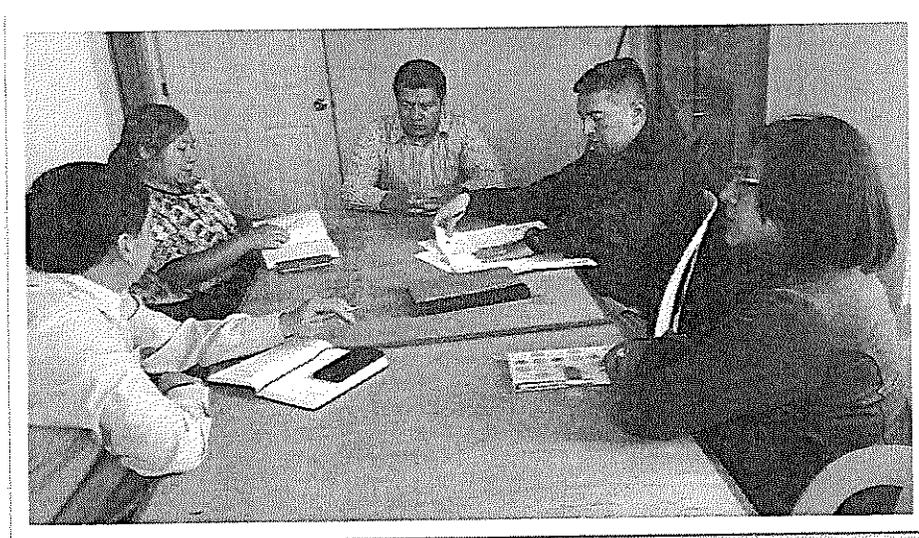
- La capacitación es importante por lo que debe ser constante como lo es la restauración se han realizado por medios visuales tanto con el personal de la Escuela, como el personal de oficinas externas por medio de reuniones y son más fructíferas cuando las instituciones involucradas se pueden reunir en un mismo punto y tomar decisiones de los procesos a seguir y no cometer alguna sanción que pueda ser generada por contraloría general de cuentas en los procesos administrativos.

**Imagen No. 1**



Capacitación por medio visual con personal de Escuela Taller.

**Imagen No. 2**



Reunión para coordinar transferencia de fondos a Mancomunidad de los Altos. Lic. Wilson Saldaña Jefe del departamento de compras Municipalidad de Quetzaltenango, Lic., David Estacuy Sub Gerente Municipalidad de Quetzaltenango. Lic. María Estela Mejía. Jefa del departamento de Presupuestos Municipalidad de Quetzaltenango. Lic. Luis Ochoa Gerente de Mancomunidad Metrópoli de los altos.

- Las actividades recreativas son parte fundamental de los ejes transversales de la Escuela es por ellos que se programan cada viernes, se busca que los jóvenes y señoritas puedan compartir y el ejercicio debe ser constante ya que de esta manera pueden desintoxicar su cuerpo del estrés y en algunos jóvenes hasta de sustancias dañinas como el cigarro y el licor, ya que es triste pero aunque son demasiado jóvenes muchos de ellos practican varios vicios, respuesta del entorno tan vulnerables en los que están, la falta de atención de los padres se hace muy evidente en la mayoría de los jóvenes.

**Imagen No. 3**



Recreación en parque Eco turístico el Baúl.

- Como se ha mencionado en varias ocasiones en fortalecimiento de los diferentes hermanamientos que se han creado son importante es por ellos que se hace una visita a nuestro Alcalde Municipal Lic. Luis Grijalva, en la cual se lleva una conversación amena en donde los jóvenes interactúan con el señor Alcalde para después tomar fotos de grupo.

**Imagen No.4**

**Imagen No.5**



Equipo de Escuela Taller Quetzaltenango y Alcalde Municipal Lic. Luis Grijalva.

### Conclusiones y recomendaciones que

Se presentan a continuación, están en proceso de elaboración,  
Ya que el presente estudio consta de 3 entregas y ésta es la tercera  
entrega

#### Conclusiones

- Realizar las Herramientas de apoyo de solicitud de becas serán de gran beneficio para el proceso de control de participantes, ya que se tiene un mejor panorama del entorno social que les rodea.
- Las buenas relaciones y el fortalecimiento hacia las Instituciones como la Municipalidad de Quetzaltenango y Mancomunidad Metrópoli de los Altos es esencial para el desarrollo de la Escuela.
- Fomentar con actividades recreativas ayudan a fortalecer a los jóvenes en las diferentes amistades que puedan estar creando, así como el impulsar el ejercicio físico.

#### Recomendaciones

- Buscar nuevos enlaces que apoyen el proceso de los jóvenes participantes en el campo Psicológico y físico es fundamental
- El contar con la maquinaria industrial es esencial en la formación de los participantes así como el material de práctica.
- La comunicación con todo el personal administrativo como los maestros instructores es fundamental ya que se pueden tomar decisiones más acertadas según el caso que se enfrente con algún participante, siempre respetando la privacidad de dicho joven.

## ESCUELA TALLER QUETZALTENANGO

### Reglamento Interno

Para el correcto funcionamiento y progreso de la Escuela Taller Quetzaltenango como parte del Programa Nacional de Escuelas Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se da a conocer el Reglamento Interno de convivencia, responsabilidad, obligaciones y de compromiso.

- El horario de entrada y salida de la Escuela Taller:

Entrada	7:15 a 7:30 am
Salida	3:00 pm

Los días que se realicen actividades especiales, el horario podrá estar sujeto a cambios previamente informados.

Si un participante llega en el periodo de 7:31 a 8:00 am se quedará fuera de las actividades de su taller y en la siguiente hora (60 minutos), realizará actividades de colaboración dentro de la Escuela Taller que le serán establecidas por la directora o el coordinador académico.

Si un participante llega después de las 8:00 a.m. no podrá ingresar a la Escuela Taller. Si el participante es menor de edad, los padres o encargado serán informados de la llegada tarde.

- ✓ Se respetará los horarios determinado de entrada por parte de dirección y no se permitirá el ingreso 20 minutos después de la hora establecida esto para el funcionamiento adecuado de cada taller.

- La comunidad de la Escuela taller permanece y actúa dentro del ambiente de respeto indistintamente de área en que realicen actividades.

Si un integrante falta el respeto será sancionado de la siguiente manera:

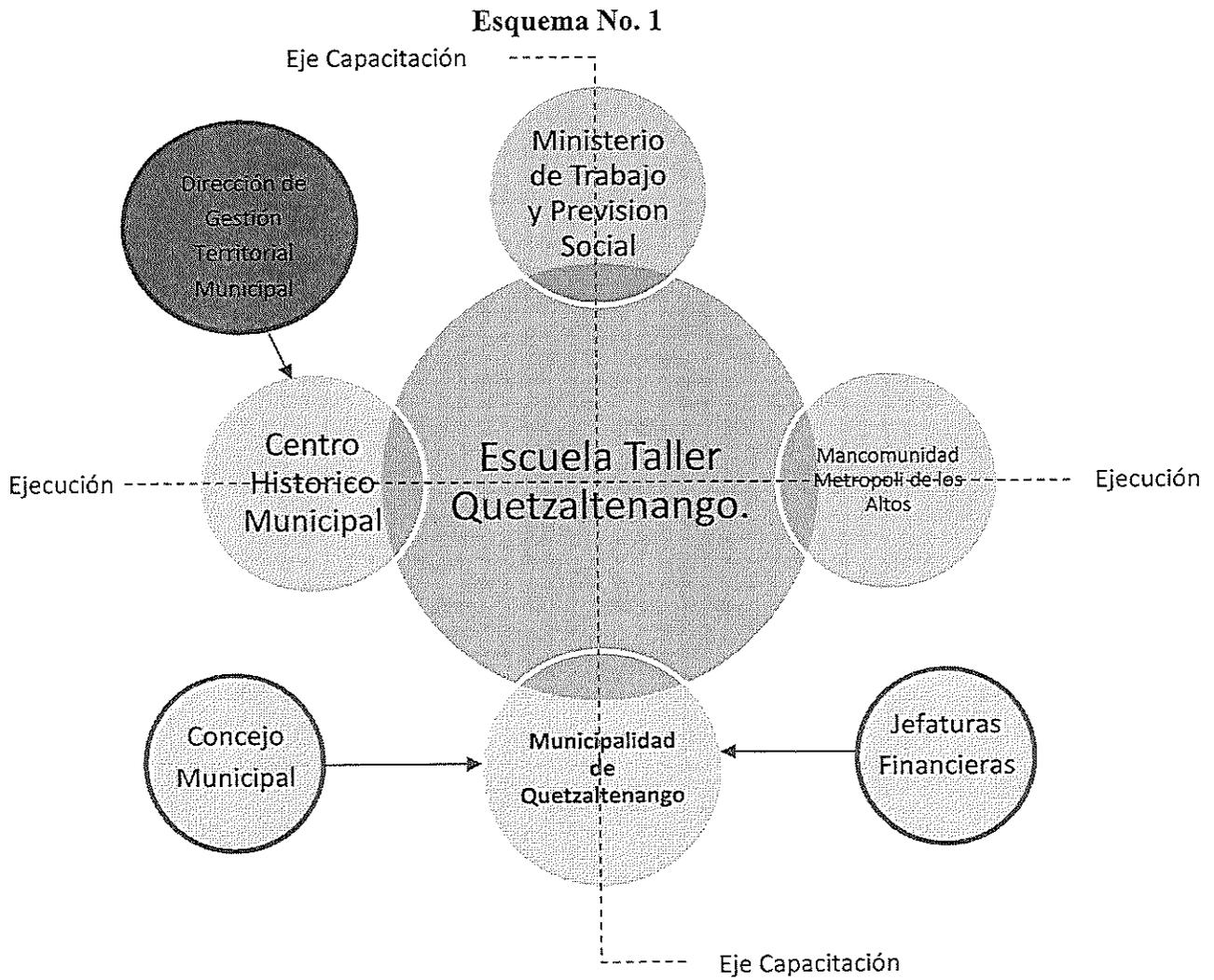
- ✓ No se aceptara la falta de respeto a las personal, a sus funciones, la subestimación o la desvaloración de los que forman parte del Programa siendo estos los compañeros, maestros instructores y personal de dirección.
  - ✓ No se aceptará las expresiones, actitudes o acciones inadecuadas ya sean verbales, escritas o físicas entre los participantes.
- Se deberá cumplir con un mínimo del 90% de asistencia las cuales estarán respaldadas mediante el listado semanal el cual incluye nombre completo y firma.

- La Escuela Taller promueve la salud y seguridad ocupacional, por lo que se provee a los participantes del equipo adecuado
- En el periodo de gestión de uniforme y equipo, los participantes deben presentarse a la Escuela Taller con playera de cuello redondo y manga corta, pantalón de lona de su medida sin que este roto, zapatos bajos y cerrados.
- Cada participante desde el momento en que se le entregue uniforme y accesorios de seguridad es responsable del cuidado y mantenimiento (zapatos, lentes, guantes, tapones, casco, overol, etc.)
- Al finalizar la jornada de actividades, el uniforme y accesorios de seguridad serán resguardados en las instalaciones de Escuela Taller.
- Por seguridad, se evitará portar reloj, anillos, aretes largos y cadenas.
- Los jóvenes (señoritas y varones) con cabello largo se presentarán con trenza o con el cabello recogido.
  - ✓ Parte de cumplir con las normas de seguridad industrial resguardando la integridad de cada participante no se permitirá lo siguiente: zapatos de tacón alto, sandalias, pantalones rotos, playeras extravagantes, camisetas, aretes en hombre.
- Dentro de la Escuela Taller y en área de práctica se evitará el uso de bocinas, audífonos y tabletas electrónicas.
  - ✓ No se permitirá en el taller el uso de bocinas, audífonos y tabletas siendo el celular el único medio a utilizar en tiempos libres ya que al hacer uso de estos interrumpe en el desempeño de otros talleres.
- Las actividades que se realizarán en y a través de la Escuela Taller son altamente formativas de carácter integral por lo que es prohibido el ingreso y consumo de bebidas alcohólicas, cigarros y toda clase de drogas.
- Toda ausencia del participante debe ser solicitada por escrito, estableciendo la razón de la ausencia, incluyendo fecha, nombre del padre/madre o responsable, número de teléfono y firma. En caso de los participantes mayores de edad, son ellos quienes completan esta información. No se extenderán permisos recurrentes.
- En caso de enfermedad:
  - ✓ Se podrá extender permisos a través de una nota escrita justificando la razón de la solicitud firmada por el padre de familia o responsable legal con el respectivo número de celular. Siendo el máximo una vez por mes.
- Participar activamente en todas las actividades organizadas en la Escuela Taller Quetzaltenango.
- Hacer uso correcto de los materiales, maquinaria, recursos e instalaciones.

- Todo material, herramienta y equipo al finalizar la jornada de actividades diarias, será resguardado en las instalaciones de la Escuela Taller.
- Cuidar entre todos la integridad de los participantes, maestros instructores y personal administrativo para la seguridad y buena convivencia.
- El participante al tener 3 faltas durante el mes o no cumplir con el nivel de desempeño en los talleres no se le hará efectivo el pago de la beca mensual de la escuela, esto con la finalidad de que algunos jóvenes asisten a la escuela con el único interés de recibir un incentivo económico, pero no por aprender y con el fin de cuidar el buen uso del financiamiento de la Municipalidad de Quetzaltenango se aplica la normativa.
- Según el desempeño de los participantes cada maestro instructor podrá nombrar a un auxiliar que ha respondido con cabalidad todos los ítem antes mencionados y podrá devengar el doble de la beca, con el visto bueno de dirección.

El presente reglamento consta de tres folios luego de ser leído íntegramente firman de conformidad directora de Escuela Taller, coordinador académico, maestro instructor y participantes del taller de construcción.

- Sistematizar las actividades administrativas y formativas de la Escuela Taller Quetzaltenango: Debido a que el Programa Nacional Escuela Taller está en pleno desarrollo y la sede Quetzaltenango es la escuela Piloto el ir desarrollando los procesos en ocasiones han sufrido cambios como lo es en tiempos, ya que mucho de los procesos no dependen de la Escuela si no de entidades exteriores para tener un panorama más amplio se realizó un esquema de funciones de las entidades con las que trabaja y colabora la escuela, siendo las principales Municipalidad de Quetzaltenango, dependencia de Presupuestos, área Financiera, Concejo Municipal, Jefatura de Guatecompras, Dirección de Gestión Territorial, Centro Histórico, Mancomunidad Metrópoli de los Altos.



Para la sistematización de la escuela se crearon documentos para el fortalecimiento legal de las becas de formación técnica las cuales son importantes para el respaldo de la misma a continuación documentos trabajados.

La solicitud de beca para la Formación Técnica es una herramienta importante ya que esta recogerá datos socioeconómicos de los participantes la cual garantizara que la beca está siendo destinada realmente a jóvenes y señoritas vulnerables así como el conocer el entorno que les rodea ayudara a entender su comportamiento y saber a qué clase de problemas pueda estar enfrentando y cómo puede afectar su formación en la Escuela.

**Solicitud de Beca para Formación Técnica.**  
**Programa**  
**Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de**  
**Quetzaltenango.**

Expediente No. \_\_\_\_\_

Instrucciones: Lea detenidamente y escriba con letra clara. No se aceptarán solicitudes con tachones, manchas, corrector o letra no legible.

Si aún no cuenta con su Documento Personal de Identificación -DPI-, debe adjuntar la constancia de DPI en trámite.

En la ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 2019.

Yo \_\_\_\_\_  
 Manifestando ser (Padre/Madre/Encargado): \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, guatemalteco, con domicilio en \_\_\_\_\_

Identificándome con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación (CUI) número \_\_\_\_\_ extendido en \_\_\_\_\_, declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en este formulario y estoy sabido de los delitos de perjurio y falso testimonio de conformidad con lo estipulado en los artículos 459 y 460 del Código Penal. De comprobarse la falsedad de cualquiera de los mismos por parte de las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ACEPTO me sean deducidas las responsabilidades que la ley determina, así como la cancelación inmediata de la beca, en caso de salir favorecido (a).

**Datos del Participante:**

01.	Código Personal:				
*	Nombre Completo:				
*	Fecha de Nacimiento: (DD/MM/YYYY)	Departamento de Nacimiento:			
*	Municipio de Nacimiento:	Código Único de Identificación -CUI-:			
	Partida de Nacimiento:	Folio:		Libro:	
02.	Tipo de Solicitud	Nueva Solicitud			
03.	¿Tiene alguna discapacidad?	<input type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No	
04.	Etnia a la que pertenece: (Marque solo una etnia)	<input type="checkbox"/> Maya	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Ladino
05.	¿En época escolar con quien vive el estudiante? (Marque solo una opción)	<input type="checkbox"/> Ambos Padres	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Encargado
06.	Número de teléfono:				

07.	Situación actual de los padres: (Marque solo una opción)	<input type="checkbox"/> Casados	<input type="checkbox"/> Unidos	<input type="checkbox"/> Divorciados	<input type="checkbox"/> Separados	<input type="checkbox"/> Ambos fallecidos	<input type="checkbox"/> Uno de los dos fallecidos	
08.	¿Alguno de los padres vive en el extranjero?*	<input type="checkbox"/> Si			<input type="checkbox"/> No			
09.	Primer idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popiti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero	_____	_____
10.	Segundo idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popiti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero	_____	_____
11.	¿Recibe actualmente alguna beca del gobierno?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	12. Nombre la beca que recibe:				
13.	Nota Promedio de Sexto Grado Primaria, Nota Ciclo Básico y/o Diversificado							
14.	Actividades Extracurriculares en las que participa:	<input type="checkbox"/> Deportivas	<input type="checkbox"/> Religiosas	<input type="checkbox"/> Artísticas	<input type="checkbox"/> Apoyo a la Comunidad	<input type="checkbox"/> Culturales	<input type="checkbox"/> Otras	
15.	Comunidad de Residencia:							

### Datos del Encargado

01.	Tipo de Encargado:	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Otro				
02.	Primer Nombre:	03. Segundo Nombre:						
04.	Primer Apellido:	05. Segundo Apellido:						
06.	Número de DPI:							
07.	Estado Civil:	<input type="checkbox"/> Casado(a)	<input type="checkbox"/> Soltero(a)					
08.	Fecha de Nacimiento: (DD/MM/YYYY)	09. País de Nacimiento:		Guatemala				
10.	Departamento de Nacimiento:	11. Municipio de Nacimiento:						
12.	Etnia a la que pertenece: (Marque solo una etnia)	<input type="checkbox"/> Maya	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Ladino			
13.	¿Tiene alguna discapacidad?	<input type="checkbox"/> Si		<input type="checkbox"/> No				
14.	Número de teléfono celular:							
15.	Primer idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popiti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero	_____	_____
16.	Segundo idioma que domina: (Marque solo un idioma)	<input type="checkbox"/> Castellano	<input type="checkbox"/> Achi'	<input type="checkbox"/> Akateko	<input type="checkbox"/> Awakateko	<input type="checkbox"/> Ch'orti'	<input type="checkbox"/> Chalchiteko	<input type="checkbox"/> Chuj
		<input type="checkbox"/> Garifuna	<input type="checkbox"/> Itza	<input type="checkbox"/> Ixil	<input type="checkbox"/> Jakalteco/Popiti'	<input type="checkbox"/> K'iche'	<input type="checkbox"/> Kaqchikel	<input type="checkbox"/> Mam
		<input type="checkbox"/> Mopán	<input type="checkbox"/> Pocomchi	<input type="checkbox"/> Poqomam	<input type="checkbox"/> Q'anjob'al	<input type="checkbox"/> Q'eqchi'	<input type="checkbox"/> Sakapulteko	<input type="checkbox"/> Sipakapense
		<input type="checkbox"/> Tektiteko	<input type="checkbox"/> Tz'utujil	<input type="checkbox"/> Uspantek	<input type="checkbox"/> Xinca	<input type="checkbox"/> Extranjero	_____	_____
17.	¿Sabe leer y escribir?	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	18. NIT:				
19.	Último grado académico aprobado: (Marque solo una opción)	<input type="checkbox"/> 1o. a 3o. Primaria	<input type="checkbox"/> 4o. a 6o. Primaria	<input type="checkbox"/> 1o. a 3o. Básico	<input type="checkbox"/> 4o. a 6o. Diversificado	<input type="checkbox"/> Universidad		
20.	Profesión u oficio:	<input type="checkbox"/> Maestro	<input type="checkbox"/> Perito	<input type="checkbox"/> Secretaria	<input type="checkbox"/> Técnico	<input type="checkbox"/> Otro		
21.	Tipo de ingreso económico	<input type="checkbox"/> Jornal	<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Negocio Propio	<input type="checkbox"/> Temporal	<input type="checkbox"/> Otro		
22.	Otro tipo de ingreso:							

23.	Dirección para recibir Notificaciones:			
24.	Departamento de residencia:	25. Municipio de residencia:		
26.	Comunidad de residencia:			

**Datos Socio-Económicos**

01.	¿Cuántas personas viven en casa?	Adultos: (Escriba solo números)		Menores de 18 años: (Escriba solo números)	
02.	¿Cuál es el ingreso familiar mensual (en quetzales)? (Escriba solo números claramente)				
03.	¿La casa donde viven es?	<input type="checkbox"/> Alquilada o prestada		<input type="checkbox"/> Propia	
04.	¿Las paredes de la casa donde viven son de?	<input type="checkbox"/> Block	<input type="checkbox"/> Madera	<input type="checkbox"/> Adobe	<input type="checkbox"/> Lámina
		<input type="checkbox"/> Ladrillo	<input type="checkbox"/> Lepa	<input type="checkbox"/> Palo o Caña	<input type="checkbox"/> Otro
05.	¿El piso de la casa donde viven es de?	<input type="checkbox"/> Tierra	<input type="checkbox"/> Torta de cemento	<input type="checkbox"/> Otro	
06.	¿Cuántos dormitorios posee la casa donde viven?				
07.	¿Cuál es la actividad económica del encargado?	<input type="checkbox"/> Agricultura, ganadería, pesca, minería y explotación forestal.			
		<input type="checkbox"/> Industria, maquilas, manufactureras, etc.			
		<input type="checkbox"/> Servicios domésticos, profesionales, técnicos u otros.			
08.	¿Los ingresos familiares mensuales son aportados por?	<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Madre	<input type="checkbox"/> Otros Integrantes	<input type="checkbox"/> Remesas <input type="checkbox"/> Otros
09.	¿La vivienda está conectada a una red de?	<input type="checkbox"/> Drenaje		<input type="checkbox"/> Electricidad	
10.	¿De dónde se obtiene el agua para consumo en el hogar?	<input type="checkbox"/> Pozo Público	<input type="checkbox"/> Fuente Natural	<input type="checkbox"/> Agua Entubada	<input type="checkbox"/> Ninguno
11.	¿Qué tipo de servicio sanitario utiliza en la casa donde viven?	<input type="checkbox"/> Escusado lavable	<input type="checkbox"/> Inodoro conectado a fosa séptica o drenaje	<input type="checkbox"/> Letrina	<input type="checkbox"/> Ninguno
12.	¿Qué electrodomésticos posee la casa donde viven?	<input type="checkbox"/> Televisión	<input type="checkbox"/> Refrigeradora	<input type="checkbox"/> Lavadora	<input type="checkbox"/> Ninguno

Nombre y Firma ó Nombre y Huella únicamente si el encargado indicó que no sabe leer y escribir.

*Nota: el documento presentando aún no cuenta con el visto bueno de la Licenciada Gloria Luna ya que está en proceso y es necesario terminar de definir.*

Como se ha observado en la tabla la información es muy puntual y ayuda a tener un panorama más amplio de la procedencia del joven el estado en el que vive un aspecto importante es determinar el tipo de familia si vive solo con la madre o con el padre, ya que si es menor de edad saber en las condiciones en que vive ayudara a comprender el comportamiento factores que se ha podido hacer notar durante estos meses en la Escuela. Ya que afectan en su estado de ánimo y comprensión en sus capacitaciones ya sean teóricas o prácticas.

- La segunda herramienta que se realizó es la carta de compromiso para el encargado o padre del participante ya que en ella describe la responsabilidad que adquirirá y velará que el joven o señorita participante pueda realmente gozar de la beca para su capacitación y en lo que cabe garantizar que realmente así sea.

Quetzaltenango \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

**Carta de compromiso de padre, madre o encargado (a) de aspirante a Beca Programa  
Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de Quetzaltenango.**

Yo \_\_\_\_\_, (padre, madre o encargado)

de (nombre del participante) \_\_\_\_\_, aspirante a

Obtener Beca de Formación Técnica, para cursar el Taller de \_\_\_\_\_ en el Programa

Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de Quetzaltenango.

En caso que mi hijo(a) o tutelado (a) se haga acreedor (a) de una beca de Formación Técnica me comprometo a apoyarlo (a) para que asista regularmente al Centro de Capacitación y cumpla con el reglamento de la Institución Asimismo, me comprometo a utilizar el aporte económico para sufragar gastos relacionados con su formación y su bienestar.

F. \_\_\_\_\_

Nombre y firma

*Nota: el documento presentando aún no cuenta con el visto bueno de la Licenciada Gloria Luna ya que está en proceso y es necesario terminar de definir.*

- Otra herramienta que se está creando es el monitoreo del programa de becas, en la cual se realizara una encuesta a padres o encargados del participante, que según sea el caso el joven este presentando alguna deficiencia y que dé indicios que sea en el área económica.

**Monitoreo de becas Programa  
Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango. Del departamento de  
Quetzaltenango.**

**A PADRES DE FAMILIA/ ENCARGADOS**

Nombre del Participante \_\_\_\_\_

Taller \_\_\_\_\_

**I. DATOS GENERALES**

Nombre del padre/madre y/o encargado:

\_\_\_\_\_

Dirección exacta:

\_\_\_\_\_

Ocupación del Padre/madre y/o encargado: \_\_\_\_\_

Etnia: Maya \_\_\_ Xinca \_\_\_ Garífuna \_\_\_ Ladino \_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**II. PREGUNTAS**

1. ¿Cuántos hijos tiene? \_\_\_\_\_

2. ¿Especifique qué le motivó para solicitar la beca?

Desempleo \_\_\_

Madre Soltera \_\_\_

Superación del niño/a \_\_\_

Familia Numerosa \_\_\_

Otros

Describe: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. Año que inició la beca: \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es su presupuesto familiar mensual? \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo se transporta su hijo/a la Escuela Taller Quetzaltenango.

Caminando \_\_\_

Transporte público \_\_\_

Transporte propio \_\_\_

6. ¿Cuáles son sus prioridades de gastos?

Útiles Escolares \_\_\_

Alimentación \_\_\_

Salud \_\_\_

Vestuario \_\_\_

Deudas \_\_\_

7. Observaciones \_\_\_\_\_

---

\_\_\_\_\_  
**Firma o huella del entrevistado/a**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

*Nota: el documento presentando aún no cuenta con el visto bueno de la Licenciada Gloria Luna ya que está en proceso y es necesario terminar de definir.*

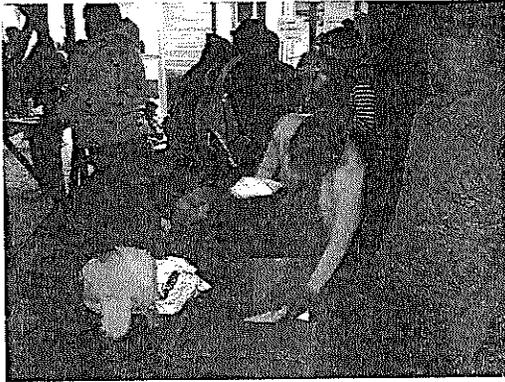
- Respondiendo a las actividades designadas por contrato ítem a) Sistematizar las actividades administrativas y formativas de la Escuela Taller Quetzaltenango: Debido a las temperaturas bajas que se registran en el departamento se programa y desarrolla la actividad Regalando una sonrisa consiste en regalar ropa y juguetes a personas de escasos recursos. Se coordinaron varios grupos para repartir en diversos lugares siendo estos el mercado la Democracia, Mercado Terminal, Emergencia del Hospital General, área de Obstetricia del Hospital General de Occidente.

Esto con el fin de poder incentivar a los jóvenes participantes valores humanitarios y de proyección social, factores importantes a tomar en cuenta según los ejes transversales que maneja la formación de la Escuela Taller, al acercarse a personas mas necesitadas que ellos les

hace conciencia en la posición en que se encuentran y la posibilidad de poder capacitarse en los talleres y reflexionar las posibilidades que tienen para mejorar su futuro.

Se hizo la invitación a vecinos y diferentes oficinas, comercios que hay en las cercanías de la escuela así como a la Municipalidad de Quetzaltenango, para que pudieran donar ropa o chamarras y poder repartirlas.

**Imagen No. 10**



**Imagen No. 11**



Se observa el momento en que las personas en el área de emergencia se acercan para recibir un paquete con ropa para niños y adultos.

**Imagen No. 12**



**Imagen No. 13**



Los participantes y el personal de maestros así como administrativos realizamos una colecta monetaria para poder regalar tamalitos de arroz en la emergencia del hospital regional.

Imagen No.14

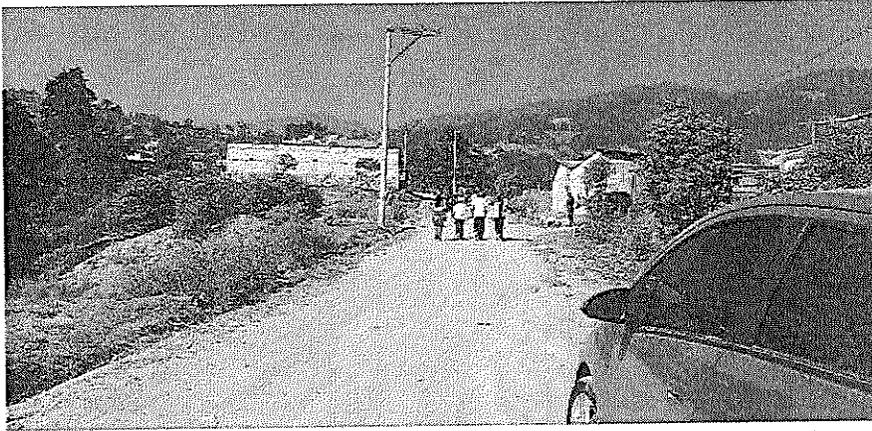


Jóvenes participantes dispuestos a salir y repartir lo recaudado a diferentes puntos de la ciudad.

- Para reforzar los temas vistos para los jóvenes se planifico la actividad. Sembrando mis sueños, consiste en una charla motivacional en la cual tiene como objetivo principal hacer conciencia en ellos que cualquier meta que ellos se imponga deberá llevar mucho esfuerzo, confianza, perseverancia y cariño, es por ello que al sembrar una plantita ellos realizaran paso a paso y verán cómo es que conforme el cuidado y dedicación que tengan hacia ella lograran ver los frutos.

Se inició con una caminata para buscar tierra fértil se les hizo ver que ellos son tierra fértil, la búsqueda se hizo en una montaña tierra colorada alta en donde la naturaleza es pura e incorrupta como ellos al nacer per se requiere esfuerzo para utilizarla bien, se caminaron 6 kilómetros en búsqueda de la tierra.

Llevando a la instalaciones de la escuela y ahí se sembró cada día los jóvenes deberán cuidarla y proveerle de lo necesario agua y abono, que se les ha hablado es el conocimiento que ellos reciben día con día, cuantos lograran que dé frutos la planta, obtener en ellos que el interés de cuidarla que mantengan el interés en ellos mismos.

**Imagen No.15**

Caminata con los participantes hacia el lugar de extracción de tierra pura.

**Imagen No. 16**

Participantes en extracción de tierra para el proyecto Sembrando mis sueños

- En la búsqueda de poder mejorar la experiencia de la escuela taller en el campo de la metodología y la capacitación se realizó un viaje a la capital para visitar a la Escuela Taller de la Municipalidad de Guatemala. Y poder tomar como un buen caso análogo y analizar, concluir de la Escuela capitalina ya que cuenta con 20 años de experiencia por lo que fue muy interesante el acercamiento que se tuvo y poder tomar algunos parámetros que nos ayudaran a la Escuela, poder aplicarlos según sea el contexto que se nos presente, tanto en el campo de la disciplina como el funcionamiento de la Escuela. Cada maestro instructor así como personal administrativo tuvo la oportunidad de compartir experiencias y opiniones con el personal de cada área de la escuela capitalina y poder encontrar soluciones más acertadas a algunas dudas que se hayan generado. Por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social el viaje fue totalmente gratis ya que se contó con

desayuno, almuerzo y refacción para el retorno a Quetzaltenango. Así como el transporte fue totalmente gratis.

**Imagen No. 17**



Foto del grupo de participantes de ambas escuelas para culminar las actividades de la visita.

- Las actividades recreativas son parte fundamental de los ejes transversales de la Escuela es por ellos que se programan cada viernes, se busca que los jóvenes y señoritas puedan compartir y el ejercicio debe ser constante ya que de esta manera pueden desintoxicar su cuerpo del estrés y en algunos jóvenes hasta de sustancias dañinas como el cigarro y el licor, ya que es triste pero aunque son demasiado jóvenes muchos de ellos practican varios vicios, respuesta del entorno tan vulnerables en los que están, la falta de atención de los padres se hace muy evidente en la mayoría de los jóvenes.

**Imagen No. 18**



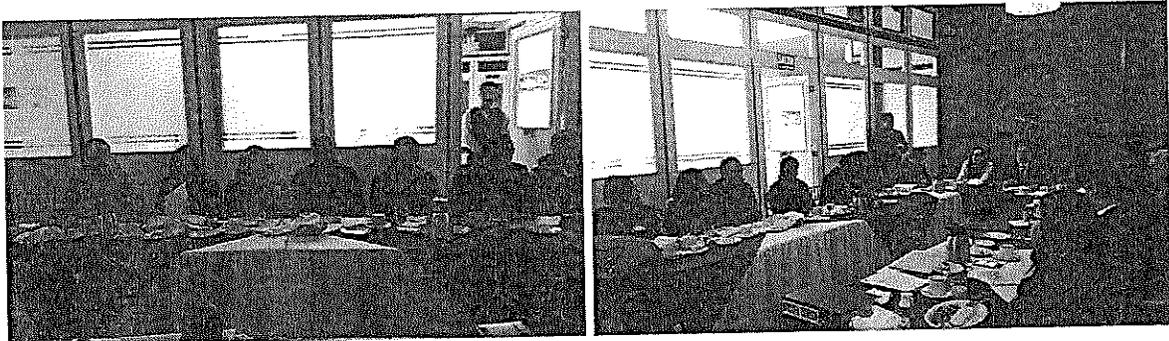
Recreación en parque Ecológico el Baúl.

- Como se ha mencionado en varias ocasiones en fortalecimiento de los diferentes hermanamientos que se han creado son importante es por ellos que se hace una visita a nuestro Alcalde Municipal Lic. Luis Grijalva, en la cual se lleva una conversación amena en donde los jóvenes interactúan con el señor Alcalde para después tomar fotos de grupo.

**Imagen No.19****Imagen No.20**

Equipo de Escuela Taller Quetzaltenango y Alcalde Municipal Lic. Luis Grijalva.

- Participar en reuniones de la Escuela Taller La Mancomunidad Metrópoli de los Altos tiene una reunión al mes con la junta directiva y trata de varios puntos por lo que la de este mes se logró agendar la participación de la Escuela Taller y poder informar a la junta del avance que se ha realizado ya que los fondos se encuentran en las cuentas de la Mancomunidad, aprovechando el momento para poder invitar a las alcaldías que conforman la Mancomunidad ya que aún hay talleres que no cuentan con los diez participantes y el fortalecer los enlaces es importante.

**Imagen No.21****Imagen No.22**

Reunión con diferentes Alcaldes y concejales de la Mancomunidad Metrópoli de los Altos en hotel Bonifaz Quetzaltenango.

- Capacitar al personal en diferentes áreas es preciso tanto en lo administrativo como lo son informes y planes semanales de capacitación a los participantes, al hacer la revisión semanal y tener contacto con los participantes debemos buscar la forma de poder enfrentar retos como lo es la rebeldía, vicios, malos hábitos, modas etc, todo un sinfín de complicaciones en el proceso de capacitación, debido a la edad y a la vulnerabilidad en la que se encuentran, ya que el programa busca apoyar a los jóvenes con este perfil. Buscar estrategias de respuesta positiva es uno de los objetivos principales ya que teniendo muy en cuenta la empatía a la hora de reaccionar en determinada situación tiene como resultado un cambio de actitud del joven involucrado es por ello también que se integró un libro anecdótico a los talleres para ir registrando cada evento que se pueda suscitar.

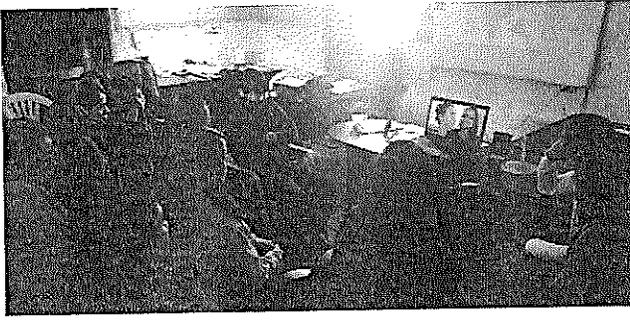
**Imagen No. 23**



Capacitación por medio visual, tema: Técnicas para educar y disciplinar en la adolescencia

<https://www.youtube.com/watch?v=YEK8oCF81Xc&t=220s>.

- Como se menciona anteriormente la capacitación no debe ser solamente para el personal, hay que llevar el mensaje de una manera más directa al participante por lo que se organizó una plática sobre sexualidad, se dividió al grupo en hombres y mujeres para poder lograr que las dudas que se generaran pudieran ser aclaradas de mejor manera sin que la timidez de tener a jóvenes y señoritas pudieran bloquear la interacción que se buscaba, teniendo un buen resultado en ambos grupos, ya que hubo apertura de opinión y dudas muy interesantes y en el caso de las señoritas se obtuvo como conclusión que la falta de autoestima, amor y comprensión en sus hogares las hace refugiarse en otro tipo de cosas, es necesario seguir reforzando este tipo de temas.

**Imagen No. 24****Imagen No. 25**

Se utilizó un video de reflexión: Cortometraje sobre el Embarazo no planificado en Adolescentes.  
<https://www.youtube.com/watch?v=e9G3UR2fi5s>. Para iniciar con la Charla.

- Se realizó visita a la ciudad capital Guatemala y se capacitación con todo el personal de la escuela se trataron puntos importantes como lo es objetivo principal de la escuela  
Inserción Laboral

**Imagen No.14**

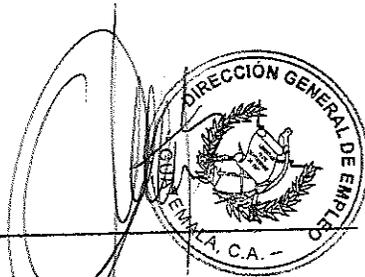
Equipo Técnico y Administrativo Escuela Taller, capacitadora Lic. Gloria Luna, Lic. Lorena Orellana.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de Marzo al 15 de Marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General del Empleo. Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango.



Arq. Reyna Grissely Villagrán Nimatuj  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo

Vo.Bo.



Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA LINEA-----



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

000008

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Lucia Floridalma Mateo Mateo

**REGLÓN PRESUPUESTARIO** SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 313-2019  
**No. DE ACUERDO:** 27-2019

**OBJETO:** Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

**PRODUCTO A ENTREGAR:** 12 Estudios Socioeconómicos que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**A. VISITAS REALIZADAS**

- a.1 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de San Antonio la Paz, El Progreso.
- a.2 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de Amatitlán, Guatemala.
- a.3 Se realizaron 75 visitas de estudios socioeconómicos en el Municipio de San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz.
- a.4

**B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

- b.1 Se realizaron 70 estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Antonio la Paz, El Progreso.
- b.2 Se realizaron 70 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Amatitlán, Guatemala.
- b.3 Se realizaron 70 estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Cristobal Verapaz, Alta Verapaz.
- b.4

**C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**

- C.1 210 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

**D TOMA DE FOTOGRAFÍAS**

- d.1 200 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

**E OTRAS ACTIVIDADES**

- e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades
- e.3

LUCIA FLORIDALMA MATEO MATEO

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo



No. de NIT:

42053617

## SEGUNDO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

000009

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

## PERIODO A EVALUAR:

Del 01 al 31 del mes de marzo del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FLOR DE MARIA ORTIZ GONZÁLEZ

REGLÓN  
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18

REGLÓN: 181No. DE CONTRATO: 390-2019ACUERDO MINISTERIAL 54-2019

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios de carácter profesional

PRODUCTO: Un documento que contenga las propuestas sobre las acciones de inserción laboral de población vulnerable para dar cumplimiento a los compromisos y normativas nacionales e internacionales

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Dirección General de Previsión Social

## DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

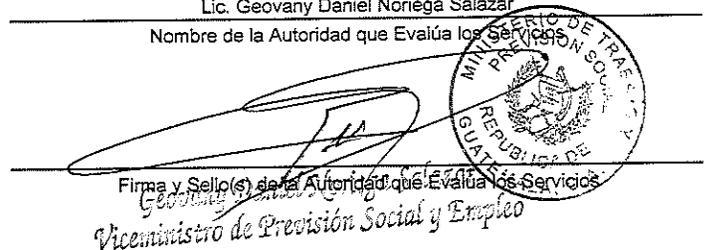
1. Apoyo para revisar y validar el diseño metodológico para la realización de cada uno de los productos, incluyendo el método para la recopilación de información de la estructura de los documentos.
2. Apoyo en la recopilación de información sobre estrategias y sistematizar las acciones enfocadas al cumplimiento del proyecto Empleado Inclusivo.
3. Apoyo con ser el enlace con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con población vulnerable, empresas inclusivas y otros aliados estratégicos.
4. Apoyo para generar acciones enfocadas a la inclusión laboral de personas con alta vulnerabilidad.
5. Apoyar acciones enfocadas en la investigación a la concientización y promoción de la inclusión laboral de población vulnerable a empresas.
6. Apoyar y organizar con la dirección General de Previsión social cualquier otra actividad que se le asigne

Flor de Maria Ortiz González  
Nombre completo del Contratista



Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
Viceministro de Previsión Social y Empleo



No. de NIT: 2527057-5**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

000008

Licenciado  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo  
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
 Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019NOMBRE DEL CONTRATISTA: Yaquelin Patricia Castillo Villatoro

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN: 181 No. DE CONTRATO: 394-2019  
 PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 54-2019

OBJETO: Se realizaròn estudios socioeconòmicos a los adultos mayores

PRODUCTO A ENTREGAR: 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:****A. VISITAS REALIZADAS**

- a.1 Se realizaron 108 visitas domiciliarias en el Municipio de San Sebastián, Departamento de Huehuetenango.  
 a.2 Se realizaron 56 visitas domiciliarias en el Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango.  
 a.3 Se realizaron 75 visitas domiciliarias en el Municipio de Huehuetenango, Departamento de Huehuetenango.

**B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

- b.1 Se realizaron 69 estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Sebastián, Departamento de Huehuetenango.  
 b.2 Se realizaron 47 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango.  
 b.3 Se realizaron 68 estudios Socioeconómicos en el Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango.

**C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**

- c.1 185 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

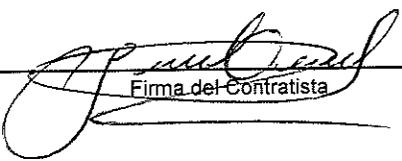
**C TOMA DE FOTOGRAFÍAS**

- c.1 150 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

**E OTRAS ACTIVIDADES**

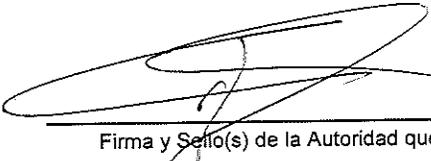
- e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social  
 e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Yaquelin Patricia Castillo Villatoro  
 Nombre completo del Contratista

  
 Firma del Contratista

Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
 Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo



23-607  
000009

No. de NIT: 560630-6

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado  
Geovany Daniel Salazar Noriega  
Viceministro de Trabajo y Prevision Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de MARZO del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** René David González Morales

**REGLÓN** SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 183 **No. DE CONTRATO:** 392-2019 ✓  
**PRESUPUESTARIO**  
**No. DE ACUERDO:** 54-2019 ✓

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría de Jefatura

**PRODUCTO A ENTREGAR:** Estudio sobre el funcionamiento del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, incluyendo recomendaciones para mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos administrativos del progi

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**  
Dirección General de Prevision Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- A Apoyo para la revision de resoluciones emitidas por el Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor
- B Asesoría en la revision y analisis de convenios interinstitucionales para seguimiento de la Dirección General de Prevision Social.
- C Apoyo en la elaboracion de informes juridicos administrativos y tecnicos de la Dirección General de Prevision Social.
- D Asesoría jurídica en el marco del fortalecimiento de las capacidades técnicas, políticas y jurídicas de la Dirección General de Prevision Social.
- E Apoyo en analisis de documentos relacionados con temas legales tales como, tratados, contratos y convenios..
- F Otras que sean requeridas en funcion de la Dirección general de Prevision Social.
- G

René David González Morales  
Nombre completo del Contratista  
  
[Firma]  
Firma del Contratista

Geovany Daniel Salazar Noriega  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
  
[Firma]  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
Geovany Daniel Salazar Noriega  
Viceministro de Prevision Social y Empleo  


No. de NIT: 2952453-9**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión y de Empleo  
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
 Su Despacho

000009

**PERIODO A EVALUAR:**Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELFEGO WOSBELI OSORIO GARCÍAREGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 183 No. DE CONTRATO: 351-2019

PRESUPUESTARIO

No. DE ACUERDO: 51-2019OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría JurídicaPRODUCTO A ENTREGAR: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:

Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:

- \* Revisar y analizar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

(Dictámenes, verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder, Actas de Sobrevivencia (supervivencia), Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)

- \* Revisión y análisis de cartas poder 20; Actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 8; Actas de sobrevivencia 30; de Actas de Legalizaciones de DPI 50; Renuncias al Aporte Económico 2; y, Acuerdos Municipales 1.

- \* Asesoramiento en el estudio de los expedientes de los beneficiarios que su aporte se encuentre suspendido por las causas que establece la Ley y el Reglamento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, proponiendo resoluciones de acuerdo a la ley.

- \* Asistencia y asesoría legal solicitada dentro de la sección jurídica del PAEAM, Jefatura y Dirección General de Previsión Social.

- \* Asistencia y asesoría legal para la generación de informes y elaboración de denuncias penales que así correspondan interponer.

- \* Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

ELFEGO WOSBELI OSORIO GARCÍA

Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo  
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
 Su Despacho

000008

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Berta Marina Mucia Jocholá

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLON: 181 No. DE CONTRATO: 315-2019  
 PRESUPUESTARIO No. DE ACUERDO: 27-2019

**OBJETO:** Se realizaron estudios socioeconómicos a los Adultos Mayores

**PRODUCTO A ENTREGAR:** 12 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**A. VISITAS REALIZADAS**

- a.1 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en Mixco, Municipio de Guatemala
- a.2 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconomicos en el Municipio de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa
- a.3 Se realizaron 75 visitas de Estudios Socioeconómicos en zona 3, Guatemala

**B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

- b.1 Se realizaron 45 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Mixco , Guatemala  
Se realizaron 60 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Nueva San Rosa, Departamento de Santa Rosa  
Se realizaron 45 Estudios Socioeconómicos en zona 3, Guatemala

**C PONDERACION DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**

- c.1 225 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social por medio del SIAM

**D TOMA DE FOTOGRAFIAS**

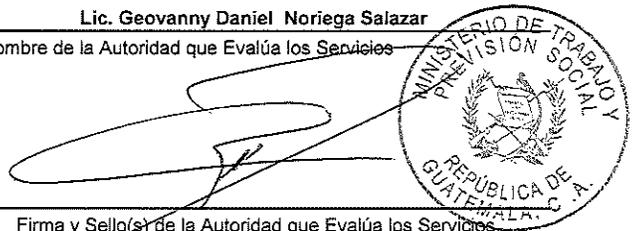
- d.1 150 fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza , discapacidad y casos negativos)  
Otras Actividades:
- e.1 Se cotejó listado de personas visitadas durante la semana
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Berta Marina Mucia Jocholá  
 Nombre Completo del Contratista



Firma del Contratista

Lic. Geovanny Daniel Noriega Salazar  
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios



Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 Geovanny Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo

No. de NIT: 166612-6**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**000008

Licenciado  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión y de Empleo  
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
 Su Despacho

**PERIODO A EVALUAR:**Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARCOS ALFONSO RECINOS CASTAÑEDAREGLÓN  
PRESUPUESTARIOSUB-GRUPO 18 XREGLON: 183No. DE CONTRATO: 413-2019

No. DE ACUERDO: 70-2019

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica**PRODUCTO A ENTREGAR:** Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor

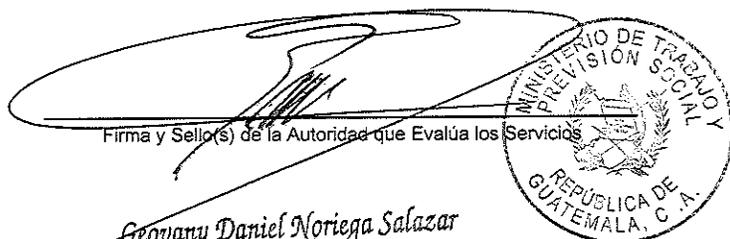
**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:****Elaborar los análisis correspondientes para la emisión de las resoluciones:**

- \* Revisar y analizar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.  
(Dictámenes, verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconómicos, documentos legalizados, cartas poder, Actas de Sobrevivencia (supervivencia), Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)
- \* Revisión y análisis de cartas poder 35; Actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 8; Actas de sobrevivencia 30; de Actas de Legalizaciones de DPI 40, Revisión de Expedientes sin Resolución 292; traslado de expedientes a Dirección General: 324.
- \* Asesoramiento en el estudio de los expedientes de los beneficiarios que su aporte se encuentre suspendido por las causas que establece la Ley y el Reglamento del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, proponiendo resoluciones de acuerdo a la ley.
- \* Asistencia y asesoría legal para la generación de informes y elaboración de denuncias penales que así correspondan interponer.
- \* Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

Marcos Alfonso Recinos Castañeda  
 Nombre completo del Contratista

GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR  
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
 Firma del Contratista

  
 Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

**Lic. Marcos Alfonso Recinos Castañeda**  
 Profesional Jurídico  
 Programa de Aporte  
 Económico del Adulto Mayor  
 Ministerio de Trabajo Y Previsión Social

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo



No. de NIT: 7904702-5

**PRIMER INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Directora General de Prevision Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000010

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 21 al 28 del mes de febrero del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Juan Diego Ruiz Velasquez

REGLÓN SUB-GRUPO 18 REGLON: 183 No. DE CONTRATO: 428-2019  
PRESUPUESTARIO ACUERDO MINISTERIAL 95-2019

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestacion de Servicios de Carácter Profesional.

**PRODUCTO:** Un documento que contenga el análisis de los procesos juridicos asignados para el Viceministerio de Prevision Social y Empleo.

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**  
Vicedespacho de Prevision Social y Empleo

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se evaluaron y analizaron 30 expedientes juridicos de permisos extranjeros asignados al vicedespacho de Prevision Social y Empleo.
2. Se asistio a un total de 5 reuniones asignados al Vicedespacho de Prevision Social y Empleo, relacionadas a premisos extranjeros, empleo y Oficina Nacional de la Mujer
3. Se presentaron dos informes sobre dos visistas preventivas a la Direccion de Permisos Extranjeros, Programa del Adulto Mayor y Oficina Nacional de la Mujer.
4. Se atendieron diversas llamadas de consultas e invitaciones para el señor Vice Ministro de Prevision Social y Empleo.

Licenciado Juan Diego Ruiz Velasquez  
Nombre completo del Contratista

[Firma]  
Firma del Contratista

Licenciado Geovany Daniel Noriega Salazar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

[Firma]  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
*Viceministro de Prevision Social y Empleo*



**SEGUNDO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Directora General de Prevision Social  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000011

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Juan Diego Ruiz Velasquez

REGLÓN  
PRESUPUESTARIO

SUB-GRUPO 18

REGLON: 183

No. DE CONTRATO: 428-2019

ACUERDO MINISTERIAL 95-2019

**OBJETO DEL CONTRATO:** Prestacion de Servicios de Carácter Profesional.

**PRODUCTO:** Un documento que contenga el análisis de los procesos juridicos asignados para el Viceministerio de Prevision Social y Empleo.

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Vicedespacho de Prevision Social y Empleo

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Se evaluaron y analizaron 73 expedientes juridicos de permisos extranjeros asignados al vicedespacho de Prevision Social y Empleo.
2. Se asistio a un total de 15 reuniones asignados al Vicedespacho de Prevision Social y Empleo, relacionadas a premisos extranjeros, empleo y Oficina Nacional de la Mujer y Programa del Adulto Mayor, en referencia a ordenamientos juridicos vigentes para cada una de las Direcciones.
3. Se presentaron tres informes sobre tres visistas preventivas a la Direccion de Permisos Extranjeros, Programa del Adulto Mayor y Oficina Nacional de la Mujer.
4. Se coordinaron visitas por parte de organismos extranjeros al Ministerio de Trabajo y Prevision Social, enviando para el efecto oficios e informes a los mismos.

Licenciado Juan Diego Ruiz Velasquez

Nombre completo del Contratista

  
Firma del Contratista

Licenciado Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios



*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Prevision Social y Empleo

Número de Identificación Tributaria: 513205-3

## **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

### **Entrega No. 03 de 03**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Marco Tulio Madrid Morales

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo Número: 326-2019

Acuerdo Ministerial Número: 29-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de Marzo al 15 de Marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Descripción de Actividades:**

---

**Validación de los módulos  
formativos del taller de  
Carpintería en la puesta en  
marcha de la Escuela Taller en  
el departamento de  
Quetzaltenango.**

---

**Tercera entrega de tres en total a  
finalizar el quince de marzo del  
año 2019**

---

**“Aprender haciendo”**

---

## **Introducción**

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

**Apoyar en fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller:**

En conjunto todos los Participantes así como maestros instructores Directora y Administrador de la Escuela Taller Quetzaltenango nos apersonamos a las instalaciones de la Municipalidad de Quetzaltenango a solicitar audiencia con el Señor Alcalde Luis Grijalva Minera para obtener información del proceso de entrega de la beca que les fue ofrecida a los Participantes.

El señor alcalde acepto reunirse con una delegación de un alumno por cada uno de los talleres para que ellos expusieran sus diferentes dudas al respecto de las becas. Habiendo recibido una satisfactoria respuesta.

**Imagen 01**

Grupo de integrantes de Escuela Taller Quetzaltenango frente al monumento a Justo Rufino Barrios.

**Participar en actividades de formación continua:**

Como parte de la capacitación que se les ofrece a los Participantes de Escuela Taller Quetzaltenango se implementa el área de Dibujo Técnico y con ellos poder alcanzar un nivel de competencia aceptable en el nivel que se desea que ellos logren alcanzar.

El dibujo técnico es un sistema de representación gráfica de diversos tipos de objetos, con el propósito de proporcionar información suficiente para facilitar su análisis, ayudar a elaborar su diseño y posibilitar su futura construcción y mantenimiento. Suele realizarse con el auxilio de medios informatizados o, directamente, sobre el papel u otros soportes planos.

La representación gráfica se basa en la geometría descriptiva y utiliza las proyecciones ortogonales para dibujar las distintas vistas de un objeto.

**Imagen 02**

Participantes del Taller Carpintería en proceso de trazado para su capacitación en Dibujo Técnico, utilizando la mesa que recién nos fue proporcionada.

**Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller:**

En esta actividad fue realizada en conjunto con el Señor Administrador de la Escuela Taller Quetzaltenango Licenciado Fridy Velásquez en donde nos apersonamos a la Tienda de equipos (herramientas) CEMACO donde se me pidió que en base a mi experiencia y uso de los equipos necesarios para la implementación al taller de Carpintería se eligieran las herramientas tanto estacionarias como manuales.

De esta manera se hizo la requisición del equipo con que se necesita para capacitar a los participantes del taller de Carpintería.

**Imagen 03**

Aquí presentes en la Tienda CEMACO elaborando el listado para la requisición de Herramientas y equipo que será necesario en el taller de Carpintería.

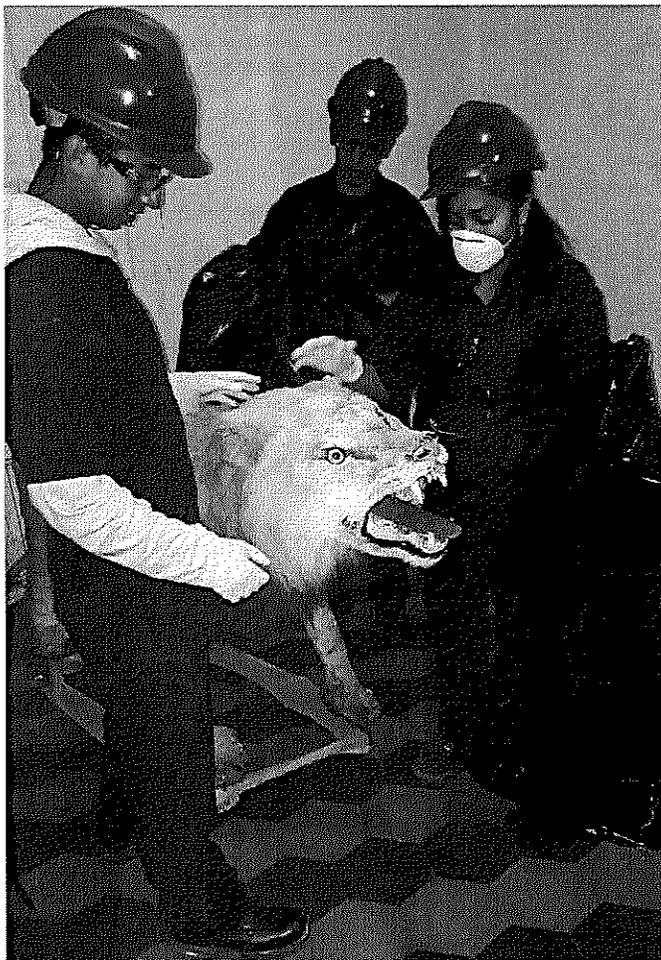
**Realizar un cuadro comparativo Programa –Dosificación-Ejecución:**

Cuadro comparativo (análisis comparativo) de los Programas existentes con la validación en campo en la Escuela Taller Quetzaltenango.

<b>Cuadro comparativo de validación</b>	
<b>Observaciones del Programa</b>	<b>Observaciones a partir de acción en campo</b>
<p>Recopilación de datos de partida (fase de inducción a la Restauración).</p> <p>Utilización de catálogos</p> <p>Análisis del uso al que se destina y la funcionalidad necesaria para su aplicación en área de campo.</p> <p>Comprobación de las condiciones o limitaciones con que nos encontramos (económicas).</p> <p>Identificación y determinación de los materiales, componentes y productos necesarios.</p> <p>Esto porque a la fecha llevamos un 80 % de los trabajos en el Museo de Historia de Quetzaltenango.</p> <p>Referencia: Pag. #22 del folleto de</p> <p>Propuesta de curricular taller de Carpintería.</p>	<p>Si fueron validados los módulos formativos que nos fueron proporcionados por el programa de Escuelas Taller, Y en base a mi experiencia de campo en el área.</p> <p>Considerando que los participantes del taller de carpintería ya fueron solicitados para realizar trabajos de restauración formal en el Museo de Historia Natural de la ciudad de Quetzaltenango, son ellos quienes ya se desenvuelven de lleno en lo que es su campo de trabajo para lo que fue creada la Escuela</p> <p>Distribuyendo el tiempo de esta forma:</p> <p>De 08:00 am a 12:00 pm Practica (restauración)</p> <p>De 12:00 pm a 13:00 pm Almuerzo</p> <p>De 13:00 pm a 15:00 pm Dibujo Técnico</p>

**Apoyar en fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller:**

En el proceso que se lleva en la restauración de estructuras de madera del Museo de Historia Natural de la ciudad de Quetzaltenango hemos sido tomados en cuenta para otros movimientos y mejoras en el mismo para que este tenga una mejor presentación al momento de que vuelva a abrir sus puertas al público en general.

**Imagen 04**

En esta imagen se encuentran Participantes del Taller de Carpintería colaborando con la reubicación de parte de la colección que se encuentra en el Museo de Historia Natural (Leona Disecada).

**Apoyar en fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller:**

Como parte de las actividades de la Escuela Taller Quetzaltenango se fomenta el ejercicio físico, la recreación, el esparcimiento, La hermandad, compañerismo y los valores humanos y con ello lograr un equipo donde todos se complemetan como un grupo en armonia.

**Imagen 05**



Grupo de jovenes y señoritas de la Escuela Taller Quetzaltenango con la directora e instructores en la organización de las actividades el el Cerro el Baul.

Las conclusiones y recomendaciones que  
Se presentan a continuación, están en proceso de elaboración,  
Ya que el presente estudio consta de 3 entregas y ésta es la (tercer)  
entrega.

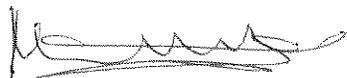
#### Conclusiones

- Con las experiencias que día a día que se obtienen en el área real de trabajo uno se encuentra con ellas y es parte de la capacidad de cada individuo como ser pensante de resolver de la mejor manera las sorpresas con que uno se encuentra y que cada uno son diferentes a las otras es lo bello de trabajar con la Madera.
- En esta fase de la capacitación se sumergen los alumnos al mundo real del trabajo porque de alguna forma se está trabajando en base a requerimientos que se nos solicitan en lo que corresponde a trabajos específicos y fases del mismo que se deben de respetar para el entregar el trabajo que nos han encargado.

#### Recomendaciones

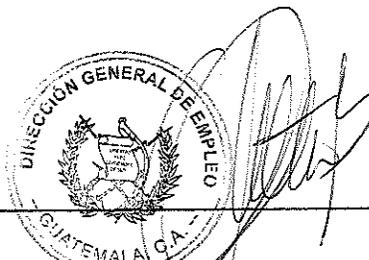
- De manera muy especial se solicita que a la brevedad posible se complemente con equipo (herramientas estacionarias y manuales) que se encuentran en proceso de adquisición para un buen desenvolvimiento de sus capacidades técnicas.
- Una “escuela de éxito” es una comunidad educativa que está atenta a las necesidades específicas de cada participante y que orienta todos sus medios, con convicción y con altas expectativas, a la tarea de enseñar a fin de que los participantes progresen en sus aprendizajes y desenvolvimiento en sus competencias personales como profesionales.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 1 de Marzo al 15 de Marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.



Marco Tulio Madrid Morales  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo

Vo.Bo.



Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA HOJA-----

@

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

### Avance de Informe de marzo

### Entrega No. 3 de 3

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Florindo Arnoldo Esteban López

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales

Contrato Administrativo Número: 325-2019

Acuerdo Ministerial Número: 29-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de marzo al 15 de marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Descripción de Actividades:**

000010

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de construcción en la puesta en marcha de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno

Tercera entrega de tres en total a finalizar el 15 de marzo del año 2019

---

“Aprender haciendo”

---

## **Introducción**

El Programa Nacional de Escuelas Taller esta orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre

la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

**Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de construcción en la puesta en marcha de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno**

Inciso según contrato

**B) Dosificación de contenidos:**

A continuación se presentan los temas trabajados en la segunda quincena del mes de enero 2019. Con el desarrollo de estos temas se validará el módulo formativo introducción conceptual en albañilería del taller de construcción Tipos de alambre

TEMAS DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
<p>Se llama alambre a todo tipo de hilo delgado que es obtenido por estiramientos de diferentes metales de acuerdo a la propiedad de ductilidad que poseen los mismos. Los principales metales para fabricación de alambres son hierro, cobre latón plata aluminio y otros.</p> <p>El alambre para construcción es fabricado por metal recocido se utiliza para amarrar, sujetar armaduras, armados de losas, zapatas vigas, columnas, emparrillados, para asegurar encofrados y andamios, existen varios tipos de amarre en estructuras de construcción las más utilizadas en nuestro medio son amarre en X amarre doble amarre simple y otros.</p> <p>El alambre galvanizado también es empleado en construcciones para realizar estructuras de cielos falsos existen varios calibres.</p> <p>Los tipos de alambres de cobre aluminio son más empleados para trabajos de electricidad se representan por medio # o calibre dependiendo el tipo de voltaje que se va transportar en la línea es el número de cable o alambre que necesita para realizar su trabajo.</p>	<p>Es necesario compartir los temas para la formación de los participantes, se validan los temas establecidos en el módulo formativo del Programa Nacional del primer módulo de Escuela Taller de Quetzaltenango para el trabajo en área formativo y práctico del taller de construcción y albañilería, esto por ser considerado como formación del proceso según la experiencia formativa y la laboral por lo tanto es indispensable para los conocimientos básicos en la formación de los Participantes mediante contenidos, en copias y herramienta manuales, materiales de trabajo y práctico a realizar en escuela taller.</p>

<p>Tipos de herramientas de construcción y su utilización. Los trabajos de albañilería tienen una serie de herramientas particulares para construir edificios y otras obras en las que se usan blocks ladrillos piedras y todo material áridos que facilitan una tarea o proceso que forma parte del trabajo del albañil, por ende son objetos muy útiles y prácticamente indispensables en el día a día de todos los obreros, se dice que las construcciones están planificadas para ser estructuras duraderas, es por ello utilizar buena calidad de material una buena ejecución, y un buen uso de herramientas de un albañil, para que el participante tenga un mejor conocimiento y comprensión de herramientas se elaboró un álbum de herramientas con conceptos de las mismas, en clases teóricas para familiarizarse con ellas y estudiar su concepto de cada una de ellas, y para qué tipo de trabajo se utilizan, a través de prácticas de cada día el participante va a ejercer el dominio y manipulación de ellas mediante diversas practicas consecutivas.</p> <p>Ejes transversales Acto cívico Recreación Cotización de herramientas</p>	<p>Los contenidos transversales se desarrollaron para fortalecer una base fundamental del proceso formativo de los participantes como parte social y cultural.</p>
---	--

Criterios de evaluación: observación si capta los diferentes conceptos de cada tipo de alambre, us		Fecha: 04/02/19 al 08/02/19			
Taller: construcción y albañilería		Nombre de instructor: F. Arnoldo Esteban Lopez			
Módulo No. 0					
<p>Unidad de competencia: memoriza que el alambre se emplea desde muchos años antes de nuestra era, y que el procedimiento de fabricación más antiguo consistía en batir laminas de metal hasta darle el espesor requerido, y cortarlo en alambres. Y que dicho proceso se aplicó hasta mediados del siglo XIV, sin embargo en excavaciones arqueológicas han encontrado restos de alambres de hace más de 2000 años y que al evaluarlos su fabricación era por medio de hileras con guías de una plancha de metal con varios agujeros en donde se convierte los alambres.</p>		<p>Objetivos: lograr que el participante domine los diferentes amarres en estructuras de hierro con alambre de amarre, y a la vez diferenciar los diferentes diámetros de hierro a la vez.</p>			
<p>Criterios de evaluación: observación si capta los diferentes conceptos de cada tipo de alambre, uso correcto de herramientas amarres correctos con alambre de amarre</p>		<p>Elemento de competencia: analiza que existen varios tipos de alambres tales como alambre espino, hierro latón aluminio galvanizado aluminio y bronce. Reconoce que el alambre más utilizado en construcción es el alambre de amarre y que es empleado para amarrar estructuras de columnas y una infinidad de trabajos en construcción.</p>			
TEMA: tipos de alambres					
			No. de horas invertidas en el tema: 900m		
Contenidos: tipos de alambres 04/02/19	Tiempo minutos	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada (esto es de dónde sale la información que va a compartir)	Evaluación	recursos
1 pintura plástica, pintura acrílica, pintura de cemento, pintura de cal	100m 200m	se trabajara teoría por medio de rotulados en cuaderno carta, quitar las diferentes capas de pinturas en paredes de escuela taller	paginas web y arq. N. G. G	explica los tipos de pinturas y la diferencia de uso para exteriores e interiores	copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno, espátulas escoba
2 concepto alambre de amarre, galvanizado, ejercicios de ubicación, practica en drenajes	100m 200m	Se trabajara teoría por medio de rotulados en cuaderno carta, limpieza de drenaje, amarres con alambre	paginas web y arq. N. G. G	explica los tipos de alambres y la diferencia espino y amarre, calidad en rotulado	copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno, tenaza alambre de amarre
3 concepto de alambre espino, cobre	100m	se trabajara de rotulado en cuaderno	paginas web y arq. N. G. G	diferencia espino y amarre, calidad en rotulado	marcadores copias pizarra, tenaza,
4 concepto de alambre de aluminio		Se trabajara por medio de rotulado en cuaderno carta	paginas web y arq. N. G. G	compresión del tipo de alambre que debe utilizar para amarres	marcadores, pizarra, copias, alambre, tenaza
5 repaso de los tipos de alambres	100m	se trabajara rotulado en cuaderno carta	paginas web y arq. N. G. G	compresión del tipo de alambre que debe utilizar para amarres	marcadores, copias, alambre de amarre #4 tenaza etc.
Anotaciones y Observaciones generales:		no se logra terminar temas de la semana 4 al 8 de febrero quedando pendiente la clase del viernes 8/02/19 tomando esta semana del 11/02/19 martes 12			

<b>Planificación semanal : semana 11</b> Fecha: 11/02/19 al 15/02/19		Nombre de Instructor: F. Arnoldo Esteban Lopez			
Taller: construcción y albanilería Módulo No. 0		No. de horas invertidas en el tema: 900m			
Unidad de competencia: clasifica las herramientas que va a utilizar dependiendo el trabajo asignado, y diferencia entre una y otra según su concepto para que es útil,		Objetivos: que el participante conozca los tipos de herramientas de construcción siendo importante para realizar todo tipo de trabajo facilitando una tarea o proceso que forma parte de un albañil.			
Criterios de evaluación: comprende que todo tipo de herramienta de herramienta tiene un manual de instrucciones de su uso siguiendo su procedimiento indicado para facilite su uso.		Elemento de competencia: realiza los trabajos de construcción con herramientas adecuadas, y identifica que toda herramienta básica se utiliza con debido procedimiento para ejecutar bien uso.			
TEMA: tipos de herramientas de construcción y su utilización					
Contenidos: herramientas 11/02/19	Tiempo minutos	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada (esto es de dónde sale la información que va a compartir)	Evaluación	recursos
1 concepto alambre de amarre, espino cobre, practica de amarres, limpieza de drenaje	100m 200m	Se trabajara teoría por medio de rotulados en cuaderno carta ejercicios de amarre	paginas web y arq. N. G. G	explica los tipos de alambres y la diferencia espino y amarre, calidad en rotulado	copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno carta tenaza alambre hierro # 4
2 Alambre galvanizado, ejercicios de cubricación, practica en drenaje	100m 200m	Se trabajara teoría por medio de rotulados en cuaderno carta, limpieza de drenaje	paginas web y arq. N. G. G	explica los tipos de alambres y la diferencia espino y amarre, calidad en rotulado	copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno explicacion en donde es utilizado el alambre espino
3 album de herramientas	100m	se trabajara por medio de carteles	paginas web y arq. N. G. G	compresion de conceptos de cada herramienta y el uso adecuado	carton chip nylon adherible tape resistol y herramientas
4 album de herramientas	100m	Se trabajara por medio de carteles	paginas web y arq. N. G. G	compresion de conceptos de cada herramienta y el uso adecuado	marcadores copias pitegos de carton chip nylon adherible tape resistol y herramientas
5 album de herramientas	100m	Se trabajara medio de carteles	paginas web y arq. N. G. G	compresion de conceptos de cada herramienta y el uso adecuado	de carton chip nylon adherible tape resistol y herramientas
<b>Anotaciones y Observaciones generales:</b>		no se logro terminar los temas de la semana 4 al 8 de febrero quedando pendiente la clase del viernes 8/02/19 tomando esta semana del 11/02/19 martes 12			

Ejes transversales Acto cívico Charla sexual en el adolescente Caminata para recolectar tierra Siembra de hortaliza Entrega de equipo recreación	Los contenidos transversales se desarrollaron para fortalecer una base fundamental del proceso formativo de los participantes y tomarlos en cuenta para obtener un tipo personal más eficiente y emprendedor en la vida social y cultural.
--	--

Según inciso J) elaborar y presentar informes según seguimiento, se realizó el siguiente informe para fortalecer el aprendizaje del participante.

Nombre de la cualificación profesional		No. Cualificación	
Trabajos de apoyo en construcción		1	
Familia ocupacional			
Construcción y albañilería			
Módulo formativo		No. Módulo	
Introducción conceptual en albañilería		0	
Duración del módulo	Fecha		Tiempo para desarrollo de contenidos
Formativo	Semana 1		1 semana
Unidad de Competencia		Elementos de competencia	
Reconoce los diferentes tipos de pisos que se utiliza en una vivienda, según el tipo de especificación planificada.		Identifica la calidad y diferencia de pisos y recomendaciones cual es el adecuado según el ambiente si es interior o exterior, de la vivienda.	
Contenido:			
Tipos y uso de pisos			

<p>*Pisos de madera,* porcelanatos y cerámicos, * pisos de mármol,* pisos de cemento y hormigón,* pisos mosaicos,* pisos de granito gres y de porcelana to,* pisos de piedras y losetas,* pisos flotantes,* pisos en vinilos, linóleum, de gomas,* pisos alfombrados.</p>	
<p>Productos y resultados de aprendizaje. Desarrolla actividades teóricas y prácticas</p>	
	<p>Criterios de desempeño/evaluación:</p> <p>Distingue y describe los distintos tipos de pisos incluyendo la calidad entre uno y otro</p>
Metodología	<p>Aprender – haciendo</p> <p>Inducción y ponencia de parte del maestro instructor</p>
Información utilizada y generada	<p>Contenidos generados por el instructor. Libro interpretación de planos # 1 ARQ. William García Página web</p>
Actividades significativas	<p>Mantenimiento y reparación de áreas externas en donde el participante practica y observa el tipo de trabajo y material en este caso baldosas de piedra blanca en aquel tiempo era muy común este tipo de material.</p>
Etapas de la clase	<p>Inicio: Oración tradicional Limpieza de taller Introducción del tema</p> <p>Desarrollo: De contenido y comprensión de las actividades realizadas teóricas y practicas</p> <p>Cierre: Dejar en orden y limpio el área donde se realiza el trabajo practico</p>
Recursos básicos	<p>Marcadores Lapicero Papel bond</p>

	<p>Pizarra Maza (Martillo) Puntas Peseta Cubeta Cemento Grava Arena Crayón Cemento cal</p>
Evaluación (lista de cotejo)	<p>*Identifica los tipos de pisos y el adhesivo que debe utilizar para su instalación</p> <p>*comprende los diferentes nombres de piso</p> <p>*identifica que los pedidos de piso se compra por medio de metros cuadrados</p> <p>*analiza que la instalación de piso debe de tener puntos de referencia en cada extremo de guía con altura del mismo nivel</p>

Firma Instructor: Arnoldo Esteban

firma directora: Arq. Reyna Villagrán

TEMAS DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
<p>Varios tipos de alambres. se llama alambre a todo tipo de hilo delgado que es obtenido por estiramientos de diferentes metales de acuerdo a la propiedad de ductilidad que poseen los mismos. Los principales metales para fabricación de alambres son hierro, cobre latón plata aluminio y otros.</p> <p>El alambre para construcción es fabricado por metal recocido se utiliza para amarrar, sujetar armaduras, armados de losas, zapatas vigas, columnas, emparrillados, para asegurar encofrados y andamios, existen varios tipos de amarre en estructuras de construcción las más utilizadas en nuestro medio son amarre en X amarre doble amarre simple y otros.</p> <p>El alambre galvanizado también es empleado en construcciones para realizar estructuras de cielos falsos existen varios calibres.</p> <p>Los tipos de alambres de cobre aluminio son más empleados para trabajos de electricidad se representan por medio # o calibre dependiendo el tipo de voltaje que se va transportar en la línea es el número de cable o alambre que necesita para realizar su trabajo.</p> <p>Diferentes tipos de herramientas de construcción y su utilización. Los trabajos de albañilería tienen una serie de herramientas particulares para construir edificios y otras obras en las que se usan blocks ladrillos piedras y todo material áridos que facilitan una tarea o proceso que forma parte del trabajo del albañil, por ende son objetos muy útiles y prácticamente indispensables en el día a día de todos los obreros, se dice que las construcciones están planificadas para ser estructuras duraderas, es por ello utilizar buena calidad de material una buena ejecución, y un buen uso de herramientas de un albañil, para que el participante tenga un mejor conocimiento y comprensión de herramientas se elaboró un álbum de herramientas con conceptos de las mismas, en clases teóricas para familiarizarse con ellas y estudiar su concepto de cada una de ellas,</p>	<p>Es necesario compartir los temas para la formación de los participantes, se validan los temas establecidos en el módulo formativo del Programa Nacional del primer módulo de Escuela Taller de Quetzaltenango para el trabajo en área formativo y práctico del taller de construcción y albañilería, esto por ser considerado como formación del proceso según la experiencia formativa y la laboral por lo tanto es indispensable para los conocimientos básicos en la formación de los Participantes mediante contenidos, en copias y herramienta manuales, materiales de trabajo y práctico a realizar en escuela taller.</p>

<p>y para qué tipo de trabajo se utilizan, a través de prácticas de cada día el participante va a ejercer el dominio y manipulación de ellas mediante diversas practicas consecutivas.</p> <p>Ejes transversales Acto cívico Recreación Cotización de herramientas</p>	<p>Los contenidos transversales se desarrollaron para fortalecer una base fundamental del proceso formativo de los participantes como parte social y cultural.</p>
--	--

Criterios de evaluación: observación si capta los diferentes conceptos de cada tipo de alambre, us		Fecha: 04/02/19 al 08/02/19	
Taller: construcción y albañilería		Nombre de Instructor: F. Arnoldo Esteban Lopez	
Módulo No. 0			
<p>Unidad de competencia: memoriza que el alambre se emplea desde muchos años antes de nuestra era, y que el procedimiento de fabricación más antiguo consistía en batir laminas de metal hasta darles el espesor requerido, y cortarlas en alambre. Y que dicho proceso se aplico hasta mediados del siglo XIV, sin embargo en excavaciones los arqueólogos han encontrado restos de alambres de hace más de 2000 años y que al evaluarlos su fabricación era por medio de hileras con guías de una plancha de metal con varios agujeros en donde se convierte los alambres.</p>		<p>Objetivos: lograr que el participante domine los diferentes amarres en estructuras de hierro con alambre de amarre, y a la vez diferenciar los diferentes diámetros de hierro a la vez.</p>	
<p>Criterios de evaluación: observación si capta los diferentes conceptos de cada tipo de alambre, uso correcto de herramientas amarres correctos con alambre de amarre</p>		<p>Elemento de competencia: analiza que existen varios tipos de alambres tales como alambre espino, hierro latón aluminio galvanizado aluminio y bronce. Reconoce que el alambre más utilizado en construcción es el alambre de amarre y que es empleado para amarrar estructuras de columnas y una infinidad de trabajos en construcción.</p>	
TEMA: tipos de alambres			
		No. de horas invertidas en el tema: 900m	
Contenidos: tipos de alambres 04/02/19	Tiempo minutos	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada (esto es de dónde sale la información que va a compartir)
1	100m 200m	Se trabajara teoría por medio de rotulados en cuaderno carta, quitar las diferentes capas de pinturas en paredes de escuela taller	explica los tipos de pinturas y la diferencia de uso para exteriores e interiores
2	100m 200m	Se trabajara teoría por medio de rotulados en cuaderno carta, limpieza de drenaje, amarres con alambre	copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno, espátulas escoba
3	100m	se trabajara de rotulado en cuaderno	copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno, tenaza alambre de amarre
4	100m	Se trabajara por medio de rotulado en cuaderno carta	diferencia espino y amarre, calidad en rotulado
5	100m	se trabajara rotulado en cuaderno carta	comprecion del tipo de alambre que debe utilizar para amarres
Anotaciones y Observaciones generales:		<p>no se logra terminar los temas de la semana 4 al 8 de febrero quedando pendiente la clase del viernes 8/02/19 tomando esta semana del 11/02/19 martes 12</p>	
		<p>marcadores copias pizarra, tenaza,</p> <p>marcadores, pizarra, copias, alambre, tenaza</p> <p>marcadores, copias, alambre de amarre # 4 tenaza etc.</p>	

Planificación semanal : semana 11		Fecha: 11/02/19 al 15/02/19	
Taller: construcción y albañilería		Nombre de instructor: F. Arnolfo Esteban Lopez	
Módulo No. 0			
<p>Objetivos: que el participante conozca los tipos de herramientas de construcción siendo importante para realizar todo tipo de trabajo facilitando una tarea o proceso que forma parte de un albañil.</p>			
<p>Elemento de competencia: realiza los trabajos de construcción con herramientas adecuadas, y identifica que toda herramienta básica se utiliza con debido procedimiento para ejecutar bien uso.</p>			
<p>TEMAS: tipos de herramientas de construcción y su utilización</p>			
<p>Contenidos: herramientas 11/02/19</p>		<p>Información utilizada y/o generada (esto es de dónde sale la información que va a compartir)</p>	
<p>Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)</p>		<p>Evaluación</p>	
<p>recurso</p>			
1	<p>concepto alambre de amarre , espino cobre, practica de amarres, limpieza de drenaje</p>	<p>explica los tipos de alambres y la diferencia espino y amarre, calidad en rotulado</p>	<p>copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno carta tenaza alambre hierro # 4</p>
2	<p>Alambre galvanizado, ejercicios de cubricación, practica en drenaje</p>	<p>explica los tipos de alambres y la diferencia espino y amarre, calidad en rotulado</p>	<p>copias marcadores pizarra rotulados en cuaderno explicación en donde es utilizado el alambre espino</p>
3	<p>album de herramientas</p>	<p>comprecion de conceptos de cada herramienta y el uso adecuado</p>	<p>carton chip nylon aderible tape resistol y herramientas</p>
4	<p>album de herramientas</p>	<p>comprecion de conceptos de cada herramienta y el uso adecuado</p>	<p>marcadores copias pliegos de carton chip nylon aderible tape resistol y herramientas</p>
5	<p>album de herramientas</p>	<p>comprecion de conceptos de cada herramienta y el uso adecuado</p>	<p>de carton chip nylon aderible tape resistol y herramientas</p>
<p>Anotaciones y Observaciones generales:</p>		<p>paginas web y arq. N. G. G</p>	
<p>no se logra terminar los temas de la semana 4 al 8 de febrero quedando pendiente la clase del viernes 8/02/19 tomando esta semana del 11/02/19 martes 12</p>			

Áridos de machaqueo. El participante comprende los procesos de extraer áridos granulares de industria a fábricas artesanales.

IMAGEN No. 1



Es un ejemplo de como es un arido ya triturado o de machaqueo hay varios tipos de medidas en este caso es de  $\frac{3}{4}$  de pulgada.

Prácticas trabajadas con materiales áridos tipos de materiales usados en todo tipo de construcciones

IMAGEN No. 2



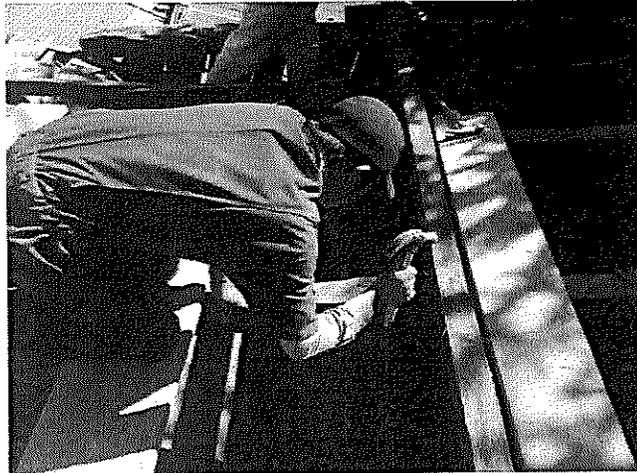
Como podemos observar en el proceso se limpia bien el área a trabajar, con una base de madera ayudara a que la mezcla no se derrame se aplica el hormigón luego esperar para que fragüe y darle el acabado adecuado.

Utilizando técnicas de prácticas con herramientas básicas para obtener un dominio técnico profesional a través del proceso formativo

**IMAGEN No. 3**



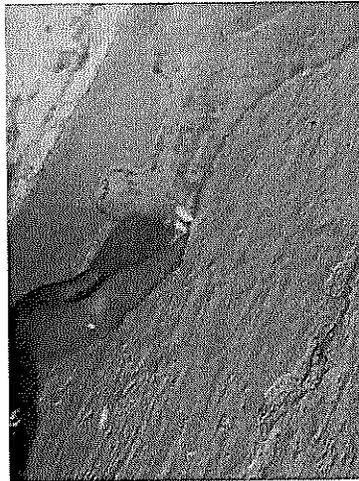
**IMAGEN No. 4**



Realizando prácticas de quitado de techo y reforzando con costaneras de madera para instalación de lámina de zinc, 28 de 10 pies de largo, si observamos en las imágenes el participante está desarrollando técnicas de uso de herramienta básica conforme practicas lo va a ejecutar sin dificultad y mejoría.

Practicando sobre técnicas del proceso para poder aplicar un tipo de pintura se debe quitar las capas corrosión para luego efectuar su aplicación

**IMAGEN No. 5**



Utilizando herramienta manual (espátula) para efectuar su trabajo de forma adecuada

Proceso de vida. Es sembrar, abonar, riego y observar su proceso de crecimiento, el objetivo es lograr una buena cosecha.

De igual manera es este proyecto se sembró rábano el objetivo es cuidar mediante el proceso de crecimiento, aplicando el riego de agua ver si necesita abono, y luego de terminado el proceso a disfrutar de su fruto.

Si los participantes le dedican, empeño dedicación al oficio de igual manera va llegar el tiempo de cosechar y ver fruto de esfuerzo.

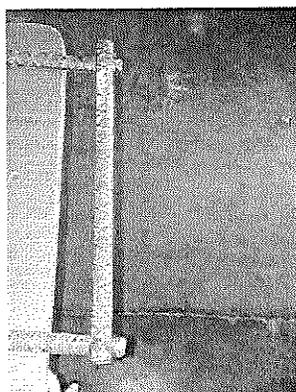
#### IMAGEN No. 6



Participantes regresando de recolectar tierra fértil para proyecto de vida, y realizar siembra de hortaliza.

Desarrollando prácticas de nudos con alambre de amarre siendo los más comunes, amarre simple, amarre en X, amarre doble, son los más empleados en estructuras de construcción, las prácticas tendrán que ser consecutivas para tener mejor desarrollo técnico.

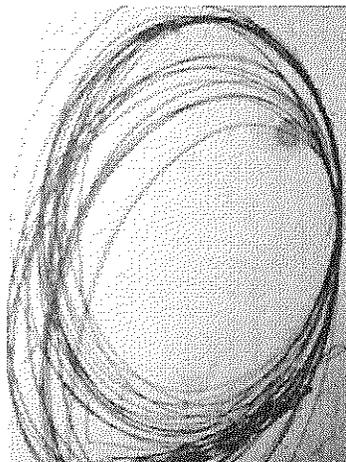
#### IMAGEN No. 7



En la imagen muestra el avance que se genera a través de los ensayos de amarres con alambre de amarre.

Alambre de amarre es utilizado en obras de construcción para realizar toda clase de trabajo, en teoría es el hierro # 1 en orden de numeración el más empleado para ejecutar estructuras reforzadas de toda clase de edificaciones

**IMAGEN No. 8**



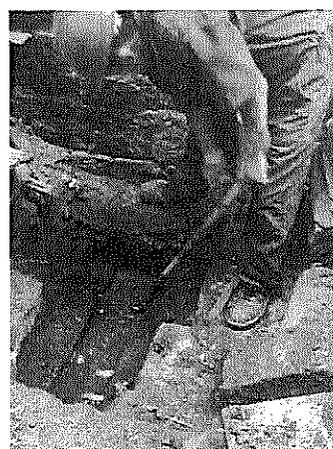
Alambre de amarre utilizado en clase para realizar prácticas con el participante de escuela taller de Quetzaltenango

En áreas practicas se ha realizado mantenimiento en ambientes internos tales como drenajes por cuestiones de deterioros que han sufrido atreves del tiempo en edificio de escuela taller Quetzaltenango.

**IMAGEN No. 9**



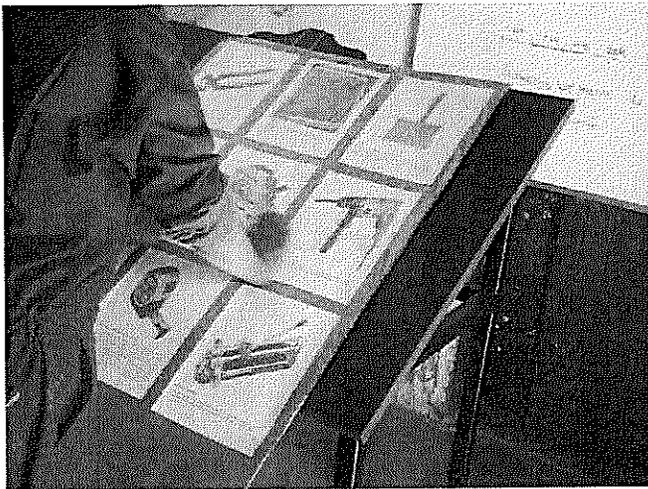
**IMAGEN No. 10**



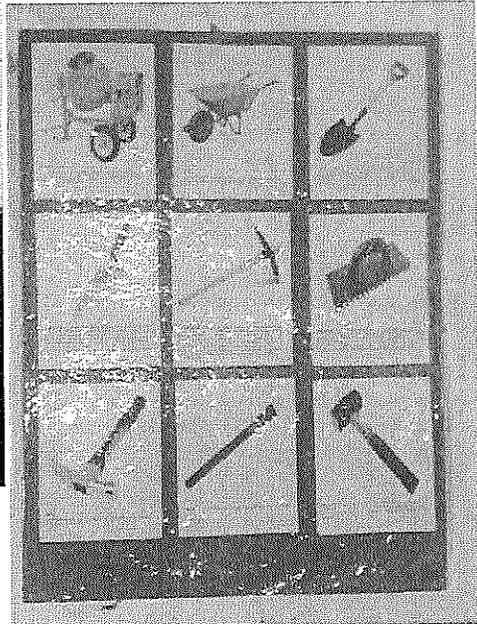
Realizando prácticas de como solucionar taponamientos en drenajes en áreas internas de la escuela taller de Quetzaltenango.

Herramientas indispensables en construcción, existe una gran serie de herramientas particulares que facilitan un proceso para ejecutar una obra, necesariamente es parte esencial para que el participante conozca, todo tipo de herramientas y a la vez que aprenda a manipularlas conforme el proceso formativo, servirá para no tener ninguna dificultad al momento de emplear trabajos en campos constructivos.

**IMAGEN No. 9**



**IMAGEN No.10**



En las imágenes se observa distintas clases de herramientas para construcción realizadas en clases de escuela taller Quetzaltenango.

Participante armando mesa de dibujo, insumos nuevos recién ingresados a escuela taller de Quetzaltenango instrumentos muy elementales para el desarrollo de superación de técnicas. Pasos progresivos de parte del proyecto que benefician el proceso formativo de los participantes.

IMAGEN No. 11

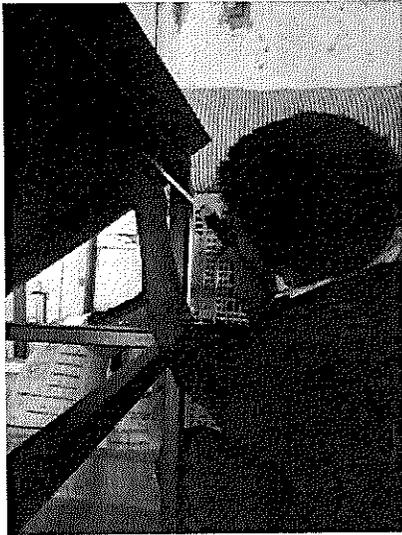
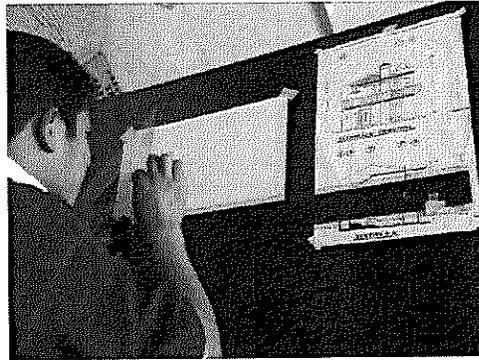


IMAGEN No. 12



Se obtuvieron insumos nuevos para el bienestar en aprendizajes para los participantes, se observa que el participante está armando una mesa de dibujo, después realizando prácticas de dibujo

Proyecto de escuela taller en pleno desarrollo de superación, pasos que conlleva todo proyecto y que a través de esfuerzos se logran objetivos, todo estos pasos de superación nos inspira apoyar profundamente a los participantes y describirles que aprovechen la oportunidad de estudio.

IMAGEN No. 13



Participantes de escuela taller Quetzaltenango recibiendo insumos para guardar sus alimentos y de esa manera evitar enfermedades.

**Recomendaciones.**

- \* Enseñar al participante que todo insumo, maquinaria, herramientas que ingresa a escuela taller se debe de cuidar.
  
- \*Para obtener un buen desarrollo de aprendizaje el participante debería de ser activo en áreas prácticas y teóricas
  
- \* No se debería de tener distracción utilizando celular a la hora de estar trabajando los factores serian en poner en riesgo un accidente laboral
  
- \*que el respeto entre participante y maestro instructor exista sea mutuo
  
- \* Al estar ejecutando algún tipo de maquinaria, utilizar el equipo adecuado para evitar cualquier tipo de accidente
  
- \* Los participantes tienen el deber de participar en todas las actividades de la escuela taller
  
- \* Cuidar el equipo, maquinarias, herramientas de trabajo ya que sus gestiones para poder obtenerlos lleva un proceso de compra muy extenso.
  
- \* limpiar todo tipo de maquinarias y herramientas como disciplina después de todo trabajo realizado para tener larga vida de trabajo
  
  
- \*El participante debe de ser participativo en el ámbito social y laboral para obtener éxito en la presentación personal

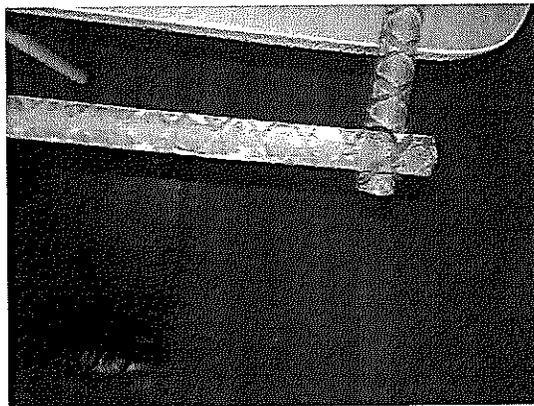
Para desarrollar el concepto de tipos de alambres se elaboraron prácticas de nudos con alambre de amarre siendo los más comunes, amarre simple, amarre en X, amarre doble, son los más empleados en estructuras de construcción, las prácticas tendrán que ser consecutivas para tener mejor desarrollo técnico.

#### IMAGEN NO.1



Cortando hierro # 4 para realizar diferentes amarres con alambre de amarre en el salón de clases de escuela taller.

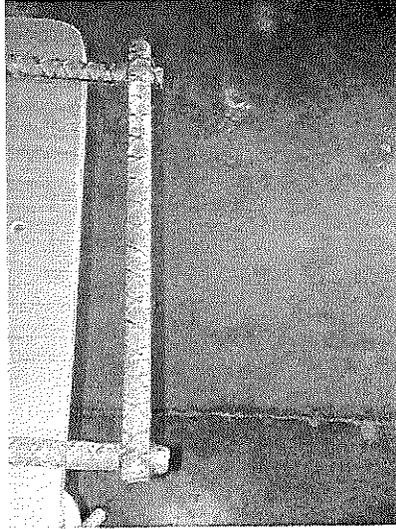
#### IMAGEN No. 2



En la imagen podemos observar algunos de los nudos de las prácticas de amarre que se realizaron con alambres de amarre.

**IMAGEN No. 3**

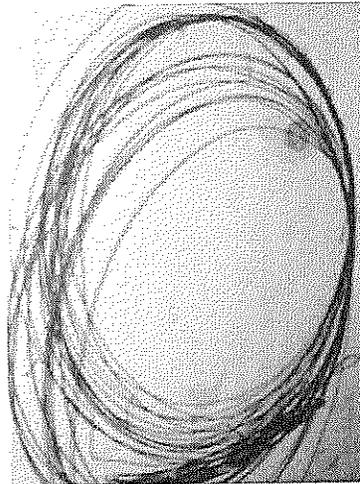
000031



En la imagen muestra el avance que se genera a través de los ensayos de amarres con alambre de amarre.

Alambre de amarre es utilizado en obras de construcción para realizar toda clase de trabajo, en teoría es el hierro # 1 en orden de numeración el más empleado para ejecutar estructuras reforzadas de toda clase de edificaciones

**IMAGEN No. 4**



Alambre de amarre utilizado en clase para realizar prácticas con el participante de escuela taller de Quetzaltenango

En áreas practicas se ha realizado mantenimiento en ambientes internos tales como drenajes por cuestiones de deterioros que han sufrido atreves del tiempo en edificio de escuela taller Quetzaltenango.

**IMAGEN No. 5**



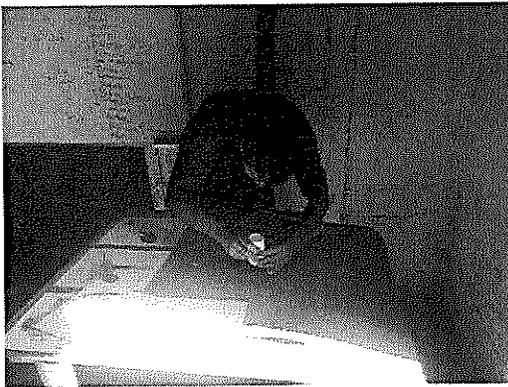
**IMAGEN No. 6**



Realizando prácticas de cómo solucionar taponamientos en drenajes en áreas internas de la escuela taller de Quetzaltenango.

Herramientas indispensables en construcción, existe una gran serie de herramientas particulares que facilitan un proceso para ejecutar una obra, necesariamente es parte esencial para que el participante conozca, todo tipo de herramientas y a la vez que aprenda a manipularlas conforme el proceso formativo, servirá para no tener ninguna dificultad al momento de emplear trabajos en campos constructivos.

**IMAGEN No. 7**



**IMAGEN No.8**

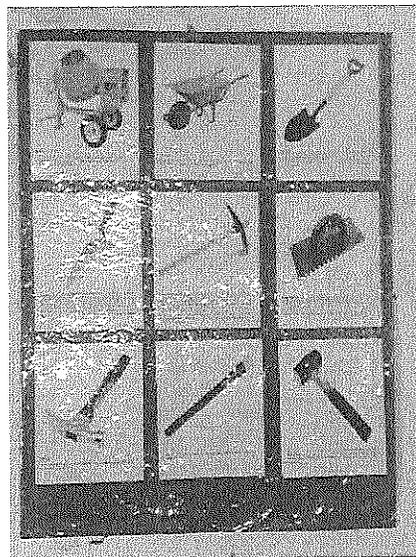


Participante desarrollando conceptos sobre herramientas de construcción para que tenga mejor orientación de su utilidad cada herramienta tiene su concepto.

IMAGEN No. 9



IMAGEN No.10



En las imágenes se observa distintas clases de herramientas para construcción realizadas en clases de escuela taller Quetzaltenango.

IMAGEN No. 11

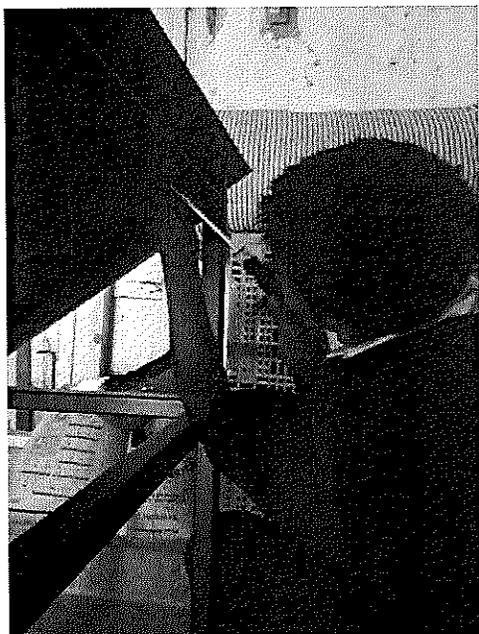
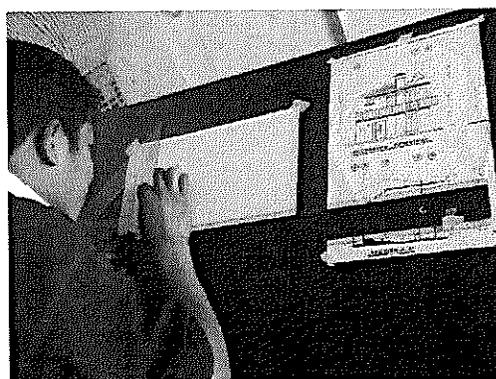


IMAGEN No. 12



Se obtuvieron insumos nuevos para el bienestar en aprendizajes para los participantes, se observa que el participante está armando una mesa de dibujo, después realizando prácticas de dibujo

Como parte de las actividades laborales se realizó cotización de herramientas contando con presencia, para realizar los pedidos de asignados para cada taller.

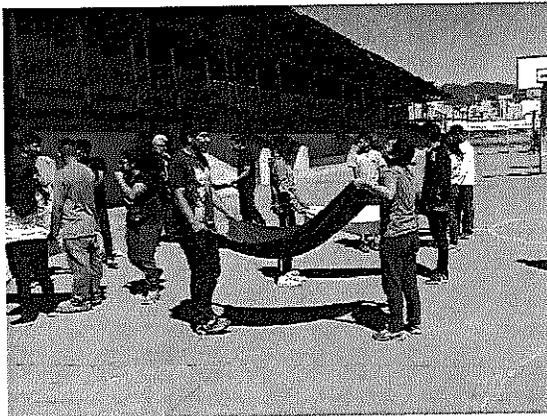
IMAGEN No. 13



Realizando cotizaciones con Lic. Fridy Velázquez para solicitar las herramientas adecuadas

Día de recreación es importante que los participantes obtengan un momento de distracción para des estresarse, ya que el deporte es saludable.

IMAGEN No. 14



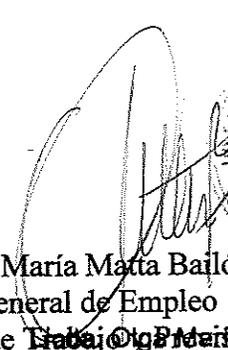
Realizando competencia de rali, para lograr que grupo evita caer globos llenos de agua, manipulándolos por medio de una toalla, y el que más los bota ese grupo es el que pierde

**Recomendaciones.**

- \* Que el participante sea activo en áreas prácticas y teóricas
- \* No estar utilizando celular a la hora de estar trabajando
- \* Que el respeto entre compañeros sea mutuo
- \* Al estar ejecutando algún tipo de maquinaria utilizar el equipo adecuado para evitar cualquier tipo de accidente
- \* Participar en todas las actividades de la escuela taller
- \* Cuidar el equipo de trabajo ya que sus gestiones para poder obtenerlos lleva un proceso de compra
- \* Que el participante debe de cuidar todo tipo de herramienta que se posee en el taller
- \* Limpiar todo tipo de maquinarias y herramientas como disciplina después de todo trabajo realizado

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de marzo al 15 de marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.

*AE*  
Florindo Arnoldo Esteban López  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo

  
  
Vo.Bo.  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA HOJA-----

*ce*

000037

**INFORME FINAL**

**Correspondiente del 17 de enero al**

**15 de marzo del año 2019**

**Florindo Arnoldo Esteban López**

Número de identificación Tributaria: 897497-7

## INFORME FINAL

Licenciada  
Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: Florindo Arnoldo Esteban López

Objeto del Contrato: prestación de servicios profesionales

Contrato Administrativo Número: 325-2019

Acuerdo Ministerial Número: 29-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 17 de enero al 15 de marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES****Avance de Informe Final****Entrega No. 3 de 3**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre:	Mario Raúl Ixcot Citán
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios técnicos
Contrato Administrativo Número:	327-2019
Acuerdo Ministerial Número:	29 -2019
Renglón Presupuestario:	185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 01 de Marzo al 15 de Marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Descripción de Actividades:**

**Validación de los módulos**

**Formativos del taller de Herrería en Forja**

**En puesta en marcha de la Escuela**

**Taller en el departamento de**

**Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el Marco de la Política Nacional de Empleo Digno**

**Tercera entrega de 3 en total a  
finalizar el día 15 de Marzo del año  
2019**

**“Aprender haciendo”**

---

## Introducción

El Programa Nacional de Escuelas Taller está orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

## **Validación de los Módulos Formativos del taller de Herrería en Forja en la puesta en marcha en la Escuela Taller en el Departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.**

Revisar detalladamente el Programa del Taller de Herrería de Forja

El programa se revisa durante la elaboración de los planes, para continuar con los contenidos que están presentados en la curricula, cuando es necesaria la implementación de otros temas o trabajos prácticos dentro del área se efectúan según las necesidades de las instituciones municipales que coordina con la Directora de la Escuela Taller Quetzaltenango. Reyna Villagrán, que nos facilita la información y ver los recursos que se tienen para hacerlo.

Revisar Detalladamente la dosificación de contenidos.

El Dibujo Técnico.

Clasificación de las Proyecciones: Subtemas Dibujos de Vistas Ortográficas, Principios Básicos para Dibujar con Instrumentos Las Vistas Ortográficas de una pieza.

Ejercicios prácticos.

Dibujo de Vistas Ortográficas

Dibujos de Herramientas Martillos

Ejercicios de 1 a 13 a mano alzada practica

Dibujos de Alicates sencillos y de presión.

Ejercicios del14 al 26 a mano alzada practica

Dibujos de cinceles y punzones

Ejercicios de 27 al 39 a mano alzada practica

Ejercicios del 40 al 50 a mano alzada

Ejercicios 51 al 60 a mano alzada práctica.

El Dibujo Técnico.

Principios Básicos para Dibujar con Instrumentos Las Vistas Ortográficas de una pieza.  
Dibujar con instrumentos y a escala indicada Las Vistas Ortográficas de las siguientes piezas.

Ejercicios prácticos.

Dibujo de Vistas de piezas Ortográficas

Ejercicios prácticos

Trazos Preliminares de una pieza.

Ejercicios prácticos

Dibujos Ortográficos de una pieza.

Ejercicios Prácticos con escalímetro.

Tema de Formación

Dibujar Con Instrumentos las Vistas Ortográficas las siguientes piezas

Ejercicios del 40 al 50 a mano alzada

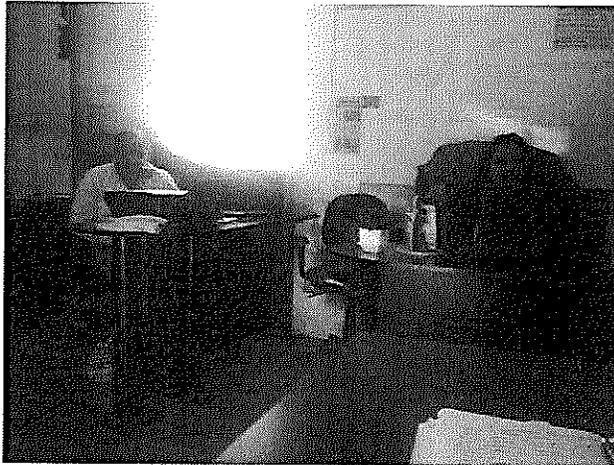
Examen Práctico de Vistas Ortográficas.

Recreación

Capacitar conjuntamente con el coordinador Académico la planificación semanal de Actividades.

Todos los Jueves por la mañana se hacen entrega de las planificaciones para su revisión por la Directora Reyna Villagrán y hacerles los cambios respectivos para su implementación e ir mejorando cada vez más en los procesos de formación de los participantes, lo cual resulta efectivo para su aplicación en el aula, se tiene el apoyo necesario en las actividades administrativas.

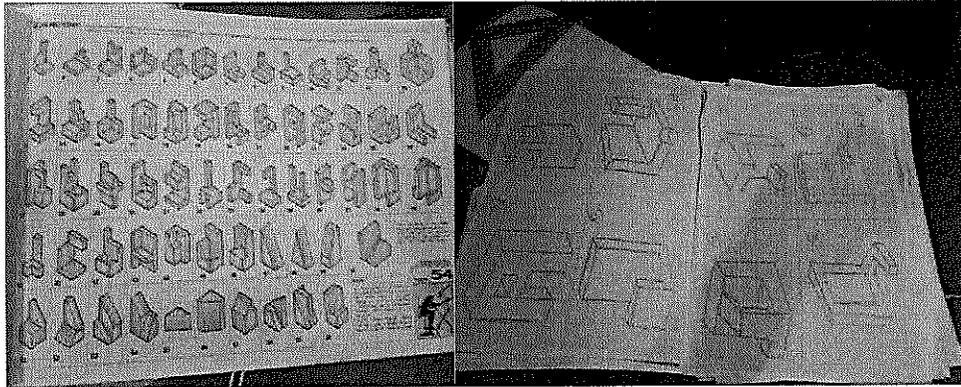
**Imagen No. 1**



Conjuntamente con la Directora se hacen las revisiones de los planes semanales, para hacer las innovaciones del caso y la implementación de los contenidos, dirigidos a los participantes,

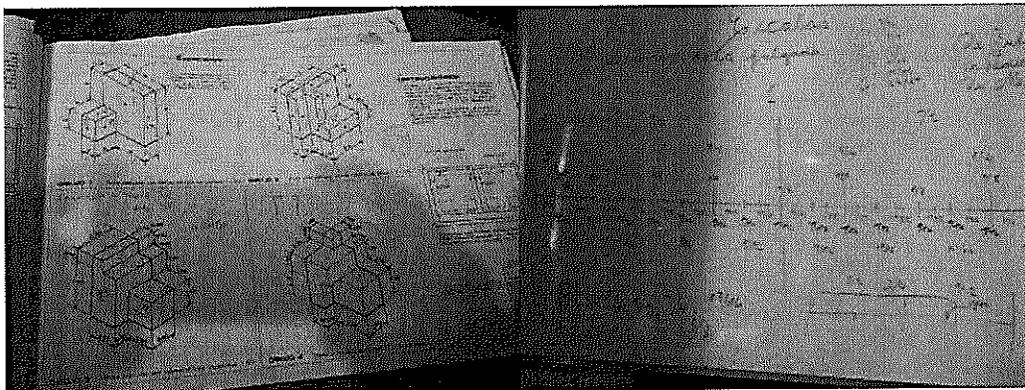
**Capacitar sobre la forma de ejecutar la planificación del taller de herrería en forja.**

Ejercicios prácticos con los participantes para mejorar sus habilidades y destrezas en el dibujo técnico, en donde utilizan los instrumentos de trabajo en esta actividad. En hojas de papel de cuadrícula pequeño para la realización de puntos exactos. La utilización de los instrumentos de dibujo técnico es aplicada en los ejercicios que se hacen con cada contenido que se representan en clase.

**Imagen No 2**

Los participantes efectúan los dibujos con los instrumentos de trabajo para obtener mayor habilidad en los procesos formativos que llevan en la Escuela Taller.

Teoría de vistas Ortográficas de Planta, perfil y de elevación. De una pieza y a Escalas, Ejercicios de Vistas Ortográficas, se están haciendo varias formas de todos los dibujos que son necesarios en la práctica con medidas a escala de vistas y de proyecciones para que tengan una idea general de la información dada por el Maestro Instructor.

**Imagen No.3**

Se hacen las presentaciones respectivas de los contenidos y como se van desarrollando en cada etapa del dibujo que requiere un proceso más detenido con los participantes, ya que son varios los instrumentos del dibujo técnico.

Realizar un cuadro Comparativo Programa Dosificación- ejecución.

Planificación semanal		Fecha: del 4 al 8 de Febrero del 2019			
Taller: Herrería y Forja		Nombre del instructor: Mario Raul Ivarez Citan			
Unidad de competencia: Interpretar y analizar con rigor técnico y estético la información que se le suministra ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto de encargo y seleccionar los procedimientos del Dibujo Técnico. Tema: Clasificación de		Objetivos: Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes. Desarrollar las capacidades de comprensión espacial.			
Criterios de evaluación: (Información en el MF1) Realizar con sentido técnico y creatividad los trabajos propuestos. Y la aplicación de los ejercicios planteados.					
TEMA: El Dibujo Técnico. Clasificación de las Proyecciones: Subtemas Dibujo de Vistas Ortográficas, Principios Básicos para Dibujar con Instrumentos Las		No. de horas invertidas en el tema: 20 horas			
Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada (esto es de donde sale la información que va a compartir)	Evaluación	Recursos
1. Día 1. Dibujo de vistas ortográficas Dibujo de Herramientas Martillos	4 horas	Asistencia Charla Introductoria de Clasificación de las proyecciones	Exposiciones Método Práctico del Dibujo Técnico.	Asistencia Creatividad Manejo de instrumentos	Escuadras etc. Borradores.
2. Día 2. Ejercicios de 1 a 13 a mano alzada práctica Dibujo de Alicates sencillos y de	4 horas				
3. Día 3. Ejercicios del 14 al 26 a mano alzada práctica Dibujo de chavetas y puntones	4 horas				
4. Ejercicios del 40 al 50 a mano alzada	4 horas				
5. Práctica. Retrección	4 horas				
Anotaciones y Observaciones generales: Clasificación de las proyecciones de la semana pasada se finalizó según la programación 26 horas. También se apoyó en la instalación de Porton de la Biblioteca Municipal con el grupo de participantes de Taller de Herrería y forja de la					

Planificación semanal		Fecha: del 12 al 16 de Febrero del 2019			
Taller: Herrería y Forja		Nombre del instructor: Mario Raul Ivarez Citan			
Unidad de competencia: Interpretar y analizar con rigor técnico y estético la información que se le suministra ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto de encargo y seleccionar los procedimientos del Dibujo Técnico. Tema		Objetivos: Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes. Desarrollar las capacidades de comprensión espacial.			
Criterios de evaluación: (Información en el MF1) Realizar con sentido técnico y creatividad los trabajos propuestos. Y la aplicación de los ejercicios planteados.					
TEMA: El Dibujo Técnico. Principios Básicos para Dibujar con Instrumentos Las Vistas Ortográficas de una pieza. Dibujar con Instrumentos y a escala		No. de horas invertidas en el tema: 20 horas			
Contenidos	Tiempo	Metodología (estrategias y actividades significativas utilizar para desarrollar el tema)	Información utilizada y/o generada (esto es de donde sale la información que va a compartir)	Evaluación	Recursos
1. Ortografía Ejercicios prácticos	4 horas	Asistencia Charla Introductoria de Vistas Ortográficas y a Escala	Exposiciones Método Práctico del Dibujo Técnico.	Asistencia Creatividad Manejo de instrumentos	Escuadras etc. Borradores.
2. Día 2. Trazos Preliminares de una pieza. Ejercicios prácticos	4 horas				
3. Día 3. Ejercicios Prácticos con una pieza. Dibujo de Instrumentos Las	4 horas				
4. Vistas Ortográficas las siguientes piezas	4 horas				
5. Ortografía. Recreación	4 horas				
Anotaciones y Observaciones generales: El Tema de Ejercicios no se logró terminar por ocupar el tiempo en Sembrar Semillas del proyecto Implementado en los 5 talleres de capacitación. Y el Día viernes se tuvo que viajar a Ciudad Capital					

Realizar capacitaciones en el área de práctica.

Apoyo en la colocación de Portón en la Biblioteca Municipal, esta actividad se coordinó con la Directora del proyecto para que los participantes tuvieran otra experiencia de campo en la rama que nos corresponde de los metales, para lo cual los jóvenes estuvieron presentes en el proceso de instalación.

Imagen no. 4

Antes



Después.



En coordinación con las personas encargadas se ha logrado llevar a los participantes a un proceso de trabajo de campo, en donde desarrollaron lo aprendido en las aulas, con la instalación de un portón en la biblioteca municipal

Ayudando en el proceso de instalación del portón con los participantes del Taller de Herrería en Forja. Los participantes utilizaron la amoladora eléctrica para recortar los pines que sostiene el marco del portón, haciendo turnos para que todos pasaran este proceso.

Todos los jóvenes estuvieron presentes en el proceso y se fueron aclarando dudas al respecto, lo cual estuvo bien para ellos, ya que lo práctico es lo que les gusta, por otro lado también se dio instrucciones que de un metro de distancia se tiene que colocar la escalera para que no resbale.

Imagen No. 5

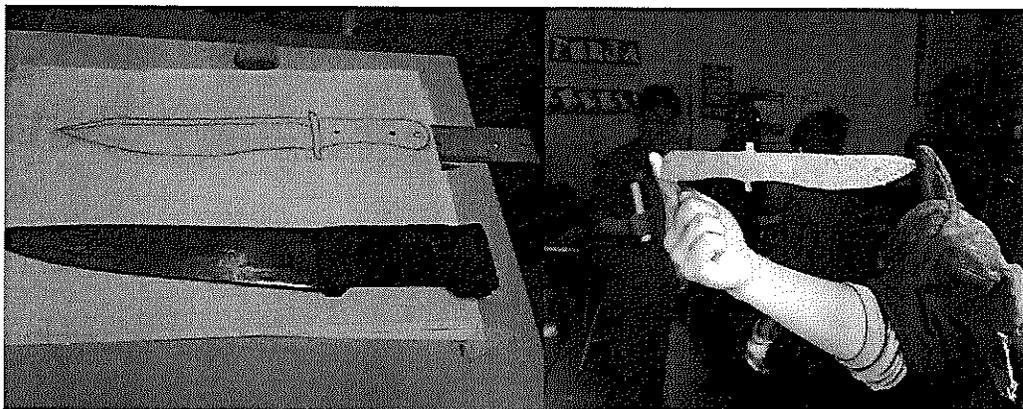


Los participantes ayudaron en el desarmado del portón y la colocación de marco para luego colocar las hojas del mismo, para ello cada uno tuvo el espacio para realizar las actividades que fueran necesario.

#### Practica de Templado de Acero.

En lo que respecta el templado de los metales están haciendo una práctica de reciclaje de acero para darle una nueva forma y que sean funcionales, teniendo el cuidado respectivo para su elaboración y proceso que lleva cada pieza. Para ello los jóvenes han llevado algunas piezas que se pueden recuperar. Ya que la mayoría de participantes observa el Discovery El programa Desafío sobre Fuego y querían tener esta experiencia se hacer esta actividad.

Imagen No. 6



Aquí podemos notar un proceso que se llevó a cabo con los participantes del diseño, para luego hacer los recortes y templado de acero que se utilizó en las etapas correspondientes.

En este otro método del templado de los metales, ya sean se bajó carbono o de alto carbono tienen un proceso de trabajo diferente en el tratamiento térmico, para ello se les facilita las instrucciones necesarias y verificación de la actividad por Maestro Instructor.

Imagen No. 7



En este otro proceso se lleva el metal a una temperatura de 800 grados centígrados para darle forma, para luego tallarlo en su forma necesaria, y volver a calentarlo para darle el tratamiento térmico.

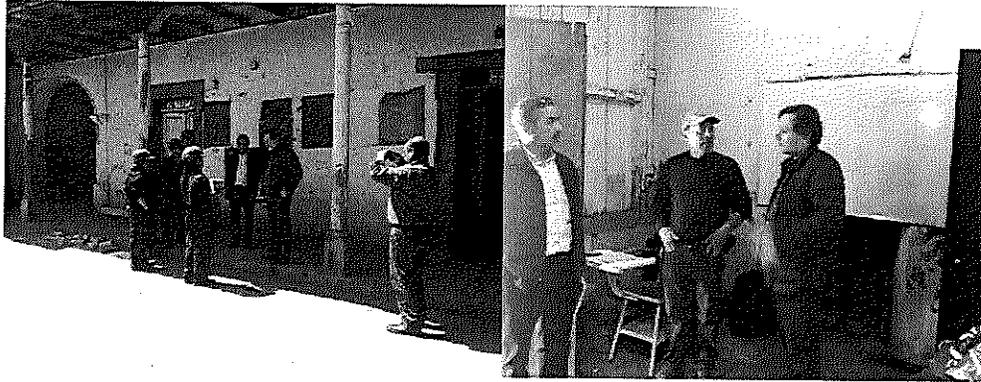
Participar en reuniones de trabajo institucional.

Visita del Representante de la Cooperación Española.

Con la visita de la persona representante de la Cooperación española, que hizo el recorrido en conjunto con el Arquitecto Otto Juárez en las áreas de trabajo, en el taller de Herrería en forja se les presento algunos trabajos que se han hecho por los participantes, el cual noto los procesos de trabajo que se les está instruyendo para su formación técnica.

El arquitecto recomendó que en el lugar denominado el Chirrés se encuentran rieles que podrían usar en el trabajo de forja de metales y que se coordine para solicitarlos y darle un uso.

Imagen No.8



Es importante que las personas vinculadas en el proyecto, nos visiten y observen los avances que se ha tenido con los participantes en su formación técnica hasta el momento en la Escuela Taller Quetzaltenango.

Visita a la Ciudad Capital, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, firma de contrato. Se tuvo una reunión con los representantes del proyecto la Lic. Gloria Luna Lic. Lorena Orellana para aclarar algunos detalles del trabajo que está proyectado con los participantes de los talleres de capacitación, lo cual fue de gran beneficio para el personal técnico y administrativo.

Las reuniones con las personas que dirigen el proyecto, y apoyan este proceso que se lleva con los participantes para que nos orienten sobre las temáticas de cómo deben darse y lograr mayores resultados con los jóvenes que están en capacitación técnica.

Imagen No. 9

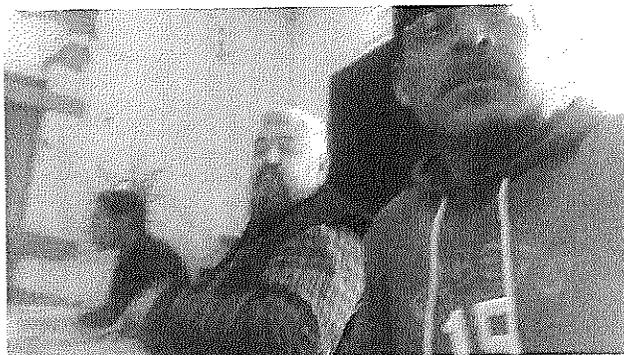


Se facilitó a los representantes del proyecto la información requerida de los avances en estos meses trabajados con los participantes y los procesos administrativos que se van dando según los requerimientos de la Escuela Taller.

Participar en actividades de formación continua.

Tema Formativo para los Maestros Instructores: Psicología de la Adolescencia. En donde se pudo observar algunos tips para el trabajo que se hace con los participantes y dar una mejor atención en los procesos formativos de organización disciplina dentro de las aulas. La participación de los Maestros Instructores durante el desarrollo del tema y la reflexión que se hizo al final del video didáctico.

**Imagen No. 10**



Se tiene las capacitaciones didácticas con la Directora del proyecto en el trato de participante y Maestro Instructor en clase, para mejorar la enseñanza aprendizaje de los jóvenes en las capacitaciones técnicas.

Con la participación de los jóvenes de los talleres se logró hacer las siembras de verduras en los utensilios que se llevaron para esta actividad, en donde se selecciona la tierra y la Compañera Maestra Isabel facilitó las Semillas, para que cada participante tenga la responsabilidad de cuidarlo hasta que dé sus frutos. Esto nos enseña que todos ser vivo tiene un proceso de nacer, crecer reproducir y morir. Practica de Agricultura Siembra de Verduras

**Imagen No. 11**

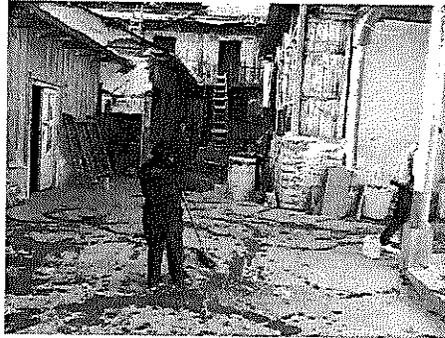


Se ha coordinado un proyecto de siembra de verduras con los participantes para que noten el proceso que se lleva en una planta, y que ellos sean los responsables del cuidado de la misma

Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller.

La Limpieza de las instalaciones es frecuente por los participantes de los talleres de capacitación de la Escuela Taller. Estando distribuido por días por taller, en lo cual los miércoles le toca a los del taller de herrería en Forja. También se encargan de ir a tirar la basura en el depósito del Centro Comercial que se encuentra a unos minutos de la Escuela Taller.

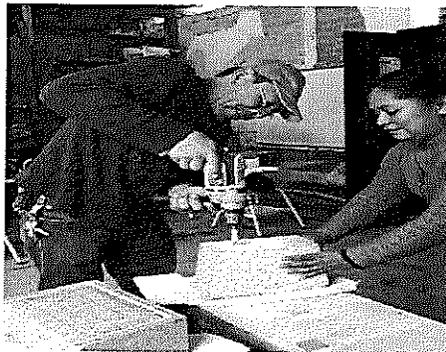
**Imagen No.12**



Los participantes esta organizados en la limpieza de las instalaciones, el cual es parte formativa de los jóvenes, para que se acostumbren a hacerlo el cualquier lugar en donde se encuentren, y que todo se vea limpio.

Se apoya al taller de Talla en Piedra para el Obsequio del representante de La Cooperación Española. Siendo necesario la utilización del barreno eléctrico para la perforación de agujero en la base de piedra que se obsequió a la persona que visito La Escuela Taller.

**Imagen No.13**



Con la Maestra Instructora Isabel se hizo algunos ajustes para que la persona visitante dela Cooperación española se le diera un recuerdo del trabajo que hacen los participantes de los talleres.

Cotizaciones de Herramienta y maquinaria con el Coordinador Financiero Fridy Velásquez en CEMACO para implementar el Taller de Herrería y forja. Se vieron varias máquinas para el taller de Herrería en Forja que son necesarios para realizar el trabajo de capacitación con los participantes de la Escuela Taller.

Imagen No. 14



La maquinaria y las herramientas son de buena calidad, para el trabajo que llevarán en los talleres de capacitación, ya que se necesita que tengan durabilidad.

Elaborar y presentar informes de seguimiento.]

Los procedimientos llevados hasta el momento llevan una serie de información que puede ayudar en las instituciones que apoyan el proyecto, para que se puedan ver los resultados obtenidos con los participantes en la Escuela Taller y sigan apoyando en lo que se necesita para que tenga mayor auge dentro de la comunidad quezalteca.

Los participantes están motivados para seguir avanzado en su proceso formativo, que resulta beneficioso en lo personal y familiar, y puedan en un lapso de tiempo integrarse a la mano de obra calificada que tanto se necesita en las diversas de trabajo técnico a nivel departamental y nacional.

Dentro de los contenidos que se facilita son muy importantes para su enseñanza aprendizaje, ya que van llenando los requisitos básicos de los que espera el área laboral en las entidades que los pueda absorber como técnicos y no como aprendices.

El equipo de trabajo tiene experiencia para realizar los procesos con los participantes, y hacer las proyecciones pertinentes en los campos de acción teórico práctico, que se van dando según el avance y los resultados obtenidos en cada periodo de tiempo.

La inducción de los participantes en capacitarse técnicamente, ayuda a que tengan mayores posibilidades de tener un trabajo más digno, lo cual se reflejara a mediano plazo, siendo una de las primeras promociones que son beneficiadas en este contexto laboral.

La Escuela Taller se está dando a conocer a con algunos trabajos que se han hecho en el Centro Histórico, lo cual es bien visto las personas, que ven a los participantes trabajando activamente en los procesos de restauración que competen al área de Herrería en Forja.

Cuadro comparativo (análisis comparativo) de los Programas existentes con la validación en campo en la Escuela Taller Quetzaltenango

Cuadro comparativo de validación	
Observaciones del Programa	Observaciones a partir de acción en campo
Dibujo de Vistas Ortográficas Dibujos de Herramientas Martillos Ejercicios de 1 a 13 a mano alzada practica Dibujos de Alicates sencillos y de presión. Ejercicios del 14 al 26 a mano alzada practica Dibujos de cinceles y punzones Ejercicios de 27 al 39 a mano alzada practica Ejercicios del 40 al 50 a mano alzada Ejercicios 51 al 60 a mano alzada práctica. Dibujo de Vistas de piezas Ortográficas Ejercicios prácticos Trazos Preliminares de una pieza. Ejercicios prácticos  Dibujos Ortográficos de una pieza. Ejercicios Prácticos con escalimetro. Tema de Formación Dibujar Con Instrumentos las Vistas Ortográficas las siguientes piezas Examen Práctico de Vistas Ortográficas. Recreación Video Venon.	Los participantes elaboraron los dibujos de perfil, planta, elevación a mano alzada en los primeros trazos, para luego hacerlos con los instrumentos de trabajo del dibujo técnico según las especificaciones del contenido en la bibliografía Dibujo Técnico: del Arquitecto William García.  También se practicó la elaboración de herramientas que se utilizan en el taller con la técnica de proporción en donde aplicaron las vistas de elevación, perfil, planta, en hojas cuadrícula pequeña, para facilitar los trazos necesarios en el tema.  Se tuvieron a la vista todos los dibujos a mano alzada de la 1 ala 60 que son distintos en sus formas lo cual llevo un poco más de tiempo en su diseño y trazo, porque tiene mayor grado de dificultad en sus formas.  En los que respecta la elaboración de piezas, estas con llevan un proceso, más detenido por las formas y medidas con el instrumentó de escala, que los participante han llevado para realizar el trabajo practico en el aula.  Se hizo un examen parcial de las vistas ortográficas y proyecciones para medir la adquisición de conocimientos facilitados en la clase e ir determinando la captación de los participantes en el proceso enseñanza aprendizaje, para lo cual se hacen las revisiones de los ejercicios practicados por los jóvenes en el momento y encaminarlos en los trazos de cada dibujo que realicen.  Siendo el dibujo técnico una de la prioridades en los proceso de capacitación técnica, porque en los

	<p>trabajos que se realicen es importante saber de diseños y trazos de todo tipo.</p> <p>Otro momento es la recreación que se tiene planificada cada fin de semana con los participantes, en donde puedan distraerse de una forma saludable con sus compañeros de la Escuela Taller, integrándose en las actividades deportivas, sociales, culturales, educativas.</p>
--	--

**Las conclusiones y recomendaciones que**

**Se presentan a continuación, están en proceso de elaboración,  
Ya que el presente estudio consta de 3 entregas y ésta es la (tercera)  
entrega**

**Conclusiones**

- Todos los procesos de formación son coordinados con la Directora Reyna Villagrán, para efectuar el trabajo en equipo en pro de los participantes de los talleres de capacitación técnica. El cual está reflejando los avances que se han hecho en este periodo de tiempo, trabajando con los jóvenes de los talleres, el cual es un buen indicador positivo para la Escuela Taller y su proyección.
- Con el trabajo de campo se está dando a conocer ampliamente la Escuela Taller Quetzaltenango, ya que los grupos de jóvenes tienen su propia indumentaria que facilito el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para el proceso práctico en los talleres de capacitación técnica.

**Recomendaciones**

- Con las máquinas y herramientas que se tiene el proceso práctico ha mejorado considerablemente, porque se puede hacer algunos trabajos de campo que se soliciten y coordinen con la Directora de la Escuela Taller.
- Al disponer de más instrumentos de trabajo los participantes tendrán un mejor apoyo de parte de las autoridades, y se tendrá más proyecciones hacia la restauración del Centro Histórico de Quetzaltenango.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de Marzo al 15 de Marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo. Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller Quetzaltenango.

  
Mario Raúl Ixcot Citán  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo

Vo.Bo.    
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo Ministerio de  
Trabajo y Previsión Social  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA LINEA-----

ce

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo  
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
 Su Despacho

000009

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Virgilia Tojín

**REGLÓN PRESUPUESTARIO** SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 395-2019  
**No. DE ACUERDO:** 54 -2019

**OBJETO:** Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores

**PRODUCTO A ENTREGAR:** 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de adultos Mayores

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

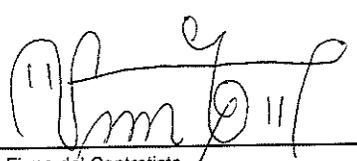
Programa de Aporte Economico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- A. VISITAS REALIZADAS**
  - a.1 Se realizaron 58 visitas domiciliarias en el municipio de San Andrés Ajcabajá, Departamento de Quiché.
  - a.2 Se realizaron 60 visitas domiciliarias en el municipio de Zacualpa, Departamento de Santa Cruz de Quiché.
  - a.3 Se realizaron 56 visitas domiciliarias en el municipio de Sacapulas, Departamento de Santa Cruz de Quiché.
- B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**
  - b.1 Se realizaron 52 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de San Andres Ajcabaj, Dartamento de Quiché.
  - b.2 Se realizaron 55 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Zacualpa , Departamento de Santa Cruz de Quiché.
  - b.3 Se realizaron 48 Estudios Socioeconómicos en el Municipio de Sacapulas, Departamento de Santa Cruz de Quiché.
- C PONDERACION DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**
  - c.1 156 Estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social, por medio del SIAM
- D TOMA DE FOTOGRAFIAS**
  - d.1 125 fotografías de casos que lo ameritan (enfermedad, extrema pobreza , discapacidad y casos negativos)
- E Otras Actividades:**
  - e.1 Se cotejó listado de personas visitadas durante la semana
  - e.2 Se programó recorridos en los lugares para trabajar durante la semana y traslado a las comunidades

Virgilia Tojin  
 Nombre Completo del Contratista

Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
 Firma del Contratista

  
 Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES****Avance de Informe Final****Entrega No. 3 de 3**

Licenciada

Olga María Matta Bailón

Directora General de Empleo

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Nombre: William Humberto Guzmán Ixcot

Objeto del Contrato: Prestación de servicios técnicos

Contrato Administrativo Número: 328-2019

Acuerdo Ministerial Número: 30-2019

Renglón Presupuestario: 185

A continuación se detallan las actividades efectuadas en el periodo que comprende del 1 de marzo al 15 de marzo del 2019, en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller.

**Descripción de Actividades:**

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Electricidad en la puesta en marcha de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de Empleo Digno.

---

Tercera entrega de tres en total a finalizar el 15 de marzo del año 2019

---

“Aprender haciendo”

---

## **Introducción**

El Programa Nacional de Escuelas Taller esta orientado a la formación profesional a través de la metodología activa "Aprender haciendo", en Guatemala nace con el convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por medio del Acuerdo Ministerial 220-2015: Programa Nacional de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller tiene como finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad de la población joven, a través de la capacitación para el empleo como herramienta generadora de desarrollo social, económico y cultural.

El programa tiene tres elementos fundamentales a atender:

1. La formación profesional (o formación para el trabajo/laboral) para el empleo digno.
2. Atención a la población joven en riesgo.
3. Rescate del patrimonio cultural.

El 31 de julio de 2018 se inauguró la primera Escuela Taller del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de Quetzaltenango, Quetzaltenango con cinco talleres enfocados a la restauración de inmuebles y monumento de la Ciudad de Los Altos. Los talleres que se imparten son: Carpintería, Electricidad, Construcción, Tallado en piedra y Herrería en forja, con capacidad para 50 beneficiarios.

Un (1) documento que contenga la validación de los Módulos Formativos del taller de Electricidad en la puesta en marcha de la Escuela Taller en el departamento de Quetzaltenango con el objeto de mejorar la inserción laboral en el marco de la Política Nacional de empleo Digno.

Cuadro comparativo (análisis comparativo) de los Programas existentes con la validación en campo en la Escuela Taller Quetzaltenango

Cuadro comparativo de validación	
Observaciones del Programa	Observaciones a partir de acción en campo
<p>Modulo formativo</p> <p><b>Soldadura Blanda</b> Aleaciones de estaño y plomo Fundentes Soldador eléctrico (cautín) Soldadura de empalmes y terminales Proceso de soldadura de empalmes y terminales Medidas de seguridad para el proceso de soldadura de empalmes y terminales.</p> <p><b>Aparatos de protección.</b> Tipos y características. Fusibles Interruptor de control de potencia Interruptor diferencial Interruptores magneto-térmicos.</p>	<p>Para el desarrollo del de la formación de los participantes en el taller de electricidad se realizó la lectura y análisis del programa del curso.</p> <p>En base a la experiencia adquirida en campo se valida el tema Soldadura Blanda. Este tema es de importancia para la formación técnica de los participantes, en el presente tema se les explica sobre la aleación de estaño y plomo, los fundentes, el soldador eléctrico, con el objetivo que el participante logre la técnica correcta de soldar con el cautín por lo que se realizaron ejercicios prácticos donde el participante tiene un acercamiento directo con los elementos que conforman la actividad de soldar con cautín.</p> <p>En base a los temas establecidos en los Módulos Formativos del taller de electricidad se valida el tema Aparatos de Protección, siendo estos los fusibles, cuchilla, interruptor de control de potencia, interruptor diferencial, interruptor magneto-térmicos. Este tema es de importancia para que el participante conozca y sepa utilizar los aparatos de protección según la instalación que se le requiera. Cabe mencionar que estos aparatos de protección tienen una capacidad de amperaje por lo que el participante aprende las dichas medidas y así lo puede adecuar al consumo de energía. 23233322</p> <p>Se realizaron trabajos prácticos cumpliendo con la metodología aprender-haciendo. Lo cual consta de los circuitos eléctricos realizados por los participantes.</p>

- **Capacitar sobre la forma de ejecutar la planificación del taller de electricidad.**

Se presenta la planificación semanal con temas importantes para el desarrollo formativo del participante.

Nombre de la Cualificación profesional		Nivel de Cualificación	
Técnico Básico en Electricidad y Electrónica		2	
Familia ocupacional :			
Eléctrica y Electrónica-ELE			
Modulo Formativo		No. De módulo	
Instalaciones eléctricas		1	
Duración del módulo formativo:	Fecha:	Tiempo para el desarrollo de los contenidos:	
20 Horas	7 Semana	1 Semana	
Unidad de competencia	Elementos de la competencia		
1. Soldadura Blanda	1.1. Reconoce la importancia del Estaño al momento de soldar empalmes según lo requiera el trabajo.		
2. Remodelación de instalación eléctrica en oficinas de Casa la Cultura (museo).	1.2. Identifica el caudín como herramienta de soldadura en el área eléctrica.		
	1.3. Aprende el proceso de soldadura de empalmes y terminales.		
	1.4. Aplica las medidas de seguridad para el proceso de soldadura de empalmes y terminales.		
	2.1 Conoce el entorno de las instalaciones eléctricas de superficie de las Oficinas de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango.		
	2.2. Aprende a realizar el presupuesto eléctrico de materiales que se necesita para la remodelación de las oficinas de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango.		

	<p>Productos y resultados de aprendizaje</p> <p>1.1. Aplica correctamente la soldadura eléctrica (cautín). 1.2. Practica adecuadamente los pasos a seguir en el procesos de soldadura de empalmes y terminales.</p> <p>2.1. Analiza la carencia existente en las instalaciones eléctricas de iluminación y fuerza de las Oficinas de la Casa de la Cultura. 2.2. Participa en la búsqueda de soluciones de la problemática existente en las oficinas de la Casa de la Cultura manifestando su opinión continua.</p>
	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1.1. Ejecuta correctamente el proceso de soldar con soldadura eléctrica (cautín). 1.2. Toma responsabilidad en el manejo del soldador eléctrico (cautín) a través de las medidas de seguridad. 1.3. Conoce los elementos que se utilizan para cumplir la elaboración de soldar empalmes y terminales.</p> <p>2.1. Realiza el presupuesto de materiales eléctricos acorde a lo que se necesita en el trabajo a ejecutar. 2.2. Puntualiza correctamente cada uno de los elementos a necesitarse en el trabajo de campo.</p>
<p>Contenido</p> <p>Soldadura Blanda Aleaciones de estaño y plomo Fundentes Soldador eléctrico (cautín) Soldadura de empalmes y terminales Proceso de soldadura de empalmes y terminales Medidas de seguridad para el proceso de soldadura de empalmes y terminales.</p> <p>Estructura de superficie de la instalación eléctrica que existe en las oficinas de la Casa de la Cultura (Museo) Instalación eléctrica moderna para remplazar instalaciones antiguas</p>	
<p>Metodología</p>	<p>1.1. Aprender – haciendo 1.2. Proyección de Imágenes de las partes del soldador eléctrico 1.3. Presentación de los elementos para el proceso de soldar empalmes y terminales. 1.4. Ejercicios de soldadura en el Taller. 1.5. Mapa cognitivo tipo sol sobre el tema soldadura blanda.</p> <p>2.1. Narración de anécdotas sobre accidentes eléctricos a causa de las instalaciones eléctricas antiguas.</p>

	2.2. Inspección de las Oficinas de la Casa de la Cultura de Quetzaltenango.
Información utilizada y generada	<p>1.1. Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad.</p> <p>1.2. Libro electrónico Instalaciones Eléctricas Residenciales.</p> <p>1.3. Páginas web</p> <p>Visita a las Oficinas de la Casa de la Cultura.</p>
Actividades significativas	<p>1.1. Elaboración de rompecabezas con imágenes de los elementos de la soldadura eléctrica para intercambiar entre participantes afianzando el conocimiento</p> <p>1.2. Práctica continua con el soldador eléctrico (cautín) hasta que el participante logre valore la técnica correcta.</p> <p>2.1. Elaboración de Presupuesto eléctrico.</p> <p>2.2. Esquema de materiales eléctricos para utilizar en el campo de trabajo.</p>
Etapas de la clase	<p><b>Inicio</b> Oración inicial Mapa cognitivo tipo sol mediante cartulina.</p> <p><b>Desarrollo</b> Presentación de imágenes de las partes de un soldador eléctrico (cautín). Explicación de los temas: Soldadura Blanda, Aleaciones de estaño y plomo, Fundentes, Soldador eléctrico (cautín), Soldadura de empalmes y terminales, Proceso de soldadura de empalmes y terminales, Medidas de seguridad para el proceso de soldadura de empalmes y terminales. Haciendo énfasis en la importancia y manejo de los elementos en el proceso de soldadura eléctrica, con seguimiento de las medidas de seguridad para evitar quemaduras.</p> <p>Explicación de las instalaciones que existen en las Oficinas de la Casa de la Cultura del cual se tiene que reemplazar para asegurar el funcionamiento del lugar y lograr crear un ambiente propicio para visitantes y trabajadores.</p> <p><b>Cierre</b> Realización, Intercambio, armado y comentario personal del rompecabezas entre participantes. Practica del proceso de soldadura blanda (soldar con</p>

	cautín) en los empalmes y terminales eléctricos, hasta evidenciar un manejo adecuado al trabajo requerido y realizar una soldadura perfecta.  Ejecución de presupuesto eléctrico. Esquema de materiales eléctricos para utilizar en el campo de trabajo.
Recursos básicos	Pizarra, marcadores, cartulina para el mapa cognitivo, Cartón reciclado para elaborar el rompecabezas, hojas tamaño oficio con imágenes impresas, cable thn para el empalme, soldador eléctrico (cautín), estaño, alicates, pinzas, navaja, recurso humano.
Evaluación ( lista de cotejo)	Asistencia y puntualidad. Manejo adecuado de las herramientas. Limpieza de su área de trabajo. Respeto entre participantes.

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Directora: Arq Reyna Villagrán

En base a la planificación anteriormente se desarrollan las clases con el tema Soldadura Blanda en el cual los participantes conocen la técnica correcta de soldar con cautín, sus elementos y fundentes.

Es importante que los participantes practiquen soldar con cautín por lo que se realiza ejercicios prácticos con los empalmes realizados.

#### Soldadura Blanda

La soldadura blanda es un proceso que consiste en unir o pegar sólidamente dos o más conductores, de ordinario con alguna substancia igual o semejante a ellos. El cobre se oxida rápidamente cuando está expuesto al contacto del aire o la humedad y se corroe muy rápidamente en contacto con ciertos productos y vapores, por estas razones se hace necesario soldar los empalmes de cobre con una aleación de estaño y plomo.

Los Metales de aleación deben cumplir con ciertos requisitos que son:

Deben ser fácilmente aleables con otros metales.

Deben de ser muy fluidos, para que no formen gotas, sino que cubran rápidamente el punto a soldar.

- **Capacitar sobre la forma de ejecutar la planificación del taller de electricidad.**

Se presenta la planificación semanal con el objetivo de lograr una buena enseñanza en la formación técnica de los participantes.

Nombre de la Cualificación profesional		Nivel de Cualificación	
Técnico Básico en Electricidad y Electrónica		2	
Familia ocupacional :			
Eléctrica y Electrónica-ELE			
Modulo Formativo		No. De módulo	
Instalaciones eléctricas		1	
Duración del módulo formativo:	Fecha:	Tiempo para el desarrollo de los contenidos:	
20 Horas	8 Semana	1 Semana	
Unidad de competencia	Elementos de la competencia		
1. Aparatos de protección. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos y características.</li> <li>• Fusibles</li> <li>• Interruptor de control de potencia</li> <li>• Interruptor diferencial</li> <li>• Interruptores magneto-termicos.</li> </ul>	1.1. Aprende los aparatos de protección y los tipos de interruptores. 1.2. Clasifica los tipos de aparatos de protección. 1.3. Distingue las características de los aparatos de protección. 1.4. Analiza las funciones de fusibles, interruptor de control de potencia, interruptor diferencial, interruptores magneto-Térmicos.		
	Productos y resultados de aprendizaje		
	1.1. Identifica los tipos de aparatos de protección. 1.2. Describe las características de los tipos de protección personal. 1.3. Ilustra gráficamente los interruptores: fusibles, interruptor de control de potencia, interruptor diferencial, interruptores magneto-térmicos. 1.4 Nombra el aparato de protección a instalar dependiendo la necesidad del trabajo.		

	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1.1. Clasifica correctamente los aparatos de protección</p> <p>1.2. Expone los distintos interruptores.</p> <p>1.3. Identifica el aparato de protección según sea el caso del trabajo que debe realizarse.</p>
<p>Contenido</p> <p>Aparatos de Protección.</p> <p>Generalidades.</p> <p>Tipos de protección.</p> <p>Protección tipo fusible</p> <p>Instalación de fusible</p> <p>Características del fusible</p> <p>Protección tipo cuchilla</p> <p>Interruptor magneto-térmicos (flipon)</p> <p>Instalación</p> <p>Características</p> <p>Interruptor control de potencia</p> <p>Instalación</p> <p>Características</p> <p>Interruptor diferencial</p> <p>Instalación</p> <p>Características</p>	
<p>Metodología</p>	<p>1.1. Aprender – haciendo</p> <p>1.2. Ponencia por parte del maestro instructor sobre el tema Aparatos de Protección.</p> <p>1.3. Proyección de Imágenes de: fusible, cuchilla, interruptor magneto-térmicos, interruptor control de potencia e interruptor diferencial.</p> <p>1.4. Presentación de video sobre los aparatos de protección.</p> <p>1.5. Dibujo de instalación de los tipos de aparatos de protección.</p> <p>1.6 Mapa Cognitivo tipo Telaraña de los tipos de protección.</p>
<p>Información utilizada y generada</p>	<p>1.1. Conocimiento del tema por medio del folleto de Electricidad.</p> <p>1.2. Páginas web.</p> <p>1.3 Libro electrónico de Instalaciones Eléctricas.</p>
<p>Actividades significativas</p>	<p>1.1. Elaboración de mapas cognitivos tipo araña en hojas de papel bond sobre los tipos de protección.</p> <p>1.2. Exposición de los temas: fusibles, cuchilla, interruptor magneto térmicos, interruptor control de potencia e interruptor diferencial.</p> <p>1.3 Panel sobre las características de los diferentes tipos de protección.</p> <p>1.4 Síntesis sobre el video.</p>
<p>Etapas de la clase:</p>	<p>Inicio</p>

<p>Día 1. Mapa cognitivo tipo araña.</p> <p>Día 2. Vídeo y proyección de imágenes.</p> <p>Día 3. Síntesis del video.</p> <p>Día 4. panel sobre el tema.</p> <p>Día 5. exposicion sobre los temas.</p>	<p>Oración inicial</p> <p>Mapa cognitivo tipo telaraña sobre los tipos de protección.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Se presentaran imágenes sobre los tipos de aparatos de protección siendo estos: fusible, cuchilla, interruptor magneto-térmicos, interruptor control de potencia e interruptor diferencial.</p> <p>Explicación del tema Aparatos de Protección, en el desarrollo del tema se puede evidenciar que existen tipos de aparatos de protección siendo estos los más importantes: fusible, cuchilla, interruptor magneto-térmicos, interruptor control de potencia e interruptor diferencial, en cada uno se detallaran y explicaran sus características, la realización de las instalaciones, así también se les explicara a los participantes la funcionalidad de cada uno.</p> <p>Cierre</p> <p>Realización de mapa cognitivo tipo araña en hojas de papel bond.</p> <p>Exposición de los temas asignados por el Maestro Instructor.</p> <p>Panel sobre el tema.</p> <p>Síntesis del video.</p>
<p>Recursos básicos</p>	<p>Pizarra, marcadores, hojas tamaño oficio con imágenes impresas, crayones.</p>
<p>Evaluación ( lista de cotejo)</p>	<p>Asistencia y puntualidad.</p> <p>Participación.</p> <p>Autonomía en las actividades propuestas.</p> <p>Orden y limpieza.</p> <p>Respeto entre participantes.</p> <p>Redacción en los temas.</p>

Instructor: William Humberto Guzmán Ixcot.

Directora: Arq Reyna Villagrán

Se desarrolla el tema Aparatos de Protección, este tema es importante para el conocimiento del participante, en dicho tema se desarrollan todas las clases de Aparatos de Protección siendo estos los fusibles, cuchillas, interruptor magneto-térmicos, interruptor control de potencia, interruptor diferencial. Para la aplicación y funcionalidad de cada uno dependiendo de la instalación requerida en el campo laboral.

## APARATOS DE PROTECCION

### Fusibles:

El fusible es el medio más sencillo de interrupción automática de un circuito eléctrico, en caso de elevarse la corriente eléctrica por sobrecarga o cortocircuito. Aunque en las instalaciones modernas domiciliarias ya no se utilizan, se dará una breve explicación de estos accesorios de protección.

El fusible está constituido por un hilo metálico o lámina que se funde por efectos del calor producido por el paso de la corriente eléctrica. El metal más empleado en el dispositivo de protección, en los fusibles es el plomo, por su baja temperatura en fusión.

### Cuchilla:

Los extremos de este fusible tienen la forma de cuchillas, de donde proviene su nombre. Los fusibles tipo cuchilla tienen las mismas propiedades y características de los fusibles y es utilizado en instalaciones comerciales e industriales porque su construcción es robusta y está diseñado para este tipo de instalaciones.

### Interruptor Control de Potencia:

El interruptor control de potencia es la palanca automática que instala la compañía eléctrica al inicio de la instalación energética de cada vivienda de acuerdo con la potencia de haya contratado.

Encargado de controlar la potencia consumida por los aparatos eléctricos conectados en la vivienda, el interruptor de control de potencia es un mecanismo de instalación obligatoria en algunos países para proteger el hogar de eventuales incidentes en las instalaciones.

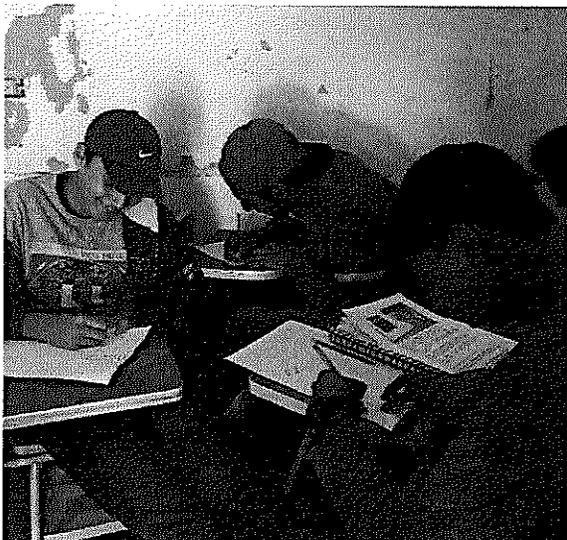
### Interruptor Diferencial:

Es un dispositivo electromecánico que se instala en las instalaciones eléctricas de corriente alterna con el fin de proteger a las personas de accidentes directos e indirectos provocados por el contacto con partes activas de la instalación. También protege contra los incendios que pudiera provocar dichas derivaciones.

### Interruptores Termo Magnéticos:

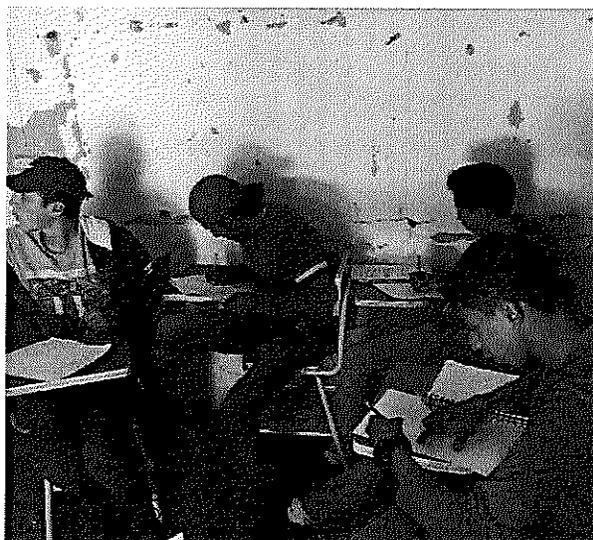
Estos interruptores proveen protección contra sobre corrientes y cortos circuitos. Sus capacidades son de 15 a 200 amperios para usos residenciales, este tipo de protección, al igual que los fusibles, también se clasifican con respecto al voltaje y la corriente de interrupción.

Imagen No. 6



En el taller de electricidad los participantes visualizan imágenes de los Aparatos de Protección.

Imagen No. 7



En el taller de electricidad los participantes realizan una síntesis del video de los fusibles.

Imagen No. 8



En el taller de electricidad los participantes realizan un cuadro cognitivo tipo araña.

- Realizar capacitaciones en el área práctica.

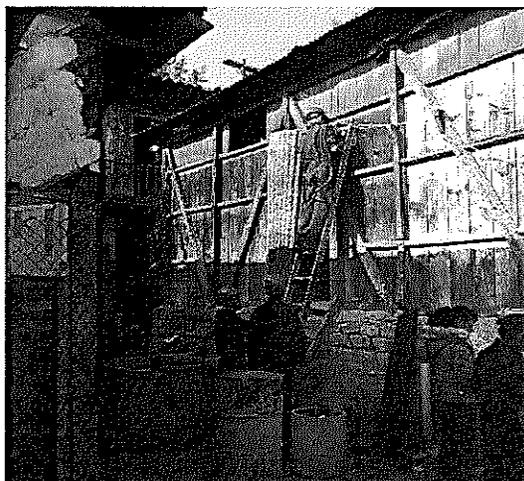
En el patio de la escuela taller se encontraban cables eléctricos en mal estado por lo que los participantes del taller de electricidad realizan el seguimiento de los conductores eléctricos pelados y expuestos, por lo anteriormente descrito los participantes procedieron a encintar las partes de los conductores eléctricos que se encontraban deteriorados, cabe mencionar que los participantes realizan la técnica correcta del encintado.

**Imagen No. 9**



Los participantes de taller de electricidad verifican el lugar para poder trabajar con seguridad.

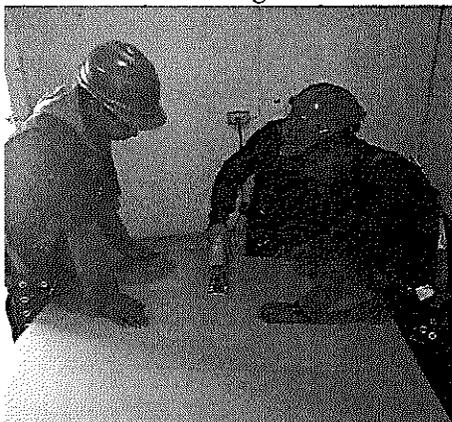
**Imagen No. 10**



El participante del taller de electricidad realiza el encintado de los conductores eléctricos.

Los participantes del taller de electricidad realizan tableros de dibujo para su propio uso, se realiza esta actividad con el objetivo que los participantes cuiden y valoren más los tableros de dibujo.

**Imagen No. 11**



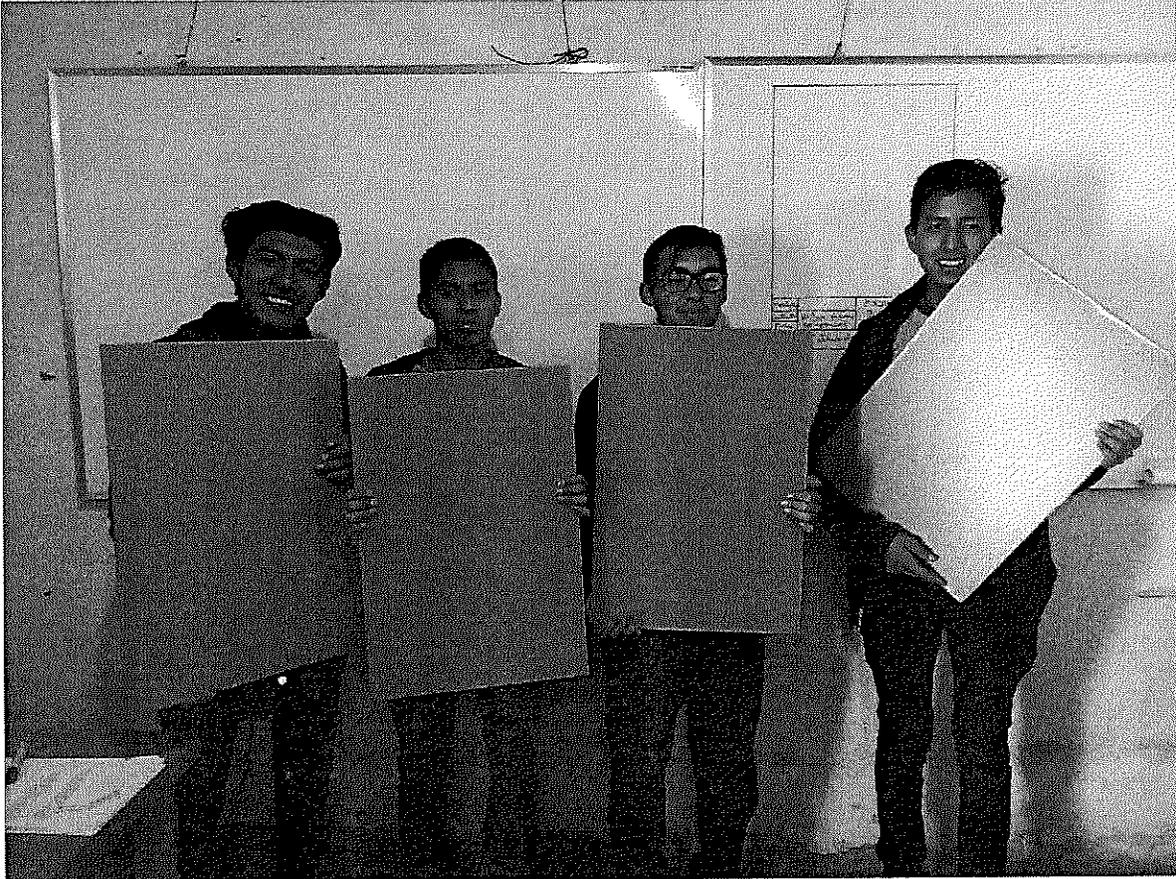
En el taller de electricidad los participantes realizan los cortes respectivos para los tableros

**Imagen No. 12**



en el taller de electricidad, maestro instructor y participantes realizan el lijado de los tableros

Imagen No. 13



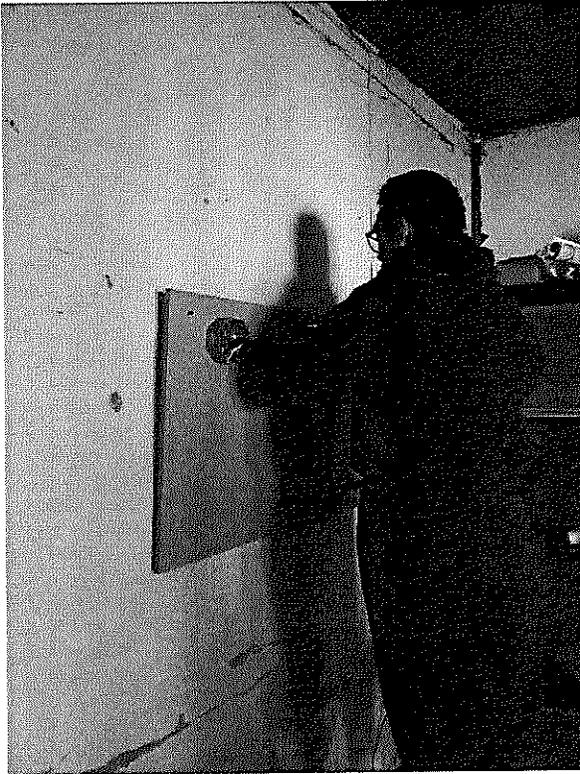
En el taller de electricidad los participantes se encuentran satisfechos al caminar los tableros.

- **Realizar capacitaciones en el área práctica.**

Como parte de la práctica del taller de electricidad se colocaron tableros de trabajo para que los participantes elaboraran circuitos eléctricos básicos para el fortalecimiento de su formación técnica.

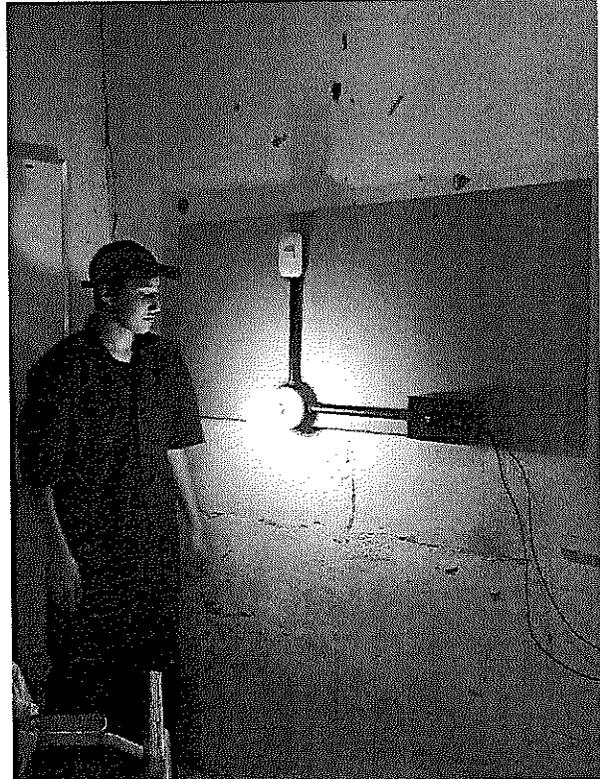
Los circuitos que se ha realizado son: circuito simple, circuito, paralelo, circuito serie, cabe mencionar que estos circuitos son los mas utilizados en una instalación domiciliar por lo que se les capacia en la realización de dichos circuitos, utilizando material eléctrico y herramientas electricas.

Imagen No. 14



En el taller de electricidad el participante realiza la colocación de cajas octagonales y rectangulares.

Imagen No. 15



ene el taller de electricidad el participante finaliza el circuito simple.

- **Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller.**

Personal administrativo y maestros instructores programan la actividad recreativa consistente en un rally en el complejo deportivo, los juegos fueron jalar la cuerda, jugar futbol, jugar básquet, jugar vejigas con agua, es importante realizar estas actividades para que los participantes logren tener una convivencia entre todos los talleres.

Imagen No. 16



En el complejo deportivo los participantes juegan fútbol.

Imagen No. 17



En el complejo deportivo los participantes realizan el juego de las vejigas con agua.

Imagen No. 18



En el complejo deportivo maestro instructor de electricidad y participantes realizan el rally programado.

- Apoyar en el fortalecimiento de las actividades propias de la Escuela Taller.

Se programa una caminata al baúl como parte de las actividades realizadas en la escuela taller, la caminata comienza en la escuela taller, posteriormente nos dirigimos caminando hacia el baúl, llegando al baúl maestros instructores y participantes refaccionamos en grupo con el objetivo de convivir luego de finalizada la refacción nos dirigimos hacia los resbaladeros, finalizando la actividad en la Escuela Taller.

Imagen No. 19



En el Baúl maestros instructores y participantes

Las conclusiones y recomendaciones que se presentan a continuación, están en proceso de elaboración, ya que el presente estudio consta de 3 entregas y ésta es la tercera entrega

#### Conclusiones

- Se han realizado las planificaciones para el procesos formativo y obtener una superación técnica de los participantes y cubrir con las necesidades que soliciten las empresas
- Los participantes del Taller de Electricidad muestran interés en la práctica y manipulación de materiales eléctricos por lo que es necesario darle seguimiento a estas actividades prácticas y cumpliendo con la metodología Aprender –haciendo.

#### Recomendaciones

- Las actividades recreativas con importantes para lograr un ambiente de convivencia entre los participantes.
- Las actividades cívicas son importantes para que el participante amplíe su conocimiento integra.
- Realizar las planificaciones de la Escuela Taller es importante para lograr objetivos y metas, así también lograr una formación técnica de los participantes.

No deben reaccionar con los fundentes.

Los metales de aleación de soldadura empleados deben presentar buenas propiedades eléctricas. Según al esfuerzo al que deben quedar sometidas, deberán tener además, determinadas propiedades químicas, mecánicas o tecnológicas.

Fundentes:

Como los metales siempre tienen impurezas o capas de óxido, debido al oxígeno del aire, estos deberán eliminarse antes de soldar. Para quitar las capas indeseables se emplean métodos químicos, como ácidos, bases, sales. Las sustancias empleadas para ello se llaman Fundentes. También se emplean métodos mecánicos como la abrasión (acción o efecto de raspar o desgastar por fricción) cepillo, limado, etc.

Soldador Eléctrico

El soldador eléctrico está compuesto de una punta de cobre, fijada a un tubo metálico, dentro del cual está ubicada la resistencia eléctrica.

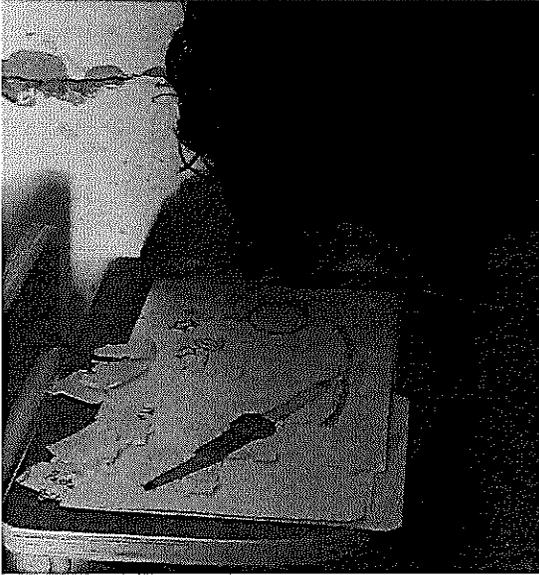
Para que el soldador eléctrico alcance la temperatura de fusión, la resistencia se calienta dentro del tubo metálico, después de conectarse a un tomacorriente, y la resistencia transfiere este calor a la punta del soldador eléctrico. El tubo tiene acoplado un mango aislante, del cual sale un cordón, algunos tipos de soldadores tienen la forma de pistolas y estas a su vez, tienen una luz piloto para indicar donde se soldan y si está funcionando el soldador.

Imagen No. 1



En el taller de electricidad los participantes realizan un dibujo sobre los elementos de la soldadura blanda.

Imagen No. 2



En el taller de electricidad el participante realiza un rompecabezas del cautín, estaño.

Imagen No. 3



En el taller de electricidad, maestro instructor capacita al participante de la forma correcta de soldar con cautín.

Imagen No. 4



En el taller de electricidad el participante practica la técnica de soldar con cautín.

Imagen No. 5

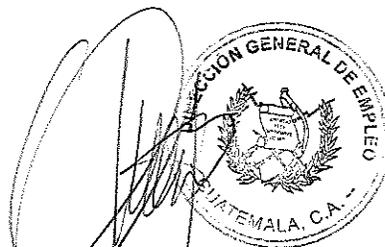


En el taller de electricidad los participantes demuestran compañerismo.

El presente informe muestra las actividades que se llevaron a cabo del 01 de marzo al 15 de marzo del año 2019, las cuales fueron realizadas en la Dirección General de Empleo, Programa Nacional de Escuelas Taller, Escuela Taller de Quetzaltenango.



Bach. William Humberto Guzmán Ixcot  
Programa Nacional de Escuelas Taller  
Dirección General de Empleo



Vo.Bo.  
Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Licda. Olga María Matta Bailón  
Directora General de Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

-----ULTIMA HOJA-----

ce

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000010

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de MARZO del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** RUTH EUNICE ROSALES MONTERROSO DE ESCOBAR

**RENGLÓN PRESUPUESTARIO** SUB-GRUPO 18 X **RENGLON:** 183 **No. DE CONTRATO:** 158-2019  
**No. DE ACUERDO:** 8-2019

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

**PRODUCTO A ENTREGAR:** Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

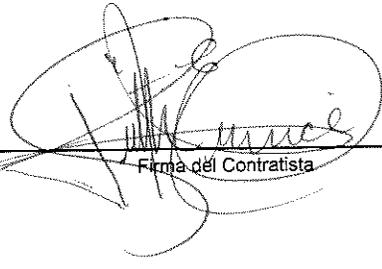
**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**  
Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Elaborar los análisis correspondientes para la emision de las resoluciones:

- A. Revisar 500 expedientes con dictamen y resolución, para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- B. Revisar cartas poder 45, actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 15, Revisión de actas de sobrevivencia 30, Revisión de Actas de Legalizaciones de DPI 115, Renuncias al Aporte 10, Acuerdos Municipales 2 y Firma y sello de dictámenes (cartas poder, Renuncias y Reactivaciones) 50.
- C. Revisar y emitir dictámenes para los beneficiarios que se encuentran suspendidos por las causas que establece la Ley del Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor.
- D. Asistencia y asesoría legal solicitada dentro de la sección jurídica del PAEAM.
- E. Otras que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

RUTH EUNICE ROSALES MONTERROSO DE ESCOBAR  
Nombre completo del Contratista

  
Firma del Contratista

GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo



70-537

No. de NIT: 7818126-7

### TERCER INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Vice Ministro de Prevision Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000009

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 de MARZO al 31 MARZO 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YESENIA PATRICIA MARTÍN RAMÍREZ

REGLÓN SUB-GRUPO 18 X REGLÓN 183 No. DE CONTRATO: 287-2019  
PRESUPUESTARIO Acuerdo Ministerial: 10-2019

PRODUCTO: Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor, del cual deberá entregar doce informes de avance.

**UBICACIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

PROGRAMA DE APORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- |    |  |
|----|--|
| A. | Apoyo en la revision de expedientes que cumplan con los requisitos de acuerdo con la legislacion vigente.  |
| B. | Apoyar en la asistencia jurídica sobre los procesos del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor.   |
| C. | Brindar apoyo para revisar actas notariales, declaraciones juradas y actas de sobrevivencia.   |
| D. | Apoyo para revisar que la carta poder de los adultos mayores cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de la materia para autorizar la representacion del adulto mayor. |

YESENIA PATRICIA MARTÍN RAMÍREZ  
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(Según Cláusula de Contrato: Décimo Primera)

Firma y sello de la autoridad que evaluó los servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
 Geovany Daniel Noriega Salazar  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo  
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
 Su Despacho

000009

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** María Teresa Solís Alvarado

**REGLÓN** SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 181 **No. DE CONTRATO:** 393-2019  
**PRESUPUESTARIO** **No. DE ACUERDO:** 54-2019

**OBJETO:** Se realizaron estudios socioeconómicos a los adultos mayores.

**PRODUCTO A ENTREGAR:** 11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**A. VISITAS REALIZADAS**

- a.1 Se realizaron 77 visitas domiciliarias en el Municipio de Santa Lucía Utatlán, Departamento de Sololá.
- a.2 Se realizaron 70 visitas domiciliarias en el Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá.
- a.3 Se realizaron 75 visitas domiciliarias en el Municipio de Santiago Atitlán, Departamento de Sololá.

**B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

- b.1 Se realizaron 63 estudios socioeconómicos en el Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá.
- b.2 Se realizaron 62 estudios socioeconómicos en el municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá.
- b.3 Se realizaron 60 estudios socioeconómicos en el Municipio de Santiago Atitlán, Sololá.

**C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**

- C.1 185 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM.

**C TOMA DE FOTOGRAFÍAS**

- c.1 200 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

**E OTRAS ACTIVIDADES**

- e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social.
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades.

María Teresa Solís Alvarado  
 Nombre completo del Contratista

  
 Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios





Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 Viceministro de Previsión Social y Empleo

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciado  
GEOVANY NORIEGA  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000009

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de MARZO del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** LIDIA EUGENIA SAL OVALLE

**REGLÓN** SUB-GRUPO 18 X **REGLON:** 183 **No. DE CONTRATO:** 148-2019  
**PRESUPUESTARIO**

**No. DE ACUERDO:** 08-2019

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicios Técnicos y Profesionales en Asesoría Jurídica

**PRODUCTO A ENTREGAR:** Un documento que contenga el análisis de los procesos jurídicos asignados para el Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

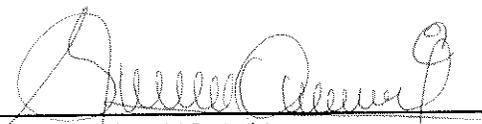
Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

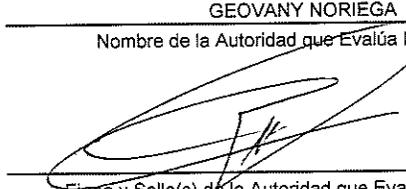
Elaborar los analisis correspondientes para la emision de las resoluciones:

- A) Brindar apoyo para revisar 500 expedientes para determinar que cumplan con los requisitos que establece la Ley del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.
- B) Asesoría para elaborar los análisis correspondientes para la emisión de dictámenes y resoluciones relacionadas con el programa del aporte económico del adulto mayor. Se revisaron 350 expedientes positivos correctos y 50 expedientes positivos incorrectos, 100 expedientes negativos correctos, anotando la observación correspondiente.
- C) Asesoramiento en la emisión de dictámenes para los beneficiarios que se encuentran suspendidos por las causas que establece la Ley del Programa del Aporte Economico del Adulto Mayor. - firma de 60 dictámenes y resoluciones.
- D) Apoyo para revisar cartas poder 50, actas notariales de declaraciones juradas de Reactivación 10, Revisión de actas de sobrevivencia de 30, Revisión de Actas de Legalizaciones de 125, Renuncias al Aporte de 5 y Acuerdos Municipales de nombramiento 5.  
(Dictámenes y resoluciones de de carta poder reactivaciones, renuncias; Verificación de certificaciones de nacimiento, estudios socioeconomicos, documentos legalizados, cartas poder, Denuncias Penales, Requerimiento de Cobro, Certificaciones de expedientes)
- E) Brindar apoyo en otras actividades que le sean requeridas en función del Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.

LIDIA EUGENIA SAL OVALLE  
Nombre completo del Contratista

  
Firma del Contratista

GEOVANY NORIEGA  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

  
Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
  
*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

Licenciada  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Previsión Social y Empleo  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social  
Su Despacho

000009

**PERIODO A EVALUAR:**

Del 01 al 31 del mes de Marzo del año 2019

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** Rosa Adilia Galicia Rodríguez

**RENGLÓN SUB-GRUPO 18** X **RENGLON:** 181  
**PRESUPUESTARIO**

**No. DE CONTRATO:** 396-2019  
**No. DE ACUERDO:** 54-2019

**OBJETO:**

Se realizaron Estudios Socioeconómicos a los Adultos Mayores.

**PRODUCTO A ENTREGAR:**

11 Estudios que contengan los análisis de expedientes de las solicitudes de Adultos Mayores.

**DIRECCIÓN, DEPARTAMENTO O UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS:**

Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor / Dirección General de Previsión Social

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**A. VISITAS REALIZADAS**

- a.1 Se realizarón 85 visitas domiciliars en el Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango.
- a.2 Se realizarón 74 visitas domiciliars en el Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango.
- a.3 Se realizarón 93 visitas domiciliars en el Municipio de Olíntepeque, Departamento de Quetzaltenango.

**B ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS**

- b.1 Se realizaron 46 visitas domiciliars en el Municipio de San Juan Ostuncalco, Departamento de Quetzaltenango.
- b.2 Se realizarón 45 visitas domiciliars en el Municipio de Cabricán, Departamento de Quetzaltenango.
- b.3 Se realizarón 60 visitas domiciliars en el Municipio de Olíntepeque, Departamento de Quetzaltenango.

**C PONDERACIÓN DE LOS ESTUDOS SOCIOECONÓMICOS EN EL SIAM**

- c.1 100 estudios Socioeconómicos Ponderados y Traslados a Jefatura de Trabajo Social a través del SIAM

**C TOMA DE FOTOGRAFÍAS**

- c.1 200 Fotografías de casos que lo ameriten (enfermedad, extrema pobreza, discapacidad y casos negativos).

**E OTRAS ACTIVIDADES**

- e.1 Se entregó listado de personas visitadas durante la semana a la sección de Trabajo Social
- e.2 Se programó recorridos en los lugares para visitar durante la semana y traslado a las comunidades

Rosa Adilia Galicia Rodríguez  
Nombre completo del Contratista

Firma del Contratista

Lic. Geovany Daniel Noriega Salazar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y Sello(s) de la Autoridad que Evalúa los Servicios

*Geovany Daniel Noriega Salazar*  
Viceministro de Previsión Social y Empleo